

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE
CARIBE**

MAESTRIA EN EDUCACION



**RELACIÓN ESCUELA –FAMILIA EN CONDICIONES DE RURALIDAD COMO
PARTE DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

**ALEXANDRA ORTEGA SOLÓRZANO
MORELIA MARGARITA MEZA GALVÁN**

Director

Mg. CARLOS OTALVARO SEPÚLVEDA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

2020

**LA RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA EN CONDICIONES DE RURALIDAD
COMO PARTE DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS
ESTUDIANTES**

**ALEXANDRA ORTEGA SOLÓRZANO
MORELIA MARGARITA MEZA GALVÁN**

Director

Magister CARLOS OTALVARO SEPÚLVEDA

Línea de Investigación:

Contexto educativo, mediación cognitiva, pedagógica y tecnológica.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
MONTERÍA**

2020

Nota de aceptación

Jurado de tesis

Jurado de tesis

Montería, noviembre de 2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo el amor del mundo a:

Mis hijos, **Julián Arango** y **Sara Arango** por ser la motivación de cada día para despertar y seguir luchando, por ser mi energía, mi luz y mi fuerza en todo momento, por ayudarme con su ternura y amor incondicional a afrontar cada obstáculo de la vida.

A mi esposo, **Juan José Arango Banda**, por apoyarme siempre para que cumpla mis sueños, por caminar a mi lado en este paseo de la vida, por creer en mí y confiar en que soy capaz de lograr todo lo que me propongo.

A mis padres, **Alcy Ortega** y **Orlaida Solórzano**, por darme la vida y ayudarme a ser la persona que soy, con virtudes y defectos, pero incondicional para las personas que amo.

A mi padrastro, **Ramiro Mendoza**, por confiar en mí y brindarme el apoyo cuando más lo necesité.

A mis queridos hermanos, **Alexander Ortega** y **María Alejandra Ortega**, porque siempre han confiado en mí; por eso seguiré luchando por ser el mejor ejemplo para ellos en todo momento.

Alexandra Ortega Solórzano.

Mi tesis de maestría la dedico con todo mi amor y cariño a mi amado hijo **Matías Daniel Reyes Meza**, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mi padre **Luis Meza** y madre **Elly Galván**, quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer y me ayudan a seguir adelante, que siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

Morelia Margarita Meza Galván.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por darme la oportunidad de vivir este momento, por cumplir una nueva meta, por reconfortarme con su amor y llenarme de valentía para lograr mis sueños, por iluminar los caminos oscuros y brillar como sinónimo de esperanza.

A mis hijos Julián Arango y Sara Arango, por el tiempo que me regalaron para terminar este trabajo, por su comprensión para ausentarme en algunos momentos y por animarme cuando me faltaban fuerzas.

A mi esposo, por entenderme, por escucharme, por estar ahí en mis derrotas y triunfos, por motivarme a seguir adelante y sobre todo por ser mi apoyo en este logro.

A mis compañeros de maestría, por ser un apoyo, porque más que amigos hemos sido una familia luchando por alcanzar este objetivo.

Alexandra Ortega Solórzano.

En primer lugar agradezco a Dios por ayudarme espiritualmente de forma maravillosa en cada paso de esta investigación facilitando y abriendo caminos y sobre todo por la fortaleza que nos dio de poder culminarla a pesar de todo los obstáculos.

A mi familia por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad muchos de los logros se los debo a ustedes por motivarme a seguir mis anhelos, a mi hijo por comprender mis ausencias y acompañarme en este proceso de ser cada día mejor persona, madre, profesional.

Por otra parte, agradecer en especial y sinceramente al MSc Carlos Otalvaro Sepúlveda por brindar su apoyo y confianza, por guiarnos y por los aportes invaluable, no solamente en el desarrollo de la tesis sino también en mi formación como investigador y ser humano.

Quiero expresar también mis más sincero agradecimientos a mis amigos, compañeros de maestría, en especial a Alexandra Ortega, Geiner Montes, María Deyanira, Angélica Cuello, Fernando Daza, María del Pilar, María Cansío, por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de la maestría, debo destacar por encima de todo su disponibilidad y paciencia que hizo que nuestras acaloradas discusiones redundaran benéficamente tanto a nivel científico como personal, no cabe duda que ha significado el surgimiento de una sólida amistad. Y a todos que de una u otra forma hicieron parte importante de este logro alcanzado.

Morelia Margarita Meza Galván.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo comprender la relación escuela – familia como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino. Para lograr el objetivo, la fundamentación teórica estuvo basada en los conceptos de familia, escuela y su relación, atendiendo las características rurales de estos dos entes y el aporte al desarrollo integral de los estudiantes. Metodológicamente, la investigación fue de tipo cualitativo con un método etnográfico, se trabajó con 14 familias de los estudiantes del grado mencionado anteriormente, aplicando como técnicas de recolección de información la observación, la revisión documental y la entrevista. Se obtuvo como resultado que no existe una articulación de las familias con los procesos escolares, no se evidencian estrategias o recursos didácticos para vincular el contexto social y familiar en las actividades dentro del aula. Así mismo, en los documentos institucionales, no existe una evidencia clara de programas, políticas o actividades que permitan establecer la relación entre la escuela y la familia. El estudio permitió concluir que la familia en condiciones de ruralidad se caracteriza por asignarle gran importancia a la función de la escuela en la comunidad, por tanto, realizan esfuerzos para posibilitar la asistencia de los niños al plantel educativo para que reciban la educación por parte de los docentes, por tanto, se delega la función formadora de la familia a la escuela. El rol de la familia en los procesos escolares se debe materializar en el aula, por medio de estrategias de articulación que responden a una misión y visión que se plantea la escuela, así mismo, la escuela debe conocer las familias que a ella pertenecen y de esta forma crear las herramientas pertinentes para vincularla con mayor facilidad.

Palabras clave: familia, ruralidad, escuela, desarrollo integral.

Abstract

The objective of this research was to understand the School-Family relationship in rural conditions as part of the integral development process of the 5th grade students of the Besito Volao Educational Institution, Palma de Vino headquarters. To achieve the objective, the theoretical foundation was based on the concepts of family, school and their relationship, taking into account the rural characteristics of these two entities and the contribution to the integral development of the students. Methodologically, the research was qualitative with an ethnographic method, working with 14 families of the students of the grade mentioned above, applying observation, documentary review and interview as information gathering techniques. The result was that there is no articulation of families with school processes, no teaching strategies or resources are evidenced to link the social and family context in activities within the classroom. Likewise, in institutional documents, there is no clear evidence of programs, policies or activities that establish the relationship between the school and the family. The study concludes that the family in rural conditions is characterized by assigning great importance to the role of the school in the community, therefore, it makes efforts to allow children to attend the educational establishment so that they receive education from the students. teachers, therefore, the family training function is delegated to the school. The role of the family in school processes must be materialized in the classroom, through articulation strategies that respond to a mission and vision that the school proposes, likewise, the school must know the families that belong to it and this way create the relevant tools to link it more easily.

Keywords: family, rurality, school, integral development.

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Sistema categorial.....	99
Tabla 2. Códigos definidos para el análisis.....	102
Tabla 3. Familias en condiciones de ruralidad.....	108
Tabla 4. Representaciones sociales.....	115
Tabla 5. Revisión documental proyecto educativo institucional PEI.....	119
Tabla 6. Revisión documental manual de convivencia.....	120
Tabla 7. Revisión documental sistema institucional de evaluación.....	121
Tabla 8. Revisión documental observador del estudiante.....	122
Tabla 9. Revisión documental preparador de clase.....	123

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Análisis Atlas Ti. Familias en condición de ruralidad.....	103
Figura 2: Análisis Atlas Ti. Relación escuela – familia.....	109
Figura 3. Análisis Atlas Ti. Familias.....	112

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Literal 5 del PEI de la Institución Educativa Besito Volao “Gestión comunitaria”...	158
Anexo B. Instrumento de revisión documental del PEI.....	161
Anexo C. Deberes y derechos de los padres de familia, en el manual de convivencia de la Institución Educativa Besito Volao.....	162
Anexo D. Instrumento de revisión documental al manual de convivencia de la institución educativa besito volao.....	166
Anexo E. Sistema institucional de evaluación institucional.....	167
Anexo F. Instrumento de análisis documental del sistema institucional d evaluación de la Institución Educativa Besito Volao.....	182
Anexo G. Observador del estudiante a Institución Educativa Besito Volao.....	183
Anexo H. Instrumento de análisis documental al observador del estudiante de la Institución Educativa Besito Volao.....	185
Anexo I. Ejemplo de la preparación de una clase.....	186
Anexo J. Instrumento de observación.....	190
Anexo K. Descripción de la observación.....	191
Anexo L. Instrumento de entrevista.....	196
Anexo M. Transcripción de la entrevista aplicada a padres de familia.....	199
Anexo N. Consentimiento informado.....	223
Anexo Ñ. validación del instrumento de análisis documental.....	224
Anexo O. validación del instrumento de observación.....	226
Anexo P. Validación del instrumento de entrevista semiestructurada.....	228
Anexo Q. Validación de la propuesta por expertos.....	230

Contenido

Introducción	13
1. Descripción del problema	15
1.1. Formulación Del Problema	22
1.2. Justificación	23
2. Objetivos	26
2.1. Objetivo general	26
2.2. Objetivos específicos	26
3. Estado del arte.....	27
3.1. Panorama internacional	27
3.2. Panorama nacional	37
3.3. Panorama regional y local.....	40
4. Referentes Teóricos y Conceptuales.....	43
4.1. Familia, una mirada desde las reflexiones teóricas.....	43
4.2. Escuela: conceptos y fundamentos	48
4.3. Relación Escuela-Familia	50
4.4. Teorías que fundamentan la relación escuela - familia	57
4.4.1. Enfoque ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner.....	58
4.4.2. Modelo para la organización de la implicación de los padres en las escuelas de Hornby	59
4.4.3. Las aportaciones de Joyce Epstein	62
4.5. Ruralidad, Escuela y Familia.....	64
4.6. Influencia de la escuela y la familia en el desarrollo integral de los niños (as) y adolescentes	72
4.7. Procesos curriculares y ruralidad	79
5. Metodología	89
5.1. Tipo de investigación	89
5.2. Método De Investigación	90
5.3. Población.....	90
5.4. Muestra	91
5.5. Fases de la investigación.....	92
5.6. Técnicas de recolección de la información.....	92
5.6.1. Análisis documental	92

5.6.2. Observación directa	93
5.6.3. Entrevista semi estructurada	94
5.7. Técnicas de análisis de la Información.....	94
5.8. Sistema de categorías	97
6. Resultados y análisis de resultados.....	101
6.1. Resultados de la primera fase de la investigación	101
6.2. Resultados de la segunda fase de la investigación	117
6.3. Resultados de la tercera fase de la investigación	118
7. Conclusiones	127
8. Recomendaciones	130
Propuesta pedagógica “la escuela como escenario de integración familiar para el desarrollo integral”	131
Referencias bibliográficas	147

Introducción

La presente investigación se encuentra enfocada hacia la comprensión de la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad, lo cual se considera un factor determinante en el desarrollo integral del niño, debido a que la articulación de estas con la escuela y la búsqueda de nuevas alternativas de acompañamiento dejarán como resultado una formación integral, el fortalecimiento de la unidad familiar y el mejoramiento de los procesos escolares. En este sentido, es evidente la necesidad de proporcionar desde la escuela, propuestas metodológicas que involucren a las familias en los procesos escolares.

De esta manera, la escuela y los padres de familia deben trabajar conjuntamente en función de lograr la formación integral para los estudiantes. Pues, familia y escuela son los dos agentes que ejercen mayor influencia en el desarrollo de los niños, es por esto que la confianza, la ayuda mutua y las buenas relaciones entre ellos, deben ser el objetivo principal y fundamental al cual dedicarle el mayor esfuerzo posible.

La problemática de la poca comunicación de la familia con la escuela y la falta de estrategias para su vinculación han provocado que los procesos escolares no sean los esperados, atribuyéndose la responsabilidad de la formación de los niños a la escuela. Ante esto, surge la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación Escuela – Familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino?

El presente trabajo de investigación buscó comprender la relación Escuela – Familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino. Para ello, la investigación fue realizada en tres fases: La primera fase consistió en la caracterización de las familias en condiciones de

ruralidad, específicamente las familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino y las representaciones sociales que estas tienen de su rol en los procesos curriculares de la escuela. Para esto se aplicó una entrevista a los padres.

La segunda fase de la investigación tuvo como objetivo principal, determinar el rol de las familias en los procesos curriculares de la escuela, particularmente las familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino. Este proceso fue realizado a través de la observación a la práctica pedagógica de los docentes del grado mencionado.

La tercera fase de la investigación se fundamentó en la revisión de los documentos institucionales del establecimiento educativo objeto de estudio, con el fin de determinar las políticas que orientan el accionar de la institución, específicamente con la relación escuela - familia.

1. Descripción del problema

La educación de los niños, niñas y jóvenes del país es responsabilidad compartida e ineludible de la comunidad educativa, entendida ésta como el conjunto de personas que intervienen en los procesos escolares y que asumen un rol que favorece la formación integral de los estudiantes, dicha formación es considerada como un “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2008, p.1). En consecuencia, directivos, maestros y familia se configuran como actores esenciales en el proyecto formativo trazado para el crecimiento continuo de los estudiantes y su adecuada interacción y desarrollo en un grupo social determinado.

Por lo tanto, la escuela y la familia deben compartir una relación que beneficie directamente el proceso de formación de los educandos, al respecto Rodríguez (2007) realiza una definición referente a la relación escuela – familia – comunidad:

Como una forma intencionada y consciente de comunicación, interacción, relación y cooperación inherentes a un proceso educativo, dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los escolares a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente efectiva y afectiva logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela y la comunidad como criterios de participación y corresponsabilidad (p.06)

En esta medida, es importante señalar que las funciones y responsabilidades de la escuela y la familia son diferentes, pero el reto se encuentra en saber agrupar las diferencias para luego complementarlas y que se conviertan en aportes positivos. De esta forma, es claro que existe un punto de unión entre ambos agentes de socialización, debido a que la escuela les brinda los recursos a los estudiantes para que conozcan el mundo, le proporciona información, conocimientos básicos.

Por su parte, la familia retoma esos conocimientos y trata de incorporarlos en el ámbito familiar, buscando las ocasiones de la vida diaria para poder aplicarlos.

En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (2014) afirma que existe una participación activa de las familias en todos los procesos escolares, tanto de orden académico como de orden psicológico y comunitario, lo cual es un aporte significativo de la escuela en la actualidad. Sin dejar de lado los obstáculos que se pueden presentar dentro del grupo familiar, los contextos escolares pueden generar nuevos espacios de interacción y comunicación, en donde se consideren las opciones necesarias para brindar solución a las problemáticas existentes en el interior de las familias y su comunicación con la escuela. De tal forma, que los padres tengan confianza en los docentes.

Por tal motivo, surge la necesidad que se establezca una interacción entre la escuela y la familia, debido a varios aspectos según el autor Domínguez (2010)

A) Los padres son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos por lo cual son clientes legales de los centros educativos, a los que asistan sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos. B) Se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar. C) La educación familiar es la base e influye enormemente en la enseñanza formal y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación. D) Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación fluida y habitual. E) Los padres son los responsables de sus hijos/as estos deben intervenir y tomar parte de las decisiones que se toman en la escuela sobre su funcionamiento y organización a través de sus representantes elegidos por ellos/ellas para que así lo sea. F) Esta interacción facilita a los docentes conocer mejor a su alumno/a y el entorno familiar y de amistades que le rodean y, al contrario, los profesores pueden informar a la familia sobre características de sus hijos/as que tal vez no pueden observar en casa o el barrio, puesto que es otro contexto diferente y con otras características (p. 4,5).

Para entender de manera más clara la relación conceptual de escuela - familia, se hace necesario definir de manera individual escuela y familia. Sobre el primer concepto se puede afirmar que la escuela se configura como el principal espacio de interacción de los niños, donde se establece un plexo de relaciones que posibilitan la socialización y la convivencia. Sobre esto, Trianes y Fernández (2010) afirman que “la escuela es entendida como la comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada” (p. 123). Es decir, el plantel educativo se convierte en el espacio donde se ordena, se cumple y se desarrolla el acto educativo.

De este modo, la escuela se configura como el escenario social en el cual se construyen conocimientos, se generan aprendizajes, se fundamentan los valores de los estudiantes y se propicia la interacción con los demás, bajo un orden o normas de funcionamiento. Por tanto, la escuela es considerada como el lugar esencial para llevarse a cabo el proceso de socialización entre las personas, mediado por un ambiente de formación, en el que se definen contenidos y metodologías de funcionamiento para lograr sus objetivos.

Por otro lado, la familia se define en palabras del Ministerio de Educación Nacional (2006) como un conjunto, en el cual cada elemento tiene participación activa en los procesos formativos que se llevan a cabo en su interior, bajo un ambiente de responsabilidad. Es claro que desde las familias se sientan las bases para la formación del individuo, de ahí la importancia del apoyo que esta le pueda brindar en cada uno de los aspectos de la vida.

Expuestas las definiciones de escuela y familia, se resalta la importancia de la relación que debe existir entre estos dos agentes para el desarrollo integral de la persona, por lo que se hace necesario precisar el papel que juega el contexto educativo en dicha relación, considerando que está asociado a una serie de elementos y factores que favorecen u obstaculizan el proceso de

enseñanza- aprendizaje en el aula. Para los maestros es de vital importancia conocer el tipo de contexto en el cual se desenvuelven sus estudiantes y las situaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos.

Por tanto, todo lo que rodea a la escuela es parte de su contexto y debe ser tomado en cuenta por la comunidad educativa para un mejor funcionamiento y aprovechamiento de sus recursos y proveer una educación de calidad. Si no se conoce el contexto, no se puede formar al alumnado de acuerdo con los aspectos culturales del medio, por tanto, es necesario que se atiendan sus necesidades y expectativas.

Teniendo en cuenta las características de la siguiente investigación es importante precisar algunas particularidades de las zonas rurales como las labores que realizan sus habitantes; quienes se dedican en su mayoría al desarrollo de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, de igual forma es importante resaltar que el entorno rural, cuenta con pocos habitantes, que comparten elementos fundamentales como la situación económica, costumbres y formas de vida.

En este sentido, la educación que se brinda en las zonas rurales según Aguilar (2000) se encuentra descontextualizada.

Ha sido pensada en zonas urbanas, planificada por especialistas urbanos, ignorando la particularidad de la sociedad rural, la exclusión de la perspectiva rural en la educación se manifiesta en problemas como poca contribución de la educación al mejoramiento de las condiciones de vida o a un desempeño ocupacional, desvinculación entre los procesos educativos institucionales con los programas específicos de desarrollo agrícola o de organización social, transmisión de valores urbanos que producen desarraigo y un sistema educativo que ha contribuido a que prive la selección social sobre el aprendizaje antes que la formación integral de los ciudadanos (p.125).

Lo que implica que los planes de estudio diseñados para las zonas rurales no se encuentran acordes con las necesidades del contexto. La escuela en el contexto rural presenta características propias, que la diferencian de la escuela urbana, por tanto, se hace necesario hablar de “Escuela rural”, la cual según Boix (2004)

Es esa escuela que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura pedagógico didáctica basada en la heterogeneidad y multinivelaridad de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización y con una estructura organizativa y administrativa singular, adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada (p.13).

Por esta razón, el mundo rural está necesitando de una Educación Básica Rural más realista y objetiva, con contenidos curriculares pertinentes y funcionales a las necesidades laborales, productivas y familiares que caracterizan el medio rural. En otras palabras, urge una educación con contenidos más útiles, que las familias rurales puedan aplicar en la solución de sus problemas cotidianos y con métodos que desarrollen las potencialidades latentes de los niños de estas comunidades y les ayuden a transformarse en eficientes protagonistas del agro – negocio y del desarrollo social.

Del mismo modo, las familias en el contexto rural presentan ciertos particulares que según Castro (2007) están caracterizadas por:

Vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social (p. 31).

Por tanto, la familia rural presenta particularidades asociadas al trabajo y la forma de sustento diario, pues en la mayoría de los casos se dedican a las labores del campo, comparten las mismas concepciones de familia, donde cada miembro cumple un rol importante dentro del núcleo familiar, en muchos casos con funciones específicas para el desarrollo de las actividades diarias. Las familias rurales al igual que cualquier familia presenta diversos tipos: se encuentran las familias formadas por mamá, papá e hijos, del mismo modo, es muy común encontrar familias formadas por abuelos, tíos, primos, padrastros, madrastras, etc., conviviendo en una misma casa. Es por esto por lo que, actualmente la responsabilidad del hogar no solo es atribuida al hombre, pues

encontramos familias donde las mujeres están a cargo del sustento familiar o en el mayor de los casos niños a cargo de abuelos u otros familiares, ya sea por el abandono de los padres o por la necesidad de que los padres se trasladen a otros lugares en busca de un mejor futuro. Estas particularidades son las que la escuela debe tener presente al momento de intentar que la familia se acerque a ella, y al momento de utilizar estrategias para el mismo fin.

En este sentido, la relación escuela-familia en contextos rurales para la formación integral del estudiante debe reflejarse desde la escuela; inicialmente los docentes pueden diversificar sus herramientas metodológicas, reflejándolas en prácticas pedagógicas para trabajar con las familias, consiguiendo que los padres, madres o cuidadores generen y conserven interés y motivación para asistir a las convocatorias que se programan desde la escuela, haciendo alusión a las características propias de la familia rural, teniendo presente que muchas de ellas cuentan con miembros con poca formación académica: incluso desescolarizados. Por tanto, las formas de llegar a ellos deben ser claras y sencillas de tal manera que se facilite la comprensión de la situación que se quiera dar a conocer.

Así mismo, se evidencia una problemática basada en la poca articulación de la familia con la escuela, provocada por la falta de estrategias para su vinculación, esto ha generado que los procesos escolares y más específicamente los desempeños de los estudiantes no sean los esperados, esto, se refieren al hecho de que los padres asignen la mayor parte de la responsabilidad de la formación de los hijos a la escuela, al respecto se puede afirmar que:

Hoy en día existe una tendencia, por parte de algunos padres a no sentirse implicados en la educación de sus hijos. Se tiende a atribuir toda la responsabilidad de la educación al sistema educativo formal, cuando es a ellos a quienes en primer lugar corresponde (López, 2005, p.192).

Así entonces, es necesario que en la escuela implemente acciones que enfatizan en la integración de la familia a los procesos formativos que se desarrollan en su interior, de tal forma que se puedan precisar canales que permitan esta articulación; para determinar desde la información que aportan directivos, docentes, estudiantes y padres, la mejor forma de fortalecer dichos procesos formativos.

A lo anterior se le suma que según el Ministerio de Educación Nacional (2010) se presentó un informe sobre los factores asociados a la permanencia y deserción escolar en los colegios oficiales del país, en donde se contempló como variable el acompañamiento familiar, revelando que los padres en un alto porcentaje (68%) le asignan muy poca importancia a los procesos escolares de sus hijos, lo cual tiene más prevalencia en las zonas rurales en comparación con las urbanas, igualmente existe poca motivación para estudiar, destacándose la región Caribe por ser una en donde menos motivación hay; este informe también arrojó una proporción muy baja (29%) de padres que muestran interés por participar en las actividades realizadas en el colegio.

En coherencia con lo anterior, en un estudio realizado por Mora (2018), evidenció que el 39.7% de los niños realiza tareas con el acompañamiento de un adulto y el 60.3% las realiza solo. Otro aspecto que mencionar es la falta de compromiso por parte de los cuidadores o acudientes, reflejado en la inasistencia a talleres de padres, pues tan sólo asistieron al primer taller el 15.8% de los acudientes, además vale la pena mencionar la poca asistencia por parte de los cuidadores o acudientes reflejado en la inasistencia a la entrega de informes, sin posibilidad de retroalimentar lo que concierne al desempeño académico y disciplinario de los niños y las niñas, ya que el 32.2% faltó a dicha entrega, lo cual se encuentra reflejado en las planillas de asistencia de los docentes.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, se configura una problemática basada en la necesidad de integrar a la familia en los contextos escolares y los procesos que se desarrollan al

interior de los planteles educativos. Aterrizando dicha relación en la Institución Educativa Besito Volao, ubicada en la zona rural del municipio de Montería – Córdoba, por medio de observaciones y conversaciones informales con padres de familia de los estudiantes, se evidencian ciertos aspectos relevantes que influyen en la poca relación que existe entre la escuela y la familia, entre esos aspectos se encuentra la poca implementación de las políticas institucionales establecidas en el PEI relacionadas con la vinculación de padres o acudientes en los procesos escolares de los estudiantes, pues la escuela ha mostrado poco interés por conocer a la familia, y los tipos de familia que a ella pertenecen, ha desconocido las características particulares de cada una de ellas para crear ambientes propicios de relación y socialización. Así mismo, existe insuficiencia en la comunicación entre la familia y la escuela respecto a los procesos que en ella se adelantan, al igual hay carencia de mecanismos propuestos por la escuela para vincular a los padres de familia en las actividades que en ella se desarrollan.

Ante este panorama, se hizo necesario comprender la relación escuela - familia en contextos rurales como elemento esencial en el proceso de desarrollo integral de los estudiantes, a partir de un diagnóstico del contexto particular en que se enmarca este estudio, por tal razón surge la siguiente pregunta de investigación:

1.1. Formulación Del Problema

¿Cuál es la relación Escuela – Familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino?

1.2. Justificación

La articulación de la familia con la escuela propicia la búsqueda de nuevas alternativas de acompañamiento, propiciando la formación integral, el fortalecimiento de la unidad familiar y el mejoramiento del rendimiento escolar, en este sentido, es evidente la necesidad de proponer desde la escuela, estrategias metodológicas que involucren a las familias en los procesos escolares.

Es decir, el desarrollo integral de los niños exige la participación de los padres o acudientes como agentes educadores, a partir de un rol que debe definirse en los términos pertinentes, para que su apoyo en los procesos escolares sea tan preciso como significativo. Es por ello, que se crea la necesidad de establecer los cauces que definan una ruta de encuentro entre la escuela y los padres o acudientes, para dar soluciones que aporten en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Por tanto, en la medida en que la escuela y los padres de familia o acudientes estén asociados para procurar que los estudiantes obtengan buenos desempeños, los resultados para los estudiantes serán más favorables teniendo en cuenta que “familia y escuela son los dos contextos más influyentes en el desarrollo de la pequeña infancia, por ello es fundamental llevar a cabo una relación basada en la confianza, cordialidad y complementariedad” (Pozo, 2012, p.165); este proceso debe estar mediado por el diálogo permanente entre estos estamentos, donde la educación sea elemento primordial al cual se debe dedicar todo tipo de esfuerzos.

Es indudable que la educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. La familia, como medio natural de desarrollo del hombre, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar, deben cooperar en forma conjunta, a favor siempre, de niños y jóvenes (Girón, 2012). Y es que, en efecto, la participación de los padres en la educación de sus hijos es importante, cuando los padres participan en los procesos de enseñanza,

por lo general los hijos obtienen mejores resultados en su proceso educativo, tienen un mejor comportamiento, y alcanzan actitudes más positivas hacia la escuela.

En este sentido, la presente investigación resultó pertinente, en la medida en que aportó una reflexión teórica y procedimental sobre una problemática que aqueja el entorno educativo rural; lo cual es altamente significativo para dinamizar los procesos escolares, mejorarlos y encausar los roles que por corresponsabilidad comparten directivos, docentes y padres o acudientes en el desarrollo integral de los niños. Dando los inicios para que la escuela, busque conocer a las familias, identificando las características propias de su condición de ruralidad, con el objetivo de crear las herramientas fundamentales para generar una relación más efectiva.

De igual forma, las acciones que emergen de este estudio desde una perspectiva social, fueron el resultado del reconocimiento de la realidad que viven los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino y sus familias. Realidad que contribuyó a conocer las condiciones sobre las cuales se pueden construir las ideas que configuran la intención de que los padres o acudientes sean partícipes de la educación de los niños y niñas, no sólo desde el desarrollo de los procesos cognitivos y la aprehensión de conocimientos, sino también, en la formación de la autoestima, el respeto hacia los demás y la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes adquiridos con la escuela.

En esta medida, la investigación brindó orientaciones para la integración de las familias en el proceso de desarrollo integral de los niños, con el fin de comprender la realidad y el sentido de la educación, lo cual implica la vinculación de la familia a dichos procesos. De igual forma ayudó a resaltar la importancia de generar espacios educativos donde se involucre toda la comunidad con el propósito de obtener una formación integral y fortalecer los vínculos familiares, valorando la importancia de que la escuela conozca las familias de los niños que está ayudando a formar.

De esta manera, esta investigación fue novedosa, pues buscó que la escuela se acercara a las familias y conociera la realidad de cada una de ellas, teniendo en cuenta su contexto rural específico, sabiendo que todos estos presentan particularidades que los hacen diferente. Así, la escuela a partir de las características encontradas, pueda crear las estrategias necesarias para facilitar la relación escuela – familia, pues se atiende específicamente a las familias que a ella pertenecen y los casos puntuales que las hacen únicas.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Comprender la relación Escuela – Familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar la familia en condiciones de ruralidad, para la identificación de sus particularidades.
- Identificar las representaciones sociales que tiene la familia en condiciones de ruralidad de su rol en los procesos curriculares de la escuela, determinando su aporte en las actividades que en ella se desarrollan.
- Determinar desde la escuela mediante un análisis documental el rol de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares para el conocimiento de las políticas que orientan el accionar de la institución, específicamente con la relación escuela – familia.

3. Estado del arte

Con el propósito de fundamentar el objeto de estudio de la presente investigación, se toman como referentes diversas investigaciones a nivel internacional, nacional y regional, relacionados con la relación escuela – familia y la particularidad de la ruralidad como característica fundamental de este estudio.

3.1. Panorama internacional

En la revisión bibliográfica realizada, se encontró el trabajo investigativo realizado por Díaz (2013) titulada “**acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos/as y su incidencia en el aprendizaje de los niños/as de los 1º y 2º ciclos**”, en la Universidad Tecnológica Intercontinental, San Pedro del Ycuamandyyú- Paraguay. El propósito de esta investigación fue analizar el acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos y la manera de incidir en el aprendizaje estos, partiendo del análisis de la articulación entre familia y escuela, las causas por las cuales los padres descuidan su aprendizaje, y las implicancias que tiene el acompañamiento en su proceso formativo.

Se fundamentó teóricamente en las teorías del aprendizaje de Vygotsky, donde rechaza el aprendizaje como una mera acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulo y respuesta; la teoría de Ausubel, que se ocupa de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los conceptos científicos a partir de los que posee el niño; y la teoría de Piaget que plantea que el aprendizaje depende de las estructuras cognitivas generales. Se observa claramente que se tuvieron en cuenta en esta investigación aspectos como la relación escuela- familia y el efecto del acompañamiento de estos en el proceso de realización de sus obligaciones escolares.

El enfoque abordado en la investigación es de tipo cuantitativo. En él se plantea el problema y se establecen las relaciones de las variables que permiten describir los resultados de las muestras

probabilísticas, se realiza la interpretación de los datos obtenidos sobre el acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos y su incidencia en el aprendizaje. En el estudio descriptivo se dan a conocer las situaciones y los aspectos más relevantes sobre el acompañamiento de los padres en la tarea educativa y su incidencia en el proceso educativo. En cuanto a la técnica utilizada para la recolección de datos, es la encuesta que contiene preguntas cerradas de opción múltiple que apuntan a temas específicos para cada uno de los que integran la población de la muestra (padres, estudiantes y docentes), se utilizaron instrumentos de corte cuantitativo como la aplicación de un cuestionario de opción múltiple.

El estudio permitió definir que la base principal de la buena formación de los hijos/as es la de tener una familia completa con principios y valores. De igual manera, realizar las tareas es muy importante para fortalecer más lo aprendido y para llevar en práctica las distintas situaciones de la vida. Teniendo en cuenta lo anterior, en la investigación se concluyó que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños le compete tanto a los padres como a las instituciones académicas. Puede denominarse un trabajo en equipo, que bien desarrollado, trae consecuencias positivas y gratificantes para su futuro.

Así mismo, se encontró el estudio de Camacho (2013) “**escuela de padres y rendimiento escolar**”, realizado en la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), su objetivo fue verificar cómo la escuela de padres contribuye en el rendimiento escolar de los estudiantes de 6° grado, del Centro Educativo, Santo Hermano Pedro de Santa Cruz del Quiché. Bajo un tipo de investigación descriptivo-comparativo se realizó un análisis desde las funciones de la familia y la participación de las familias del centro educativo en los talleres de padres. El autor hizo énfasis en el bajo rendimiento escolar como un problema que se produce en los estudiantes y se ve afectado por

muchos factores y uno de ellos es la familia y surge la escuela de padres como medio para mejorar este rendimiento.

Sobre la escuela de padres como herramienta para mejorar el rendimiento escolar, la autora considera:

La escuela de padres ha encontrado mucho auge en la actualidad y se pretende que a través de ella se encuentre solución a múltiples problemas que afrontan los estudiantes entre los que se destacan: el bajo rendimiento escolar (...) La escuela de padres es un plan sistemático de formación para padres y madres de familia en los aspectos psicopedagógicos, culturales, sociales, religiosos, políticos y ambientales que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo. Los propios padres de familia, son los que a través de la reflexión de su experiencia y el diálogo con otras parejas que realizan su auto-aprendizaje, que como padres de familia comparten lo que desean transmitir a sus hijos. (Camacho, 2013, p.60).

Así, Camacho (2013) concluyó que la escuela de padres permitió evidenciar el interés que tienen los padres y madres de familia por recibir la formación para ayudar a sus hijos en su proceso de formación integral. También reflejan la importancia que tienen por temas actuales como son: cómo ser mejores padres, la autoestima, cómo educar a los hijos, la desintegración familiar, el maltrato infantil y otros. Las autoridades educativas y padres de familia reflejan el interés porque se siga la escuela de padres de una manera más sistemática con los temas donde se les dé seguimiento y acompañamiento ya que esto contribuye a mejorar su rendimiento escolar.

Esta panorámica evidencia la preocupación que existe sobre la relación familia-escuela en el campo investigativo, ya que el acompañamiento que se realiza desde el núcleo familiar definirá en gran medida el rendimiento escolar. En este orden de ideas, las investigaciones relacionadas proporcionan fundamentos teóricos que conformaran las bases conceptuales y la definición de las categorías de análisis, de igual manera aportan elementos metodológicos que ayudarán en lo que respecta al procedimiento de recolección y análisis de información.

Así mismo, se hace referencia, al trabajo presentado para optar el título de doctor en la universidad de Valladolid “**La participación de las familias en la escuela rural de la sierra de Segovia Una oportunidad para el empoderamiento comunitario**” presentado por Marugán (2015). La autora planteó como propósito fundamental de la investigación, conocer en profundidad la ER de la sierra de Segovia, centrándose en identificar las diferentes relaciones que se dan entre familia y escuela para entender cómo es la participación de las familias, siendo conscientes de la necesidad de una transformación educativa en la escuela pública, específicamente resaltar el potencial que tiene la escuela rural para ser la escuela soñada, con la ayuda de toda la comunidad educativa, que sientan el mismo deseo por cambiar los paradigmas de la escuela olvidada y se empiece a escribir su propia historia, con una participación conjunta de todos los involucrados en el proceso, esto es directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Para este estudio se trabajó la investigación cualitativa, inclinada hacia una investigación interpretativa basada en un diseño, en parte difuso, de estudios de casos en la que utilizaron diversos métodos aplicando la estrategia del estudio de casos múltiple. La muestra objeto estudio fue eminentemente no probabilística y no estadística, en la cual se realizó un listado de posibles informantes voluntarios a través de un proceso de avalancha y posteriormente realizar una estrategia de muestreo deliberado basada en las necesidades del tipo de información que se deseaba obtener, de tal forma que se intentara cubrir la mayor representatividad de los sectores elegidos. Para el proceso de recolección de la información se utilizaron diferentes técnicas, pero complementarias, tales como, el diario de campo de la investigadora, registro de anécdotas, entrevistas, relato autobiográfico y análisis de documentos; teniendo en cuenta aspectos como dimensiones de las personas y del contexto.

Como conclusiones, la autora plantea que la escuela rural, presenta peculiaridades importantes y, por tanto, merece un tratamiento especial, dependiendo del contexto, debido a que la escuela rural varía de acuerdo al lugar o los diversos contextos que presente, aunque compartan la particularidad de la ruralidad.

De igual forma, destacan que la responsabilidad de la escuela en muchos casos radica en asignar deberes a los estudiantes y la de los padres en ayudar a que los cumplan, sin embargo, este acto tan habitual no debería ser considerado como una acción de participación, aunque se ha comprobado que los individuos involucrados si lo consideran de esta manera, por tanto, existe un punto de vista confuso en relación a lo que significa la participación activa con la escuela para promover la formación integral de los estudiantes.

También concluyeron, que la familia valora en mayor proporción la labor del docente, cuando conoce su trabajo y forma parte de la escuela, cuando la siente como propia; así mismo, cuando el profesorado conoce las familias, plantea estrategias pertinentes para incluirla en las diferentes actividades que realiza.

En este orden de ideas, esta investigación realiza un aporte significativo al presente estudio, en la medida que brinda aportes teóricos y metodológicos que direccionan el horizonte del trabajo, así mismo plantea conclusiones favorables, sobre la participación que debe tener la familia en la escuela para lograr mejores resultados formativos en los estudiantes.

Del mismo modo, se hace referencia a la tesis doctoral titulada “**Programa socio-educativo: familia y escuela como contextos para el abordaje integral de los niños, niñas y adolescentes trabajadores**”, realizada por Morales (2015), en el Programa de Doctorado Interuniversitario (UBU-UCO) en Venezuela. La investigación implementó el método hermenéutico en el marco de un diseño cíclico, flexible y sistemático. Con el fin de establecer la confiabilidad y validez del

estudio se han llevado a cabo tres tipos de triangulación: de expertos (evaluación sobre aplicación de técnica, instrumento y proceso de categorización), metodológica (análisis de los resultados) y teórica (contrastación de resultados con autores). Se han tomado las aplicaciones Atlas. Ti 5.2 y Cmaps como asistentes tecnológicos en el análisis de datos, considerándose valiosos los resultados obtenidos en relación con los objetivos perseguidos.

La muestra escogida para la investigación fue: Centro de Atención y Diagnóstico Divino Niño (niño y adolescente trabajador expuesto a la calle en este periodo, Programa Comedor Escuela de la Fundación Niños del Sol (FUNDANIS) Niño trabajador, Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del municipio Maracaibo consejero con 13 años de experiencia y maestro guía de ambas instituciones.

Las conclusiones reconocen la importancia de la participación de familia y la escuela en el abordaje la problemática de la niñez y adolescencia trabajadora, generando un conjunto de lineamientos que permiten el diseño de un programa socio-educativo dirigido a esta población desde una perspectiva global, integral y transdisciplinaria. Naturalmente, el trabajo adolece de algunas limitaciones, pero éstas se reconocen en el texto.

Este trabajo realiza aportes importantes a esta investigación, porque logra establecer con claridad la importancia de la familia en la formación integral de los niños y adolescentes que por diferentes circunstancias les toca trabajar para sobrevivir y el papel privilegiado de la familia en la formación de estos.

Así mismo, la investigación realizada por Suárez (2017), titulada **“Integración familia – escuela para el desarrollo integral de los estudiantes”** como opción de trabajo de grado para obtener el título de magister, en la universidad de Carabobo Venezuela, estudió la problemática indicando que algunos padres y representantes no cumplen con su rol como ente principal y

fundamental en la educación de sus hijos, para lo cual la autora planteo como objetivo la creación de un Programa de Orientación para la integración familia-escuela y el desarrollo integral de los estudiantes de 1er año del Liceo Nacional “Domínguez Acosta”, Mirimire Edo. Falcón.

Para el desarrollo de la investigación utilizó el enfoque cuantitativo. Tipo no experimental, bajo la modalidad de proyecto factible, donde se aborda una población de 180 estudiantes, representada por tres secciones de 1er año del Liceo Nacional “Domínguez Acosta” y sus representantes, la muestra fue seleccionada a través de muestreo probabilístico, quedando conformada por 54, es decir, 27 representantes y 27 estudiantes de 1er año del Liceo Nacional “Domínguez Acosta” ubicado en el Municipio San Francisco, estado Falcón. Como técnica de recolección de la información se utilizó la encuesta, mediante la realización de dos (2) cuestionarios policotómicos, específicamente de preguntas de escala; uno se les aplicó a los padres y/o representantes y el otro a los estudiantes; donde el contenido plasmado en cada uno de los cuestionarios, va dirigido a conocer como es la integración familia-escuela y el desarrollo integral de los estudiantes.

Como resultados de esta investigación se obtuvo que para el caso de la variable desarrollo integral y sus dimensiones; autoestima, dimensión emocional, participación, comunicación, relaciones interpersonales, toma de decisiones, la mayoría de los estudiantes se consideran capaces de lograr lo que se propongan, pero presentan dificultad para solucionar armónicamente situaciones que se presentan con otros compañeros, de igual forma participan poco en las actividades desarrolladas en la escuela y poseen debilidades para trabajar en equipo. Por tal motivo, fue necesario implementar un Programa de Orientación para concientizar a los estudiantes sobre los cambios positivos que ellos tendrían como resultado de la participación de los padres en el proceso educativo.

Por otro lado, en la variable integración familia – escuela y sus dimensiones comunicación efectiva y afectiva, participación, valores, supervisión, atención, la investigadora obtuvo como resultados que alrededor del 50% de los padres acostumbran a dialogar con los docentes, acompañan a sus hijos en las labores escolares, participan activamente en las actividades propuestas por la escuela, pero el otro 50% se encuentra desligado de las actividades que tiene que ver con la buena relación que debe existir entre la escuela y la familia, de ahí la pertinencia de la propuesta que plantea para fortalecer tales vínculos.

Finalmente, la autora concluyó que la educación es un proceso desarrollado conjuntamente entre la escuela y la familia, la cual se construye con el propósito de lograr desarrollar seres humanos íntegros, con grandes valores y conocimientos; seres capaces de enfrentarse al mundo actual.

De igual forma, la familia es el pilar fundamental y el primer núcleo más importante para el proceso de crecimiento y maduración de los individuos; es responsabilidad de la familia que los niños(as) se desarrollen plenamente, pues el futuro de estos será el reflejo de lo enseñado en el hogar, por tanto, los padres deben asumir el compromiso de educar en valores, brindar amor, cariño, y todo el afecto necesario para formar hombres y mujeres de bien.

Asimismo, la escuela es el segundo ente formador de seres humanos íntegros, pues en la escuela los niños tienen la oportunidad de adquirir conocimientos, no sólo en algún área del conocimiento, sino que la misma les permite reforzar todo lo aprendido en el hogar. Por tal motivo, es importante que la familia y escuela se encuentren vinculadas en su totalidad, ya que esto ayudaría en gran medida al desarrollo armónico de la personalidad del niño(a) que ésta empezando y aprendiendo a vivir. Por todo esto determinó que, si era factible el diseño y aplicación del Programa de Orientación para la integración familia escuela y el desarrollo integral de los

estudiantes, puesto que los padres y/o representantes, profesores y estudiantes están dispuestos a formar parte del plan propuesto, asimismo se contó con el espacio y tiempo necesarios para su aplicación. Por otra parte, la posibilidad económica del proyecto no presentó mayor costo, por lo que los materiales eran realizados por la investigadora.

Este trabajo aporta significativamente puesto que sus referentes conceptuales guardan estrecha relación con el objeto de estudio de esta investigación, así mismo muestra rasgos característicos similares con lo que se desea investigar, en cuanto a la buena relación que debe existir entre la escuela y la familia, para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

El artículo **“Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias”** realizado por Ortega y Cárcamo (2018) resultado de proyectos de investigación CD-1202-4 financiado por el Convenio de Desempeño Sistema Territorial de Educación (MECESUP-UBB) y el proyecto de investigación DIUBB161224 3/R, financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad del Bío-Bío – Chile, cuyo objetivo fue develar las representaciones que poseen padres y madres respecto de la relación familia-escuela en el contexto rural de la comuna de Quillón, Chile, mediante un diseño metodológico estudio de casos de enfoque cualitativo. La población para intervenir correspondió a familias de las escuelas rurales que pertenecen al microcentro de la comuna, tomando como muestra a 20 sujetos, a quienes se les aplicó como técnica de reproducción de datos, la entrevista semiestructurada. Para esta investigación fue utilizado como instrumento el guion de entrevista, donde se abordan los siguientes aspectos: la educación, el papel de la escuela y las familias en el contexto escolar, los espacios de participación, así como las formas de participación que propician la relación escuela – familia.

Para ello, se apoyaron en un marco teórico sobre la relación escuela - familia, cambios en la relación de las familias con las escuelas, importancia atribuida a la participación de las familias, momentos e instancias de participación.

Los resultados de la investigación referenciada evidencian un reconocimiento al liderazgo que tiene la escuela para hacer partícipes a los padres de los procesos de los hijos, pero más que un cambio en las familias se nota una forma de amoldarse a las exigencias de la escuela, más que interactuar como agentes activos en los procesos de formación de sus hijos.

Los autores concluyeron en resaltar la relación escuela – familia como una conexión necesaria para el buen proceso formativo de los estudiantes. Pues ambos agentes son indispensables para alcanzar los objetivos de aprendizaje; no obstante, se atribuye a la escuela y, por consiguiente, al cuerpo docente, el protagonismo para orientar dicha relación. La reciprocidad aludida en ningún caso supone la existencia de fronteras difusas; por el contrario, las familias estiman el necesario establecimiento de fronteras de actuación. Son las propias familias las que demandan al profesorado y la escuela la definición de momentos, espacios e instancias para el establecimiento de la relación familia-escuela. Estos espacios, momentos e instancias sirven de barómetro para que el profesorado pueda visualizar cuán adecuada, fluida y estrecha es la relación entre los agentes.

En consecuencia, las familias reconocen la naturaleza burocrática de la institución educativa y están dispuestas a asumir las reglas del juego, toda vez que reconocen en ellas la posibilidad de que sus hijos adquieran las credenciales educativas que faciliten su inserción al mercado laboral futuro y a una movilidad social ascendente.

Este estudio resulta relevante para la investigación, debido a que precisa fundamentos y posturas teóricas relacionadas con la familia-escuela, como un binomio necesario en el proceso de

formación de los estudiantes. Donde cada ente asume un papel y unas funciones específicas, pero que se complementan. Dicha postura, se convierte en referente teórico para el desarrollo de la presente investigación.

De igual manera, aporta elementos metodológicos que guían el estudio investigativo, esto es, el enfoque metodológico de la investigación referenciada y las técnicas de recolección de información, lo cual aportaría herramientas para el desarrollo del presente estudio.

3.2. Panorama nacional

En el ámbito nacional, se encuentran los siguientes trabajos.

Suárez y Urrego (2014) realizaron el trabajo titulado “**Relación familia – escuela: una comprensión al sentido que le dan los docentes desde sus prácticas pedagógicas en la institución educativa el horro de Anserma, Caldas**” realizado con la Alianza CINDE y Universidad de Manizales para optar el título de magister en educación y desarrollo humano. El estudio tuvo como objetivo comprender el sentido que los docentes le dan desde sus prácticas pedagógicas a la relación familia – escuela, en el proceso de formación de los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa El Horro del Municipio de Anserma, Caldas.

En esta investigación se resaltó la importancia que le otorgan los docentes desde sus prácticas pedagógicas a la relación que existe entre la escuela y la familia. Se implementó La metodología de corte cualitativo, basado en el enfoque de complementariedad etnográfica.

Para el desarrollo de este momento se diseñó un instrumento de caracterización de prácticas pedagógicas y entrevistas, que permitieron conocer experiencias que se venían desarrollando al interior de la institución educativa, para la promoción de la relación familia escuela; teniendo en

cuenta categorías como concepción de la relación familia – escuela, institucionalización de la propuesta, problematización de las practicas pedagógicas y el alcance de la propuesta.

Las autoras plantean como conclusión, que la familia y la escuela deben actuar de manera coordinada, compartiendo expectativas, metas, objetivos y construyendo las estrategias y el camino para trabajar juntas, además tanto familia como escuela deben fortalecer sus lazos para que se pueda pensar en la construcción de nuevas alternativas de encuentro para la construcción de espacios formativos de los diferentes actores de acuerdo con las necesidades históricas del momento.

Del mismo modo son conscientes que para lograr una relación pertinente entre la escuela y la familia existen diversas estrategias que pueden ir más allá, de las escuelas de padres, reuniones informativas, donde solo se habla del rendimiento académico y disciplinario del estudiante.

Además, La sensibilización y la motivación deben ser procesos permanentes y transversales, fundamentales para llevar a cabo en todo el proceso de fortalecimiento de la relación escuela y familia. Por tanto, esta investigación es significativa para este estudio, puesto que brinda elementos teóricos y metodológicos, que sustentan la investigación, así mismo, muestra conclusiones y recomendaciones semejantes a las que se quieren perseguir con el desarrollo de la propuesta pedagógica a la que a este se refiere.

Así mismo, se tuvo en cuenta la investigación “**acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso escolar de los niños de 6 a 7 años del liceo infantil mí nuevo mundo**” de Olaya y Mateus (2015). Este estudio de tipo cualitativo, que buscó la descripción de las observaciones haciendo una recolección de forma directa basada en la población trabajada, tuvo como objetivo abordar el acompañamiento escolar que las familias le dan a los niños de 6 a 7 años

del Liceo Infantil Mi Nuevo Mundo, estudiantes del grado transición. Teóricamente se realizó una descripción sobre tres bases fundamentales que se abordaron durante toda la investigación; acompañamiento escolar, familia y estilos de aprendizaje. Se desarrolló el tema de acompañamiento escolar; su definición, hábitos de estudio y estrategias que serían eficaces para el buen acompañamiento, en la temática de familia se hizo un recorrido sobre las tipos, características, funciones y relación entre la familia, la escuela y la educación.

Sobre el concepto de acompañamiento familiar los autores establecen un concepto que gira en torno a la responsabilidad del núcleo familiar en las labores escolares y la integración de esta con la escuela.

La familia debe ser el actor de mayor responsabilidad e implicación en la formación de sus hijos, conjuntamente con la escuela son un agente de acompañamiento y orientación, donde el acompañamiento escolar hace parte de la misión formadora que tienen los padres como puericultores con el fin de lograr la construcción y reconstrucción de las metas de desarrollo humano... Es por esto que se busca la presencia de los padres en el acompañamiento escolar, pues si bien en la escuela se realizan actividades donde se aprenden conceptos y se potencializa el aprendizaje, se llevan también a casa actividades que permiten fortalecer y afianzar estos aprendizajes son las denominadas tareas (Olaya y Mateus, 2015, p.26).

Esta definición aclara la función de los padres de familias en el proceso escolar y la articulación que se debe tener entre esta y la escuela, lo cual dejara como resultado mejoramiento en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Las autoras entre sus conclusiones exponen que el acompañamiento escolar en este contexto es escaso, ya que las prácticas educativas para el aprendizaje son limitadas, no sólo en recursos sino también en la falta de tiempo, escolaridad, en estrategias, hábitos de estudio y en motivación por parte de los padres o figuras representativas. Los padres atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero carecen de condiciones necesarias para impulsar el proceso de acompañamiento, un tema que en este contexto se ha visto más valorado,

en la medida en que se ha tomado mayor conciencia sobre la importancia de la participación de la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas, sin embargo, a pesar de estos ideales de articulación entre familia- escuela en la realidad es muy complejo debido a factores sociales, económicos y culturales.

Los aportes que este trabajo realiza al presente estudio son considerables, puesto que dan una orientación sobre cómo trabajar esta temática desde el paradigma socio-critico. Asimismo, permite tener una mejor perspectiva sobre la incorporación de la familia con la escuela, y cómo esta articulación, tiene una estrecha relación con los logros escolares y el fortalecimiento del proceso educativo de los niños y niñas.

3.3. Panorama regional y local

Al respecto, se toma como referencia la investigación titulada **“el significado de la comunicación familiar y su contribución en el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de los Córdoba”** realizada en opción de grado para optar el título de magister en educación, en el Sistema de Universidades Estatales del Caribe Colombiano - Universidad de Córdoba, realizado por Campo y Díaz (2016).

La cual tuvo como objetivo, Comprender los procesos de comunicación familiar y su contribución en el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, del municipio de Los Córdoba, atendiendo a la problemática relacionada con el vínculo comunicativo de la familia y entre la escuela y la familia, pretendiendo analizar a profundidad esta dinámica y comprendiendo su influencia positiva o negativamente sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes, específicamente lo relacionado con el desempeño académico.

La naturaleza de esta investigación es de corte cualitativo. En este tipo de investigación la construcción teórica acude al enfoque comprensivo –interpretativo, propone entonces un proceso inductivo que parte de la observación a la teoría. La población objeto de estudio estuvo constituida por los 524 estudiantes que conforman la totalidad de la comunidad escolar en la Institución Educativa Antonio Nariño, donde la muestra se consideró autoseleccionada o intencionada pues se escogieron padres de familia de estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa. Así mismo, se contó con la colaboración espontánea de un grupo de docentes que permitió obtener información para contrastar con la que se obtuvo de los padres.

Se utilizó como técnica de recolección de la información la revisión bibliográfica, observación participante, entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión con docentes, padres de familia y estudiantes de la institución, llegando a describir sus interacciones, concepciones y representaciones familiares sobre el fenómeno socioeducativo, y la forma en que aquéllas inciden en el desempeño académico de los escolares.

Al respecto, los autores concluyeron, que los padres de familia consideran que se vinculan a la escuela porque ayudan a los hijos en el desarrollo de las actividades escolares, de igual forma consideran la importancia insertar desde el currículo políticas y referentes que coadyuven a manifestar en actividades reales del proyecto educativo, manuales de convivencia y demás procesos de gestión de aprendizaje y enseñanza iniciativas y espacios dirigidos a la transformación y evolución de las concepciones de modo que se renueven los significados otorgados a la comunicación familiar propiciando orientaciones que rompan la verticalidad y la jerarquización en el intercambio e interacción parental , lo que redunda y es ventajoso para la eficacia académica en las instituciones educativas.

Atendiendo la especificidad de esta investigación, el estudio abordado aporta elementos teóricos, metodológicos y sobre técnicas de recolección de la información que enriquecen el estudio, en cuanto proporcionan herramientas que lo sustentan y fortalecen como estudio científico.

4. Referentes Teóricos y Conceptuales

La educación es un proceso de formación permanente, donde intervienen varios agentes. Tal es el caso de la familia como primer grupo de socialización del individuo, donde se aprenden las primeras normas, valores y costumbres, y la escuela como el centro de enseñanza, de desarrollo de habilidades y de competencias que ayudan en la preparación del ser humano para afrontar las demandas que la sociedad actual exige. Por lo cual, es fundamental fomentar el pacto social entre estos dos agentes de socialización, puesto que ambos se necesitan para plantear y ejecutar las mejores estrategias, que contribuyan al desarrollo de los niños.

Por tanto, se hace necesario realizar un recorrido teórico, donde se aborden elementos y características esenciales de la familia y la escuela, como agentes fundamentales en la formación del individuo. Así mismo, la relación escuela – familia, exaltando la ruralidad como característica fundamental y la influencia de estos dos agentes en el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

4.1. Familia, una mirada desde las reflexiones teóricas

Rousseau (2008) considera a la familia como la más antigua de las sociedades y de hecho la única natural, resaltando que el vínculo entre padres e hijos se lleva a cabo hasta el momento en el que los necesitan para su conservación. Así, en tanto esta necesidad deja de ser imprescindible, los lazos naturales se disuelven. De este modo los hijos son libres de obedecer o no a los padres y a su vez los padres se relevan de los cuidados que tenían con ellos. En caso de que la unión permanezca, no es forzada sino voluntaria y de esta manera la familia se conserva por convicción.

En contraposición a lo planteada por el anterior autor, Hernández (1998) considera a la familia desde cuatro perspectivas que permiten comprender los distintos tipos de abordaje e intervención

que a ella se atribuyen, contemplando a la familia como institución social, como grupo, como construcción cultural y como conjunto de relaciones emocionales, así pues:

Familia como institución social: Es un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento para sus miembros. Las normas sociales se organizan en patrones que son particulares para cada tipo de institución según el área de la vida de la cual se ocupe. Así a la familia le corresponde garantizar: el adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad, la representación de sus miembros, su adecuada socialización, la provisión y distribución de los bienes y servicios y el mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social.

Familia como grupo: conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia, de manera que el foco de estudio se orienta más a su funcionamiento interno, que hacia las relaciones normativas con el exterior. Esto no significa que se pueda estudiar a la familia separando estas dos visiones, pues ambas coexisten y mantienen una relación recíproca e indisoluble.

Familia como construcción cultural: es un constructo cultural, constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puestos en acción por sus miembros en la medida en que la forma que adquiere la familia, así como el estilo de relación entre las personas que las componen y las posturas políticas y religiosas, inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio cultural. Sin embargo, cada núcleo familiar interpreta ese dictamen proveniente del gran sistema social, lo modifica y lo concreta según sus propias vivencias.

Familia como conjunto de relaciones emocionales: la familia a través de la interacción de sus integrantes permite a cada uno de sus miembros la expresión de sus emociones. Dicho proceso podrá determinar las futuras relaciones interpersonales de cada individuo en otros contextos. (p. 14-16)

De acuerdo con lo anteriormente postulado, es en la familia donde se brindan las bases del desarrollo del ser humano, se aportan herramientas para el crecimiento físico y para el crecimiento personal, como seres autónomos y capaces de enfrentar las diferentes situaciones que la sociedad actual exige.

Pues desde el nacimiento del individuo, la familia le proporciona las normas y valores que marcan su comportamiento en el transcurso de la vida y por consiguiente el papel que desempeñará en la sociedad como miembro activo de la misma. Sin embargo, cada familia es única y presenta características particulares, teniendo en cuenta las formas de pensar, actuar y sentir de cada uno de

sus miembros; es así, como la familia puede aportar positiva o negativamente en la formación del ser humano, dado que en ellas se presentan problemáticas relacionadas básicamente con la forma de afrontar las necesidades diarias y las responsabilidades de cada uno de sus miembros, los cuales son elementos que marcan en gran medida el desarrollo del individuo.

De igual forma, Merino y Morales (2002), expresan que:

La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos (p.05).

Indiscutiblemente la familia es la base del desarrollo y formación del ser humano, donde aprende los valores que lo acompañarán el resto de la vida, adquieren los primeros aprendizajes y a su vez las primeras responsabilidades como miembro activo de un grupo social, para luego vincularse en la sociedad.

Sin embargo, no se puede ignorar lo cambiante que ha sido la familia a lo largo de la historia, por lo que Aguado (2010) presenta una posible clasificación de los diferentes tipos de familia que se encuentran comúnmente en la actualidad, en este orden señala; las familias extensas o complejas, familia conyugal o nuclear funcional, Familias monoparentales, Parejas cohabitantes o uniones de hecho, Parejas sin hijos, Hogares unipersonales o singles, Familias reconstituidas o mixtas, Familias adoptivas, Familias de acogida o familias “canguro”, Familias homoparentales, constituidas por personas del mismo sexo, Familias cuyos hijos nacen por técnicas de reproducción asistida, Familias por subrogación. En este orden de ideas, se considera que existen tantos tipos de familias como culturales y cada una de ella debe ser valorada y contar con el respeto y responsabilidad que merecen.

Por su parte Luengo y Luzón (2001) consideran que existen varios modelos de familia que los definen así:

Familias nucleares o parejas casadas con hijos, - familias monoparentales formadas por un solo progenitor con uno o más hijos. Este modelo de convivencia familiar está formado en una amplia mayoría por mujeres, - familias reconstituidas, mediante parejas anteriormente separadas con hijos, que se vuelven a casar y tienen hijos con su nueva pareja, - parejas que cohabitan y no están casadas, modelo cada vez más amplio hasta incluso en países tradicionalmente conservadores, - personas que optan vivir solas y optan tener relaciones fuera del contexto de pareja (p.60).

Así mismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2013) plantea:

La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones. Adicionalmente, se identifican familias: i) unipersonales, como aquellas habitadas por una sola persona; ii) extendidas, que comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes; y, iii) compuestas, las cuales incorporan personas que no son familiares. Estas transformaciones se relacionan con fenómenos como las migraciones, los cambios socio-económicos y de calidad de vida, el aumento en las tasas de embarazo adolescente, junto a cambios en percepciones socio-culturales, entre otras. (p.05)

Teniendo en cuenta esta tipología de familia y las características particulares que presentan cada una de ellas el Vanier Institute of the Family de Canadá, citado en Cristóbal (2014), considera a la familia como:

Cualquier combinación de dos o más personas unidas por lazos de consentimiento mutuo, nacimiento y/o adopción/acogida, que, juntas, asumen responsabilidades para distintas combinaciones de los siguientes aspectos: — mantenimiento físico y cuidado de los miembros del grupo, — incorporación de nuevos miembros mediante la procreación o la adopción, — socialización de los niños, — control social de los miembros, — producción, consumo y distribución de bienes y servicios; y — formación afectiva. (p.03)

Así mismo Luengo y Luzón (2001) basándose en los cambios de la familia actual definen la familia como una institución compleja, que está en constante cambio y que ejerce diversas funciones. Conformada por grupos de personas, donde se establecen múltiples relaciones, vivencias e interacciones personales y a pesar de que en la actualidad ha ido cambiando la

estructura familiar; la familia es uno de los núcleos sociales que influye poderosamente sobre el individuo.

Teniendo en cuenta estas definiciones, es importante precisar que se considera familia, el grupo donde se comparten responsabilidades económicas, sociales y emocionales, en beneficio de los individuos que a ella pertenecen.

Por su parte ICBF – OIM (2008) Entiende la familia como:

La unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. En esta unidad, se reconoce el establecimiento de vínculos con las demás esferas de socialización de los individuos, como en lo político, social, económico y cultural, esto es, tiene un papel de mediadora entre los individuos que la conforman y la sociedad (p. 21).

En este sentido, a la familia se le atribuyen funciones específicas, que son fundamentales para la formación de los niños, niñas y adolescentes. Al respecto, Portilla (1995) afirma que:

Existen tres funciones que históricamente se le asignan al grupo familiar como institución social: en primer lugar, *la biológica* que se refiere a la función reproductora o de crecimiento demográfico. En segundo lugar, *la económica* que se relaciona con la satisfacción de las necesidades materiales de la familia, al sustento económico de sus miembros, así como a los presupuestos de tiempo y a la distribución de responsabilidades dedicados a estas actividades. Por último, *la educativa* que se refiere a la satisfacción de necesidades afectivas y espirituales, que implica el crecimiento de la personalidad de sus miembros (p.232)

Es en la familia donde se adoptan las primeras influencias formativas; los niños aprenden a identificar quiénes son, que cosas aportan positivamente en su desarrollo personal y cuales por el contrario lo perjudican como persona y a quienes están a su alrededor. La familia aporta creencias, conocimientos, hábitos, valores que hacen parte del de cursar histórico de la sociedad a la que pertenecen, por consiguiente, esta se puede considerar como la intermediación entre el individuo y la sociedad, el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad, de tal modo que el grupo

familiar puede aportar al individuo las condiciones para un desarrollo personal armónico o en su defecto puede convertirse en la principal fuente de trastornos emocionales.

Por tanto, se ratifica la importancia de la familia en la vida de un individuo, es esta la que debe velar por su desarrollo en el transcurso de la vida, proporcionándole herramientas que lo ayudaran a formarse como un ser socialmente integral, capaz de desenvolverse en cualquier contexto y enfrentar las situaciones que se puedan presentar en la sociedad a la cual pertenecen.

4.2. Escuela: conceptos y fundamentos

Continuando con el recorrido teórico se precisan algunas consideraciones sobre la escuela; donde Gardner (1993) Afirma que:

Las escuelas son instituciones que ponen uno junto a otro individuo que no se conocen entre sí, para trabajar en labores que parecen más o menos alejadas en relación con el funcionamiento del resto de la sociedad (...). Los maestros tienen que trabajar también con problemas de tipo cognitivo que acosan a sus alumnos, problemas que aparentemente no están relacionados con la misión pública de las escuelas, pero sin embargo pueden paralizar una clase tan eficazmente como lo haría una epidemia o un incendio (p.144).

Por tanto, la escuela debe identificar la heterogeneidad de sus estudiantes, con el fin de crear estrategias que permitan la adquisición de conocimientos homogéneos por parte de los individuos en formación, trabajando desde el ser, para llegar al saber y que ellos puedan llegar hacer.

Medina (1996) define a la escuela, con el lugar donde se llevan a cabo relaciones sociales de diversas índoles, donde se manifiesta la complejidad del desarrollo social que en ella se lleva a cabo, dejando de lado la escuela como el espacio físico donde se desarrollan actividades pedagógicas.

En este orden de ideas Garreta (2007), plantea algunas consideraciones de la escuela como:

La primera institución pública a la que los niños acceden de modo sistemático y prolongado. Esto, por sí solo, la señala como el lugar de aprendizaje de formas de convivencia que no cabe aprender en la familia, donde aquella está vertebrada por los lazos del afecto y la dependencia personal (...) Además, la escuela es, para la mayoría, el primer lugar de aproximación a la diversidad existente y creciente en la sociedad global. En ella se ve el niño llevado a convivir de forma sistemática con alumnos de otros orígenes, razas, culturas, clases y capacidades con los que, fuera de la escuela, tiene una relación nula o escasa —algo aplicable incluso, en muchos casos, para alumnos de otros sexos y de otros grupos de edad—. Aunque el respeto hacia el otro o la igualdad de derechos de todos los ciudadanos puedan predicarse en la familia, de ninguna manera pueden alcanzar en ella la materialidad práctica y continuada que encuentra en la escuela (...) La escuela es, asimismo, la primera experiencia con la coerción y la autoridad impersonales. De la autoridad y la coerción necesarias e inevitables que toda sociedad ejerce sobre todos sus miembros, al exigirles adaptarse a unas normas de convivencia con independencia de sus familias y de sus fobias. (p.18).

En esta medida, la escuela tiene el encargo social de trascender sus enseñanzas más allá de la simple transmisión de conocimientos, para ocuparse también, del desarrollo del sujeto y la formación que este pueda necesitar para poder convivir en sociedad y de esta forma adaptarse y responder a las exigencias que se presentan en cada uno de los momentos de la vida y en el transcurso de su crecimiento como ser social, donde se logre extender lo que desde la familia se ha trabajado con el individuo.

De igual forma Cortés (1999), concibe la escuela como:

El espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades, y al mismo tiempo, reconocer en las habilidades y destrezas diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano de los sujetos comprometidos en un proceso de formación (p.40).

En este sentido, en la escuela se construyen y se desarrollan habilidades para interactuar y comprender el mundo, es en ella donde el ser humano intercambia vivencias, aprendizajes, formas de pensamiento, respeto por la posición del otro, el valor para identificarse como sujetos únicos e

irrepetibles con capacidades excepcionales, capaz de realizar cada una de las cosas que se proponga, siempre y cuando se esfuerce por ello y luche hasta el final por conseguirlo.

4.3. Relación Escuela-Familia

La escuela y la familia son dos agentes fundamentales en la formación del ser humano, para que este logre formarse integralmente y ser un miembro activo de la sociedad. Desde hace muchos años se ha intentado que la relación escuela - familia se fortalezca a tal punto que se conviertan en entes formadores, con ideas unificadas y productivas para el desarrollo de los sujetos en formación, de igual forma, se ha intentado que los padres sientan la escuela como propia, que se preocupen por los temas que en ella se llevan a cabo, para poder intervenir y realizar el seguimiento de los procesos en casa.

En este sentido, es importante partir primordialmente desde el nacimiento de las políticas para fortalecer la relación de estos dos agentes como factores primordiales para que los niños y jóvenes del país tengan una formación óptima. Principalmente, se destaca la constitución política de Colombia (1991), que en su artículo 67 plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Continuando con lo estipulado legalmente se hace mención del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), donde en su artículo 14 manifiesta la responsabilidad parental como: Un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la

obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso, el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

De igual forma en su artículo 39. Habla de las obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

Teniendo en cuenta el objeto de la investigación se toma en cuenta el literal 8, correspondiente a las obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes del presente artículo, el cual manifiesta lo siguiente:

Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

En esta misma línea, el Artículo 42 establece las obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones, específicamente en los literales 5 y 7, plantean: 5) Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa, 7) Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.

Teniendo claro cuáles son las obligaciones de la familia y la escuela con los niños, niñas y adolescentes del país, es importante precisar que estas dos instituciones son esenciales en la formación y desarrollo del ser humano, por tanto, deben ir de la mano trabajando con ideas y objetivos claros en pro del beneficio de los sujetos en formación.

En este orden de ideas, la ley general de educación (Ley 115 de 1994) en el artículo 7 establece el rol de la familia en el proceso de formación de sus hijos: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia; c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Al igual, es importante mencionar el decreto N° 1286 (27 de abril de 2005), por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, donde se resaltan específicamente los derechos de los padres de familia, deberes de los padres de familia, asamblea

general de padres de familia, consejo de padres, estructura y funcionamiento del consejo de padres, funciones del consejo de padres, elección de los representantes de los padres de familia en el consejo directivo, asociaciones de padres de familia, finalidades de la asociación de padres de familia, manejo de los recursos de la asociación de padres, prohibiciones para las asociaciones de padres de familia, ligas, federaciones y confederaciones de asociaciones, prohibiciones para los establecimientos educativos e inspección y vigilancia.

Lo anterior ratifica la participación de la escuela y la familia en la educación de los niños y jóvenes, con responsabilidades y roles particulares de acuerdo con su función en la sociedad y en la formación de cada uno de los individuos, pues la educación se inicia en la familia y se extiende en la escuela; para esto, tanto la escuela como la familia deben conocerse y trabajar de forma conjunta.

De esta manera, se hace necesario materializar lo establecido en la ley, con los aspectos metodológicos propuestos por las instituciones educativas para vincular a los responsables o acudientes de los estudiantes en su proceso de formación, dichos aspectos deben estar establecidos en el PEI, teniendo en cuenta que es el documento en el cual se soporta y se valida todo el quehacer escolar.

Ratificando lo anterior, en la guía 26 del Ministerio de Educación Nacional (2006) se establece:

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y

construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños(P.6).

De igual forma plantea que tanto las instituciones educativas como las familias deben:

Conocer lo que deben saber, y saber hacer los estudiantes en las competencias básicas y laborales, relacionarse efectivamente en los procesos de calidad de la escuela, en relación con la evaluación, con el análisis de las pruebas de competencias básicas y de competencias ciudadanas, vincularse con los planes de mejoramiento de las instituciones educativas, propuestos por el MEN y las respectivas Secretarías de Educación y desde luego, por la misma institución educativa, generar espacios de reflexión sobre la vida cotidiana de la familia y su relación con el entorno, procurar el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar a través del intercambio de reflexiones pedagógicas de docentes y familia, promover la participación permanente de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los hijos, desde las distintas responsabilidades y roles (p.6).

En este orden de ideas, son precisas las sugerencias del Ministerio de Educación Nacional, donde las instituciones deben promover la participación de la familia y a su vez le ofrezca a esta, la posibilidad de involucrarse en el proceso de formación de sus hijos, el cual debe ir de la mano, para obtener mejores resultados, así los padres de familia; pasan a ser miembros activos de la institución educativa.

Tal como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2006) donde se debe permitir a las organizaciones de padres de familia “Participar en el desarrollo de las políticas educativas y la democratización de la escuela, a través, de los gobiernos escolares y en la construcción e implementación del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)” (p.14).

Así mismo, se hace referencia al consejo de padres, el cual brinda acompañamiento en los procesos pedagógicos que se desarrollan en la institución. El cual es definido en el decreto 1286 de 2005, en el artículo 5 como: Un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Aunque no es la única forma de vinculación de los padres con la escuela, sí es un órgano importante de participación, que sirve de apoyo en los procesos que se adelanten en la escuela en beneficio de los estudiantes.

Por otra parte, la relación escuela - familia es un tema de mucho interés en la actualidad, precisamente por los beneficios que trae consigo la convergencia de estos dos agentes, de los cuales hace parte el ser humano. Es así como Castro (1981) manifiesta que:

La lucha por la calidad se gana fundamentalmente en la escuela, en la capacidad del director y del maestro por movilizar a la familia y a la comunidad en el cumplimiento de los objetivos de la educación. Ellos con la formación profesional que les compete y con el cumulo de conocimientos se les facilita, poner en práctica actividades y estrategias para lograr objetivos claros y precisos en el fortalecimiento de la relación escuela –familia, con el fin de buscar el bienestar del individuo (p.02)

De igual forma, en el documento base XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado realizado en Santander - España (sf) considera que la familia y la escuela, son dos contextos, que aunque distintos, deben converger para lograr el objetivo primordial que tienen en común; el cual es educar al individuo, de esta forma, es importante que estos dos agentes no asuman por separado este papel, si no que planteen términos de complementariedad, logrando una colaboración pertinente entre ellas; sin embargo, es de anotar que esta cooperación debe tener en cuenta el respeto al derecho fundamental que poseen los padres como principales responsables de la educación de sus hijos.

Teniendo en cuenta esta premisa, García (2003), manifiesta que es requisito indispensable entender que, el ser humano es uno solo independientemente en el lugar donde se encuentre; por tanto, se debe interiorizar que es hijo y alumno si están en la familia o en la escuela

respectivamente, por tanto, la colaboración es fundamental para que la escuela se encargue de los procesos escolares y formativos y la familia sea potencializadora de estos procesos en casa.

Ante esto, las autoras de la presente investigación plantean que es importante destacar que la familia, es la pieza principal en el proceso de formación de los niños y niñas, su participación activa y constante en el acompañamiento social y escolar cumple una función primordial en la tarea de integrarse efectivamente a la sociedad y desempeñarse de manera adecuada en la escuela. Según Rubiano (1996), en la familia se da la génesis del proceso de socialización: el niño aprende de los padres pautas emocionales, un sistema de valores, un código lingüístico, formas de conducta personal y social, posturas frente a la autoridad, actitudes para adaptarse a situaciones nuevas y resolver situaciones problemáticas. En este sentido, la familia cumple funciones en el proceso de formación integral desde dos aspectos: la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano y la adaptación a la cultura; y las transformaciones de la sociedad, en especial a la inserción de sus miembros al proceso escolar y educativo. Así, la formación que reciba el niño en su familia condicionará su comportamiento dentro y fuera de la escuela.

Es así, como una comunicación pertinente entre la escuela y la familia, permite no sólo que se demuestren valores a los niños y niñas en formación, sino también, que se contribuya a que el padre de familia o acudiente interactúe de forma proactiva en los procesos que se llevan en la Institución. Ante esto se afirma:

Familia y escuela son los dos contextos más influyentes en el desarrollo de la pequeña infancia, por ello es fundamental llevar a cabo una relación basada en la confianza, cordialidad y complementariedad. Ambos contextos pretenden favorecer el desarrollo integral y natural de los más pequeños, de aquí la importancia de trazar una línea educativa clara y coherente que siga el mismo camino. Tal y como apunta Sainz de Vicuña (2009) los variados modos de comunicación con las familias contribuyen a crear una relación basada en la confianza mutua y en el respeto (Pozo, 2012, p.3).

En esta medida, la escuela debe conocer a las familias de sus estudiantes, crear climas armónicos que motiven al padre de familia o responsable legal del niño a acudir a la escuela con agrado y entusiasmo, sintiéndose parte fundamental de ella e involucrándose de manera activa en cada uno de los procesos que se requiera de su participación.

Una atmósfera social y educacional en la escuela que haga a los padres sentirse bienvenidos, respetados, valorados, escuchados y necesitados; un liderazgo del director de tipo participativo y; y finalmente la existencia de actividades concretas en las que puedan participar los padres, lo que constituye el principal facilitador para su participación (Navarro, Vaccari y Canales, 2001, p.206).

Sin embargo se han encontrado un sinnúmero de inconvenientes que obstaculizan el deber ser de la familia para acercarse a la escuela como agente de formación y transformación conjunta, al respecto Garreta (2007) plantea que los más relevantes son: poca disponibilidad de algunos padres por las condiciones de vida precarias, el trabajo entre otros motivos, bajo nivel de escolarización para acompañar a sus hijos en el desarrollo de los compromisos asignados por la escuela, no considerar a la escuela como una prioridad, poco conocimiento del sistema educativo y del papel que desempeñan como padres, donde tienen derecho a participar y apropiarse de los procesos que en ella se adelantan.

4.4. Teorías que fundamentan la relación escuela - familia

Esta investigación se fundamenta bajo las teorías del enfoque ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner, modelo para la organización de la implicación de los padres en las escuelas de Hornby, las aportaciones de Joyce Epstein para la relación escuela – familia.

4.4.1. Enfoque ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner

El autor argumenta que el comportamiento o forma de ser de los niños varía de acuerdo con el entorno en el cual se encuentren inmersos, de aquí la importancia de describir el contexto, lo que llamaba ambiente ecológico. De esta manera se permitió estudiar posibles sistemas que pueden condicionar el desarrollo del individuo dentro de un contexto determinado.

Por tanto, Bronfenbrenner denominó el entorno como un conjunto de sistemas que se relacionan entre sí. Es así como identificó cuatro de ellos, explicando cómo estos sistemas están relacionados unos con otros. En esta medida la influencia de cada uno de ellos en la formación y desarrollo del ser humano condicionara su relación con los demás. Estos sistemas están organizados de acuerdo a los más cercanos al niño, hasta los más alejados de él.

Los cuatro sistemas de la teoría ecológica de Bronfenbrenner son los siguientes:

Microsistema: Está formado por los grupos más cercanos al individuo. Por tanto, considera que los más importantes son la familia y la escuela, debido a que son los dos grupos donde el niño interactúa la mayor parte del tiempo.

Mesosistema: comprende el conjunto de relaciones que existe entre los grupos del primer nivel. En este caso la familia y la escuela, dicha relación tendrán un impacto en el niño.

Exosistema: hace referencia a uno o más entornos en los que el individuo no participa activamente, es decir no tiene una relación directa con ellos, pero de una u otra forma ejercen su influencia en los entornos más cercanos a él. Por ejemplo, la empresa donde trabajan los familiares del niño, el grupo de amigos de los familiares, etc.

Macrosistema: hace referencia a las circunstancias históricas, sociales, políticas y culturales que afectan a los sistemas ecológicos anteriores. De esta manera estos elementos pueden establecer la forma de expresarse de los otros sistemas.

Este enfoque de Urie Bronfenbrenner es pertinente para sustentar el presente estudio, debido a que resalta la importancia que ejercen los grupos que rodean al individuo sobre su formación, destacando como grupos más cercanos al niño la familia y la escuela, las cuales son las dos instituciones que se pretende que guarden una relación apropiada para lograr el desarrollo integral de los niños y quienes brindaran elementos satisfactorios o poco satisfactorios para su desarrollo.

4.4.2. Modelo para la organización de la implicación de los padres en las escuelas de Hornby

El modelo de Hornby (1990), es una de las propuestas más comprensivas de cuantas se han desarrollada respecto a la implicación de los padres en la escuela. Este modelo consiste en dos pirámides jerarquizadas, construidas en función de las necesidades y de los recursos de los padres. De este modo Hornby identifica a los padres como recursos en el proceso de escolarización de los hijos, pero que en esta función surgen necesidades; en esta medida es importante precisar que existen necesidades que son generales para todos los padres, tal es el caso de conocer el funcionamiento de la institución educativa, aunque todos los padres son considerados recursos educativos en cierta medida, no todos cuentan con el tiempo, los intereses y las habilidades para contribuir de forma sistemática y especializada. Este esquema de necesidades planteado por Hornby proporciona un conjunto ordenado de actividades de implicación de padres, según recursos y necesidades.

En este aspecto, los docentes necesitan desarrollar habilidades para recolectar datos y saber escuchar a los padres, de esta forma recopilar información valiosa sobre gustos, desagrados, aspectos positivos y negativos y de esta forma buscar herramientas que permitan que los padres se vinculen de forma activa en el proceso de formación de los hijos. En esta medida Hornby, citado en García (2003) plantea:

4.4.2.1. Recursos de los padres

➤ Información (todos los padres)

- Indicadores socioeconómicos de la familia (trabajos de los padres, tipo familia, etc)
- Expectativas de los padres respecto a sus hijos
- Clima familiar, normas disciplinarias que se aplican en casa
- Carácter del niño, conducta habitual en casa, relación con los hermanos y amigos
- Datos sobre la salud del niño, alteraciones físicas o psicológicas (si las hay)
- Hábitos de lectoescritura, dificultades aprendizaje
- Habilidades y necesidades destacables de los niños
- Actividades extraescolares y gustos e intereses de los niños

➤ Colaboración (la mayoría de los padres)

- Interesarse por el trabajo que realiza el niño
- Reforzar en casa los contenidos estudiados en el aula, establecer horarios de trabajo y de ocio
- Participar en actividades específicas del aula, en actividades extraescolares
- Proponer actividades prácticas a los profesores
- Establecer normas en el colegio y en casa
- Responder con predisposición a las demandas del profesor

➤ Recursos (muchos padres)

- Participar activamente en el diseño de ciertas actividades juntamente con los profesores
- Visita a su lugar de trabajo u otras instalaciones a las que tengan acceso
- Facilitar material a los profesores en alguna materia concreta
- Hacer demostraciones prácticas o charlas a los alumnos, profesores y otros padres acerca de habilidades en las que sean competentes
- Ayudar a otros padres, facilitándoles conocimientos y materiales
- Ayudar a los niños a buscar información utilizando medios no escolares

- “Traducir” vocabulario excesivamente elevado a un lenguaje más asequible para ellos
- Acompañar a los niños de la clase en actividades extraescolares

4.4.2.1. Necesidades de los padres

➤ Gestión y gobierno del centro (algunos padres)

- Participar en el Consejo Escolar
- Participar en Escuelas de Padres
- Contribuir a la formación de los profesores mediante conferencias o publicaciones
- Asociación de vecinos del barrio, sindicatos y partidos políticos, otras plataformas reivindicativas

➤ Comunicación (todos los padres)

- Facilitar a los padres un dossier donde figuren
- Personal y teléfonos de interés del centro
- Calendario escolar, horarios del niño y de atención a los padres
- Órganos de gobierno, proyecto educativo, recursos del centro (comedor, extraescolares)
- Derechos y responsabilidades
- Ayudas y becas de estudio
- Datos y criterios de evaluación
- Invitar a conocer de cerca el lugar donde se educan parcialmente sus hijos

➤ Coordinación-relación (la mayoría de los padres)

- Citas periódicas individuales entre el profesor y los padres para tratar cualquier tema acerca de los hijos (mostrarles el trabajo de clase, rendimiento, conducta, NEE)
- Informes periódicos a los padres sobre sus hijos (rendimiento, habilidades, incidencias) y sobre contenidos y actividades
- Análisis de encuestas
- Utilización de comunicación escrita y telefónica, visitas al hogar
- Organizar los programas de forma que los padres puedan participar
- Posibilidad de acompañar al grupo en salidas, visitas
- Establecer y mantener la escuela como centro comunitario

➤ Formación (muchos padres)

- Organizar charlas sobre temas de interés para los padres en relación a la educación de los hijos (higiene y salud, técnicas de estudio)
- Cursos dirigidos a la mejora del nivel educativo de los padres (Graduado escolar, trámites administrativos)

- Proporcionar bibliografía, videos educativos
- Escuela de Padres
- Colaboración en la revista del centro

➤ **Apoyo (algunos padres)**

- Información y asesoramiento a familias de alumnos con NEE, dificultades del aprendizaje, problemas psicológicos (materiales, habilidades, recursos)
- Orientar sobre como para comportarse más eficazmente con sus hijos
- Atención psicológica a ciertas familias (disfunciones familiares, ...)
- Poner en contacto con otros profesionales (p. e., educador social)
- Apoyo como tutores: escuchar, tranquilizar, dar alternativas, etc.

Este modelo sustenta el presente estudio, debido a lo importante que resulta que la escuela conozca la familia y pueda detectar cual es el aporte que los padres o acudientes pueden realizar para apoyar los procesos escolares y formativos que se adelantan desde la escuela. De igual forma plantea la relevancia de detectar las necesidades que se presentan en la familia, dichas necesidades muchas veces afectan el acercamiento óptimo de las mismas con la escuela, con el objetivo de apropiarse de esas necesidades y proporcionar herramientas para que desde las posibilidades los padres se vinculen y aporten activamente de la mano con la escuela en la formación integral de los estudiantes.

4.4.3. Las aportaciones de Joyce Epstein

La propuesta de Epstein (1987) tiene como objetivo fundamental sustentar la importancia de la continuidad de la relación escuela – familia en el transcurso de la vida escolar de los niños y jóvenes, así mismo las funciones y formas de participación de las familias de acuerdo con las edades de los individuos.

Epstein (1987), citado en García (1998) plantea un modelo que incluye tres aspectos fundamentales:

El tiempo, representado por la edad, el curso del estudiante y la influencia del periodo histórico; las filosofías, políticas y prácticas de las familias y las filosofías, políticas y prácticas de las escuelas. Estas fuerzas determinan el tipo y el grado de superposición en cada periodo y afectan a las interacciones que tienen lugar entre los miembros de ambas instituciones (p.09).

Del mismo modo plantea tres perspectivas de las relaciones escuela-familia, donde cada una de ellas asume variedad de funciones y responsabilidades de la escuela y la familia, respecto a las relaciones que ellas deben ejercer.

Así Epstein (1987), citado en García (1998) las define de la siguiente manera:

1) Énfasis en la separación: se resalta la importancia de los aportes de la escuela y de la familia por separado, donde se evidencian las diversas responsabilidades en cuanto a la educación de los niños y que los procesos escolares y familiares son más efectivos cuando se realizan por separado. De este modo, propone que la mejor forma de alcanzar los objetivos educativos, se dan cuando los docentes mantienen una distancia profesional y establecen una estandarización para todos los niños y a su vez cuando los padres trabajan la formación de sus hijos y el manejo de las relaciones personales desde el hogar.

2) Énfasis en la existencia de estadios críticos y secuencialidad: Se prioriza la relevancia del aporte de la escuela y la familia en los primeros años de vida de los individuos, para contribuir en su educación y desarrollo. En esta medida plantea que la escuela y la familia aportan en el desarrollo de los escolares en momentos diferentes, explicando que en la familia se enseñan las habilidades necesarias hasta el momento en el que ingresa a la escuela, de ahí en adelante la escuela se convierte en la principal responsable de la educación de los niños.

3) Énfasis en la superposición de las esferas. En esta premisa se reconoce la importancia de que la escuela y el hogar compartan objetivos comunes, compartiendo la responsabilidad de educar y socializar al individuo y la mejor forma de lograrlo es trabajando de la mano la una con la otra.

Así cuando la escuela y la familia asumen que tiene responsabilidades compartidas, se apoyan para potenciar las habilidades para impulsar estudiantes exitosos y educados.

Esta propuesta resulta propicia para esta investigación, en la medida que reconoce las diferentes alternativas que existen para que la familia y la escuela trabajen en pro de la formación integral del ser humano, ya sea cada una por separado, trabajando en momentos críticos o estando unidas para trabajar en beneficio de los niños.

4.5. Ruralidad, Escuela y Familia

El mundo rural ha sufrido transformaciones producto de una mayor interacción con el mundo urbano. Actualmente no se puede hablar del contexto urbano y el rural como contextos opuestos, debido a que el mundo rural ha ido cambiando, desde el hecho del desarrollo de las actividades económicas, pues se encuentra una gran cantidad de la población realizando actividades no agropecuarias, tales como el mototaxismo, empleos en las ciudades cercanas, trabajos independientes en las zonas urbanas, entre otros.

Atendiendo a esto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el Proyecto de ley de Tierras y Desarrollo Rural artículo 4 (2012), define el territorio rural como:

Un espacio histórico y social, delimitado geográficamente con cuatro componentes básicos: un territorio con actividades económicas diversas, interrelacionadas; una población principalmente ligada al uso y manejo de los recursos naturales, unos asentamientos con una red de relaciones

entre sí y con el exterior y unas instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que interactúan entre sí.

Sin embargo, hoy día es muy común encontrar gran parte de la población rural laborando en centros urbanos, de igual forma con acceso fácil a las nuevas tecnologías de la información y servicios básicos de luz y agua, lo cual antes era muy escaso en estos contextos. Todos los elementos mencionados modifican la vida rural, en la medida que se adquieren comportamientos y costumbres que anteriormente caracterizaban a la zona urbana.

En esta medida Pérez (2001) plantea el medio rural como:

Un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas (p.17).

Por tanto, la vida rural ha cambiado, incluso la mayoría de sus habitantes muestran poco interés por cultivar la vida en el campo, por preservar la agricultura, la pesca, la ganadería, labores características de esta zona. Actualmente el individuo rural en muchos casos no se forma para fortalecer su entorno si no para irse fuera de él, con la concepción de que encontrarán una mejor calidad de vida lejos de este.

Al respecto Novoa (2004), plantea la relación entre la agricultura y medio rural y educación y desarrollo, partiendo de la necesidad de formar buenos agricultores y productores de negocios del campo, con el objetivo de potencializar el capital humano, de esta manera la educación se convierte en el camino más eficaz para lograr este propósito.

Para esto, se necesitan currículos pertinentes, que atiendan a las necesidades del contexto, donde los estudiantes vean el campo como la oportunidad para crear, visionar un futuro con las

riquezas que este les proporciona y no la apatía de dejarlo por falta de oportunidades, o porque sus padres no lograron un estilo de vida diferente.

Atendiendo a la pertinencia de la educación rural, en el manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural (2012), en Colombia se han desarrollado alternativas flexibles, que permiten atender a las comunidades rurales, intentando brindar una educación útil, para los niños, niñas y jóvenes del país, permitiendo acercarlos al mundo económico y de relaciones sociales desde sus propios contextos. Una educación que fortalezca las competencias para el trabajo, el emprendimiento y la responsabilidad que esto implica.

Estas alternativas, corresponden al portafolio de modelos flexibles, entre los que se encuentran: Aceleración del Aprendizaje, Escuela Nueva, Postprimaria, Telesecundaria, Servicio de Educación Rural (SER), Programa de educación continuada Cafam, Sistema de Educación Tutorial (SAT), Propuesta educativa para jóvenes y adultos (A crecer y Transformemos).

Dichos modelos son definidos por el MEN (sf) de la siguiente manera:

Aceleración del Aprendizaje: ofrece la oportunidad a niños y jóvenes en extra edad, (la edad del alumno no es acorde al grado académico en el cual se encuentra), esto ocurre cuando el niño o el joven tiene dos o tres años más que la edad esperada, de acuerdo a lo establecido en la ley general de educación de la Republica de Colombia para estar cursando un determinado grado, quienes, por diversas razones, no lograron culminar oportunamente sus estudios y por su edad son mayores para estar en aulas regulares y muy jóvenes para estar con una población adulta. Con el objetivo de personalizar el modelo se trabaja con grupos no mayores a 25 estudiantes, desarrollando contenidos de la básica primaria a partir de un plan de estudios bajo una perspectiva interdisciplinaria y mediante la metodología de proyecto pedagógico, las cuatro áreas básicas de

matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales; afianzando en el aprendizaje significativa a partir de la interdisciplinariedad.

Escuela Nueva: está dirigido al fortalecimiento de la cobertura con calidad de la educación básica primaria, este modelo integra los saberes previos de los alumnos a las experiencias nuevas de aprendizaje, mejorando su rendimiento y, lo más importante, “aprendiendo a aprender” por sí mismos. Propicia un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, desarrolla capacidades de pensamiento analítico, creativo e investigativo, valora al alumno como el centro del aprendizaje y acorde a su ritmo de trabajo tiene la oportunidad de avanzar de un grado a otro a través de la promoción flexible y ofrece continuidad del proceso educativo en caso de ausencias temporales a la escuela. Las actividades pedagógicas se desarrollan a partir de la utilización de los módulos o guías de aprendizaje, intervenido por estrategias de trabajo individual y grupal. Los módulos plantean un currículo basado en las necesidades del contexto y desarrollan una metodología activa a través de diferentes etapas del aprendizaje las cuales le facilitan al alumno la construcción, la apropiación y el refuerzo del conocimiento.

Postprimaria: brinda la posibilidad a jóvenes entre 12 y 17 años que terminan la básica primaria, y a la población de edad escolar que se encuentra fuera del sistema educativo, la posibilidad de continuar los estudios de sexto a noveno grado de forma contextualizada, teniendo en cuenta las características y expectativas del medio rural, con el objetivo de evitar la migración a las ciudades; desarrolla procesos educativos presenciales, semi-presenciales y a distancia, fortaleciendo en los estudiantes el aprendizaje activo, flexible, cooperativo, significativo y productivo, con el desarrollo de procesos de investigación a partir del desarrollo de áreas curriculares básica y fundamentales, los proyectos pedagógicos y los proyectos pedagógicos

productivos enfocados en las necesidades del contexto y al fortalecimiento de la autonomía escolar.

Telesecundaria: está orientada a jóvenes entre 12 y 17 años, en educación básica secundaria; integra diversas estrategias de aprendizaje basada en una propuesta educativa activa, donde la televisión educativa, es fundamental para enriquecer el conocimiento, dichos programas tienen una duración de 15 minutos como apoyo al desarrollo de cada una de sesiones de aprendizaje, articulados a los módulos de aprendizaje por áreas, asignaturas y grados en jornada académica regular de lunes a viernes. Los aprendizajes son fortalecidos con la estrategia de proyectos pedagógicos productivos como eje articulador del currículo, mediante procesos de investigación, vinculación a la comunidad con su realidad local, gestión de alianzas estratégicas con los sectores productivos, buscando desarrollar acciones pedagógicas descentralizadas y ajustadas a sus requerimientos, con el fin de posibilitar la permanencia de los educandos en el aula, brindando herramientas necesarias para desarrollar en los alumnos habilidades para mejorar el desempeño educativo.

Servicio Educativo Rural (SER) está encaminado a asegurar una educación de calidad, articulando los procesos educativos formales, no formales e informales, parte de una reconceptualización de la educación con sentido de pertinencia acorde a las condiciones rurales del país, de una fundamentación pedagógica y antropológica y un ideal filosófico educativo, apropiado, apropiable, reconocible científica y culturalmente, flexible, participativo y abierto, en donde los estudiantes tienen un reconocimiento de sus saberes previos.

Son básicos los principios de acción - investigación - participación, donde los mismos alumnos acceden a los conocimientos desde la investigación de su propia realidad, la

contextualizan y la viven a través de las experiencias que tienen, complementada con la parte académica, desarrollada a través de la escritura de los mediadores pedagógicos.

Modelo de Educación Continuada de CAFAM ha sido diseñado a partir de contenidos académicos básicos para el aprendizaje y comprende cinco etapas de aprendizaje: desarrollo de destrezas de lectura y escritura, fundamental, complementaria, áreas básicas de interés y áreas avanzadas de interés. En el proceso de aprendizaje hay un dominio cognitivo, la metodología se centra en “aprender a aprender” a través del estudio independiente en casa, también se da importancia al trabajo en pequeños grupos en el centro de aprendizaje, con el fin de desarrollar la competencia comunicativa, interactuar con los demás compañeros y aprender con ellos y de ellos.

El Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) es un modelo educativo orientado al desarrollo de las capacidades de los estudiantes, comprometido con la búsqueda del conocimiento pertinente para la vida de la población rural. Es una propuesta de educación formal desescolarizada dirigida a jóvenes y adultos que desean continuar con su proceso de formación académica en el sector rural sin descuidar o abandonar sus actividades productivas, es importante resaltar que desarrolla una metodología flexible que permite dar respuesta a las necesidades y problemáticas de las comunidades rurales.

Propuesta educativa para jóvenes y adultos (A Crecer y Transformemos):

- A Crecer: se implementa en las zonas rurales y urbano marginales, el cual esta designado para jóvenes de 13 años en adelante, que no tengan escolaridad o que no hayan realizado los primeros años de educación básica y adultos. Como material didáctico maneja cuatro cartillas para estudiantes y cuatro guías para los docentes facilitadores de enseñanza. Un juego de 2 cartillas de aprestamiento inicial para matemáticas y lecto-escritura, para

estudiantes y 2 guías para facilitadores. Una cartilla sobre recursos naturales de Arauca, realizada por el Departamento de Seguridad Industrial de Occidental de Colombia.

- Transformemos: orientada a jóvenes de 13 años o más que no hayan tenido escolaridad o que hayan realizado los primeros años de básica y adultos. El modelo pedagógico desarrolla la educación básica y media a través de un proyecto educativo institucional que integra las diferentes áreas del saber con el contexto donde habitan los estudiantes y las comunidades a las cuales pertenecen. Como material didáctico utiliza Cartillas para el estudiante con sus respectivas guías para el Transformador (Guía del proceso) en cada uno de los ciclos lectivos especiales integrados de Alfabetización, básica y media.

Son varios los modelos que ofrece el ministerio de educación nacional, para facilitar la enseñanza en las zonas rurales, con el objetivo de que los contenidos sean pertinentes atendiendo a las necesidades de los estudiantes y del contexto; sin embargo en la práctica de aula y en los diseños curriculares se están presentando inconvenientes para desarrollarlos, tal es el caso, de la falta de recursos, disponibilidad de tiempo de los padres para atender estos procesos y a su vez la paradoja de las exigencias del mismo ministerio para evaluar a todos los estudiantes por igual, sin tener en cuenta la flexibilidad de los mismo modelos y los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Todos estos factores dificultan la ejecución adecuada de estas propuestas facilitadoras de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Por tal motivo es importante revisar la funcionalidad de estos modelos y atender las dificultades que se presentan con su ejecución, así mismo, insistir en la participación activa de los padres de familia. Para esto la escuela debe conocer las familias y de este modo tener en cuenta las necesidades que éstas puedan presentar y así, buscar las herramientas adecuadas para lograr su vinculación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños; se

deben crear estrategias que conjuguen la forma de subsistencia de los padres, es decir la forma de obtener ingresos y la participación en la escuela. Lo cual sería viable con la ejecución de proyectos productivos, así el padre de familia podría incluirse en la escuela a la vez que realiza su aporte económico del hogar.

Por tanto, se espera que la escuela asuma diversas funciones, las cuales según el Instituto Peruano de evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación IPEBA (2011) son las siguientes:

Función social, promueva la movilidad social y favorezca la integración entre grupos respetando su diversidad. Allí, niños, niñas y adolescentes amplían su círculo de relaciones, conviven y cobran conciencia de su pertenencia a una comunidad plural.

Función política, forme en valores democráticos, derechos y obligaciones. Armonice los objetivos educativos con las metas sociales del país y de las comunidades.

Función cultural, desarrolle la creatividad y el sentido estético, valorando y desarrollando la identidad propia y propiciando el diálogo y el reconocimiento de otras tradiciones y creencias.

Función educativa, esté relacionada con la construcción de los conocimientos y convierta a la educación en un objetivo en sí y por sí misma. (p. 63 - 64)

Dándole a la escuela un papel protagónico en la transformación de las nuevas generaciones, como agente motivacional de nuevos conocimientos e incentivadora de grandes propósitos y creadora de expectativas para un mundo lleno de oportunidades, aprovechando los recursos con los que se cuenta y dándole el mayor provecho posible, creando amor por lo propio y defendiéndolo como parte esencial de sí mismo.

Es así, como se hace necesario que las familias se integren en la consecución de estos propósitos y faciliten la funcionalidad de la escuela, como partes que son de ella, colaborando e interviniendo en los procesos de formación. Transformando la participación de la familia, que esta no sea solo desde la escuela de padres que conoce los derechos y deberes dentro de las escuelas, si no que puedan crear técnicas activas, de construcción y participación, que sean conocedores de

la realidad, que aporten conocimiento a partir de sus propias experiencias de vida, que sean ejemplo a seguir o de transformación para que sus hijos no realicen las mismas cosas y si llegaran hacerlas sean mucho mejores; que los padres no solo reclamen a la escuela por los comportamientos académicos o disciplinarios de los hijos, si no que intervenga y sean partícipes de su formación, de esta manera, la escuela y la familia deben convertirse en aliados y no en entes que trabajan cada una por su lado, llevando a cabo estrategias conjuntas, que favorezcan el mejoramiento del futuro de los individuos en formación.

4.6. Influencia de la escuela y la familia en el desarrollo integral de los niños (as) y adolescentes

Los seres humanos son psicobiosicosociales, es decir que es necesario observarlos desde una perspectiva holística, que permita analizar todos los aspectos desde lo corporal hasta la salud del individuo, la nutrición, la higiene; lo social desde el entorno familia hasta la comunidad; los sentimientos, las emociones, su desarrollo cognitivo y su crecimiento intelectual. Sobre esto, Palau (2004) citado en Duarte y Rodríguez (2017) propone que los cambios psicomotores que se dan en la primera infancia, fomentan la representación que cada niño y niña va interiorizando sobre su propio cuerpo, algo que es de gran importancia para el desarrollo infantil, ya que ayuda a que los niños y niñas puedan percibirse. De tal manera, se encuentra dentro de esta familia las categorías de Autopercepción y de la Consciencia Corporal.

En este sentido, Ponce (2017) propone una mirada respecto al desarrollo del niño como el resultado de la interacción entre diferentes procesos.

El desarrollo del niño es considerado como un producto de la interacción continua de los biológicos, lo psicológicos y sociales, en lo que éste resuelve situaciones cada vez más complejas, en los cuales las estructuras logradas son la base necesaria de las subsiguientes.

Esta perspectiva del desarrollo asume su multidimensionalidad, así como la indivisibilidad de los procesos biológicos, psíquicos y sociales, los que se resumen en un todo que se constituye en el niño. Estos procesos están determinados por la información genética, así como por la acción del ambiente y la interacción entre ambos. La particularidad del desarrollo es lo que permite que el niño pueda adquirir en el proceso de humanización habilidades culturalmente aceptadas para desempeñarse en forma adecuada en su contexto y adaptarse cuando éste cambia (p.4).

De lo anterior queda claramente establecido que no se puede fraccionar al niño para estudiar su desarrollo, ni con fines pedagógicos porque en ese proceso se pierde la singularidad de lo que se llama integral y lo complejo de lo que implica ser persona.

Unido a esto no se puede obviar el hecho de que el niño es un sujeto activo de su desarrollo, promoviéndolo a través de sus propias características personales de temperamento, personalidad y actividad. De acuerdo con el modelo ecológico de Bronfenbrenner (2002), la interacción del niño con sus ambientes inmediatos, también denominado microsistema; de las conexiones entre los elementos de ese microsistema (familia, escuela, etc.) y de los escenarios sociales que lo afectan (exosistema), es determinante para su desarrollo. En este sentido, es útil identificar los factores de riesgo individuales (bajo peso, desnutrición, crisis familiares, etc.) y comunitarios (saneamiento ambiental, violencia, pobreza, etc.) que pueden estar presentes y afectar al desarrollo.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner, permite hacer un análisis de la influencia de los ámbitos inmediatos o cercanos donde el niño se desenvuelve y las conexiones afectivas y cognitivas que se establecen con las personas de la escuela, la familia, y el barrio donde vive.

Durante la primera infancia es importante, por una parte, atender las necesidades básicas de salud y seguridad, y por la otra, favorecer el crecimiento multidimensional de su desarrollo mental, emocional y social. Esto abarca el cuidado infantil y las medidas necesarias para la custodia del niño, y su desarrollo, es decir su estimulación social y psicológica, no son segmentos separados, sino un todo que es necesario trabajar y estimular de manera integral.

Cabe resaltar la importancia de cubrir las necesidades de seguridad que implica el apego, la pérdida del miedo a la separación, la integración a grupos más grandes y la interacción social en sí. Cubierta la necesidad de protección el niño crecerá con autoestima, con una autoimagen objetiva y se desenvolverá con propiedad en su entorno.

El desarrollo integral de los niñas y niños es una de las principales preocupaciones de los gobiernos actuales, por lo que se han creado programas, como la estimulación temprana dirigidos a la primera infancia y familia, los mismos que no solo desarrolla las capacidades de los niños si no que se ha convertido en un establecimiento que educa a las familias en relación a la crianza, cuidado y formación de sus hijos e hijas, además que influye para que haya participación de los padres en el proceso de crecimiento y desarrollo integral de los niños. Estos programas no se buscan estimular sin un fin, sino que abarca lo cognitivo, social, emocional, intelectual y biológico de los niños y niñas (Rodríguez, 2007).

Es irrefutable que la inversión temprana en el desarrollo integral del niño puede introducir mejoras en su vida y proporcionar beneficios a toda la sociedad. La investigación acumulada indica que el principal crecimiento mental ocurre durante el primer año de vida y la primera infancia, y que en general los primeros años son -decisivos en la formación y el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. La investigación científica indica que, dada la influencia decisiva de la estimulación temprana del niño sobre su desarrollo físico, psicológico y social, es posible que la escuela primaria y aun los programas de jardín de niños (para niños de 4 a 5 años) lleguen demasiado tarde para contrarrestar factores físicos, neurológicos, psicológicos y sociales estrechamente relacionados con la privación y la estimulación insuficiente en la primera infancia.

Si durante los primeros cinco años de vida se le ofrecen al niño las herramientas y las condiciones adecuadas para su crecimiento y desarrollo sin duda será un niño o niña que ingresará al sistema educativo bien dotado para su adaptación y el aprendizaje que implica el proceso de escolarización, y que abarcara los próximos 12 años de su vida, incluido la pubertad y la adolescencia.

Piaget (1936), fue otro de los principales autores que habló sobre el desarrollo infantil. Este, mencionó que el desarrollo mental es una sucesión de tres construcciones: la construcción de los esquemas de acción sensorio-motores, la construcción de relaciones semióticas y la construcción del pensamiento formal. Dicho autor sostiene que mediante el cuerpo y el movimiento los niños y niñas piensan, aprenden, crean y afrontan sus problemas (Gil, 2008). El aprendizaje es un proceso de construcción constante de nuevos significados, y el motor de esta extracción de conocimiento a partir de lo que se sabe es el propio individuo. Por lo tanto, para Piaget el protagonista del aprendizaje es el propio aprendiz, y no sus tutores ni sus maestros. Este planteamiento es llamado enfoque constructivista, y enfatiza la autonomía de la que disponen los individuos a la hora de interiorizar todo tipo de conocimientos; según este, es la persona quien sienta las bases de su propio conocimiento, dependiendo de cómo organiza e interpreta la información que capta del entorno.

Durante los primeros años de la vida del niño, y en los comienzos de su escolaridad; la familia constituye uno de los ámbitos que más influye en su desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo. La influencia familiar se mantiene a lo largo de toda la escolaridad, pero es en estos primeros años cuando juega un papel fundamental porque el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación o rechazo, éxito o fracaso (Burns, 1990). Como es en estos primeros años cuando gran parte de los niños se escolarizarán por primera

vez, familia y escuela compartirán la responsabilidad educativa (Palacios y Moreno, 1994). Por lo que la coherencia de criterios educativos será necesaria para lograr buenos resultados infantiles en esta etapa (Canvadonga, 1999).

El papel de la familia no se limita solo al hogar, ya que su incidencia está presente en todas las etapas evolutivas del ser humano, sino que debe tener un rol protagónico en los procesos escolares no como un intruso que entorpece los procesos con reclamaciones y críticas desacertadas sino como un apoyo permanente del niño que se mantiene en comunicación con el maestro para potenciar las habilidades del niño y subsanar las debilidades, de ahí la importancia que esta relación sea fluida y en buenos términos.

Actualmente podemos definir a la familia como el grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto y sangre y en el que se hace posible la maduración de la persona humana a través de encuentros, mediados por “contactos e interacciones comunicativas que posibilitan la adquisición de una estabilidad personal, una cohesión interna y unas posibilidades de progreso según las necesidades profundas de cada uno de sus miembros” (Ríos, 1998, p.1). Una de las finalidades que persigue la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad, para ello debe proporcionarle un ambiente que le permita desarrollar habilidades y conseguir objetivos individuales, estimulándole para que sea capaz de conseguir objetivos socialmente valorados y proporcionándole un modelo válido de conducta social (Amato, 1987). Pero no todas las familias son iguales ni proporcionan un ambiente óptimo.

El clima familiar y el estilo educativo se relacionan con el grado de desarrollo y aprendizaje que lograra alcanzar el niño o niña, a la vez que éstos se relacionan con el tipo de estructura y estatus familiar. La familia, factor social destacado en múltiples modelos de aprendizaje escolar y

que suponemos por lo dicho, de mayor peso en Educación Infantil, incluye aspectos tales como la estructura, las características psicológicas y el estatus familiar (Fraser, 1987)

La estructura familiar vista más allá de solo el número de sus integrantes (como simple reflejo de las personas que viven en casa) sino como la repercusión de esa estructura en las posibilidades de interacción del niño con su grupo de pares y adultos dentro del hogar. De hecho, variables como el tamaño familiar o la presencia de ambos progenitores parece que tienen poca relación con los resultados infantiles (Gray, Ramsey y Kraus, 1982), en cambio, lo que parece influir principalmente es la calidad de las relaciones interpersonales que se producen entre los miembros, calidad que no parece ser exclusiva de una estructura familiar concreta.

La familia es el primer espacio de socialización humana de ahí su importancia en el desarrollo infantil. Es del hogar donde se sientan las bases de la personalidad y del desarrollo de la estructura moral de la persona. Los padres no solo son cuidadores, son los encargados de garantizar el desarrollo biológico que abarca desde una buena alimentación, higiene, ropa, vivienda y recreación, sino que además son responsables de su desarrollo emocional, de su interacción social y de enseñar normas de conductas socialmente adecuadas. Deben cultivar buenos sentimientos hacia las personas, los animales, el medio ambiente y la vida en general, es decir del hogar deben salir para la escuela niños corporal, mental, emocional y socialmente sanos.

Pero la experiencia enseña que no siempre es así, a la escuela llegan niños disminuidos físicamente, con dolores emocionales, con traumas mentales y con conductas socialmente inadecuadas con las que le toca lidiar día a día a los docentes de todas las escuelas.

Por tanto, fundamental la atención, el cuidado y la educación en los primeros años de vida, no sólo porque son importantes para el crecimiento, sino también para el desarrollo y adquisición

de competencias para la vida que permitan a los niños y las niñas interactuar consigo mismo, con sus padres, adultos y con el ambiente físico y social que los rodea.

La escuela no es sólo profesores y la parte académica. Para el niño en su pleno desarrollo, la escuela proporciona elementos, que contribuyen a mejorar su desarrollo social. De acuerdo con los expertos en PBS Parents, conforme el niño va pasando por estos primeros años académicos, va desarrollando habilidades sociales, como la habilidad de relacionarse con otros niños, valorar las verdaderas amistades, entender cómo afecta su comportamiento a otros y a negociar conflictos con los compañeros. Estas marcas claves de desarrollo no sólo suceden durante el receso o en los pasillos antes de que comience la escuela. El desarrollo social también ocurre dentro de las aulas de clases. Los educadores frecuentemente usan estrategias grupales o hacen parejas durante las elecciones y las actividades curriculares.

La escuela busca dar soluciones a las contradicciones que se presentan entre los resultados que se alcanzan y los que se esperan, entre lo individual y lo social; a la vez utilizar todos los recursos, organización y métodos persuasivos para propiciar en los estudiantes el juicio reflexivo y crítico en el análisis científico de los fenómenos y procesos del mundo actual, nacional, del territorio y de la comunidad donde se desarrollan.

La educación tiene como intención final el proceso de preparación del ser humano que le permita enfrentarse a la vida y cumplir con las obligaciones fundamentales que como ciudadano de nuestra sociedad le exigen. La educación es, ante todo, un proceso continuo y formativo.

La enseñanza intelectual se da en la adquisición de métodos, habilidades, destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual; también incluyen determinados objetivos, tales como: que el estudiante aprenda a pensar, a razonar, a analizar, a expresar sus ideas por escrito y de forma oral,

a investigar, que aprenda a estudiar, que tenga curiosidad intelectual a la vez que aprenda a discutir y a fundamentar lo que dice, aceptando las ideas de los demás.

El desarrollo humano entre otros aspectos incluye habilidades, actitudes y valores por parte de los estudiantes, considerando a estos como personas, con una potencialidad en proceso de desarrollo que los maestros pueden ayudar a que se realicen. Aquí se deben potenciar valores tales como la honestidad, la honradez, la justicia, la solidaridad, la laboriosidad, la responsabilidad, la búsqueda continua de la verdad con espíritu de profesionalismo, que aprendan a conocerse a sí mismos y a aceptar limitaciones y capacidades en sus comportamientos.

La adquisición de habilidades sociales está dirigida al desarrollo de actitudes y valores en los estudiantes, que generen sentimientos de pertenencia a un grupo, que aprendan a convivir, a trabajar, a desarrollar su espíritu colectivista, a conocer y respetar las normas, y a asumir una posición comprometida ante las tareas sociales.

Principio de la integración de lo cognoscitivo y lo afectivo de lo interno y externo. Este principio se basa en el caudal de conocimientos que recibe el estudiante a través de la instrucción y lo afectivo donde puede expresar sus deseos, necesidades, motivaciones e intereses (Bolívar, 2016).

4.7. Procesos curriculares y ruralidad

El Ministerio de Educación Nacional (1994) define el concepto de Currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, para lo cual se incluye también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Por su parte Iafrancesco (2000) afirma

que currículo son los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad. En este sentido, podemos definir currículo como el elemento guía que orienta los procesos educativos en un contexto determinado, de forma tal que se convierten en los elementos que fundamentan el accionar de una escuela y, por ende, de la práctica docente.

Currículo es el medio del que se vale la educación para lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los proceso del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socioafectiva, psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos uni, multi, trans e interdisciplinarios que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso —proyecto-actividad-resultado, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar-educativa -local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos locativos, materiales-instrumentales y de apoyo docente y los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para hacer que los medios (desglosados en b), permitan lograr los principios (anotados en a) en el proceso de formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural (Daza y Navarro, 2013, p. 44).

Es decir, el currículo se convierte en el proceso donde se especifica cómo educar fundamentándose en métodos, técnicas y estrategias, y donde se tiene en cuenta al estudiante y la escuela dentro de un contexto determinado, para cumplir un papel transformador de la realidad contextual en la que está inmersa. Todas las actividades prácticas tendientes a concretizar el currículum, a hacerlo visible, se encuentran imbricadas en diferentes contextos, adquiriendo estos significados concretos en cada uno de ellos, en la medida en que estas prácticas son ajustadas de acuerdo a las características de cada espacio. Daza y Navarro (2013) tienden a hablar más bien de modelación del currículum y establecen que el campo de acción donde mejor puede el docente

ejercer sus iniciativas profesionales es, precisamente, en este acto de modelamiento curricular, por medio de la estructuración de las actividades y las relaciones con sus estudiantes y la traducción pedagógica de los contenidos en el aula. Así, la concreción del currículum a partir de diversas estrategias de enseñanza se convierte, en palabras de los autores ya reseñados, en el campo por antonomasia de la profesionalidad docente, que remite más bien al ámbito didáctico.

Teniendo como referencia que el currículo es la base fundamental de los contenidos académicos, y que junto a estos van de la mano otros aspectos que fortalecen el proceso, es necesario diferenciar los criterios para poder desarrollar un currículo acorde a las necesidades del contexto del medio rural. Con base en lo dicho, los docentes y directivos docentes deben tener la consciencia de que no existe escuela rural, puesto que en realidad existe la escuela en el medio rural, una escuela que debe apropiarse de los elementos culturales que la caracterizan y así, de esta forma, buscar las alternativas de progresos.

Es evidente que el contexto rural responde a unas necesidades educativas diferentes a las del sector urbano, ya que las actividades propias de ese medio obedecen a actividades específicas y necesidades diversas propias de la zona rural.

Por tal motivo, son esenciales los procesos curriculares que realiza el docente de su práctica en el aula, ya que de esto depende el impacto que se generará en el proceso de formación de los estudiantes. Es decir, el contexto rural brinda recursos y espacios educativos (formales y no formales) propios que pueden favorecer la identidad y el arraigo cultural.

Al hablar de procesos curriculares es necesario tener en cuenta las condiciones contextuales particulares en las que se encuentra inmersa la escuela, por tal motivo, es necesario definir el concepto de contexto.

El contexto es definido como el entramado o tejido de significados provenientes del ambiente o entorno, que impresionan el intelecto o campo de conocimientos de un grupo humano, como parte integrante de su cultura y su visión del mundo o cosmovisión (Austin, 1999, pág. 7).

Cuando se refiere al contexto escolar, se hace referencia a todo aquel entorno que rodea la escuela. En consecuencia, si se menciona el contexto escolar rural se debe entonces tener en cuenta todos los aspectos que influyen en el entorno que se está especificando. El contexto rural ayuda a identificar las necesidades básicas y primordiales para que, a partir de estas, se empiecen a desarrollar estrategias para satisfacer dichas necesidades y así, de esta manera, contribuir a la mejoría de estas.

Los procesos curriculares están relacionados con la idea de que el currículo debe ser apropiado al contexto en el que se desarrolla y, sobre todo, a los estudiantes. Por eso, es imperativo tener en cuenta las necesidades, las expectativas y los intereses de toda la comunidad, pero en especial la de los estudiantes, sin dejar a un lado los conocimientos generales y universales acerca de algunas ciencias.

Los procesos curriculares se entienden como el proceso mediante el cual se ubican tanto el proyecto educativo en su totalidad, como las informaciones, elementos y objetos de conocimiento en su contexto para que adquieran sentido, sentido que se construye en el proceso de conocimiento y en el desarrollo del proyecto, y orienta los significados de estos para los sujetos que intervienen. La red de relaciones significativas que constituyen el contexto contribuye a la visualización de la complejidad, globalidad y multidimensionalidad del conocer y del proyecto educativo rural dentro del cual se construye. Además, la idea es que la contextualización pueda ser adaptable, teniendo como referencia de lo general a lo específico (Londoño, 2006, pág. 40).

Así, los procesos curriculares que se desarrollan en la ruralidad se convierten en una posibilidad para adaptar el currículo definido en lo nacional a los contextos locales, lo que constituye un procedimiento que articula el conocimiento oficial con el conocimiento experiencial

de los estudiantes y la cultura local en el que opera la escuela. Este proceso obedecería a una serie de acciones y decisiones que realizan los docentes, que implica la materialización del currículum prescrito o las orientaciones curriculares oficiales, provengan estas del poder central o de la unidad educativa. Tiene el carácter de proceso sociocultural, pues se inscribe en el contexto de las acciones de las prácticas educativas, las que están situadas en un tiempo y espacio determinado. Esto significa que actores sociales concretos, los docentes, realizan una resignificación de los contenidos culturales seleccionados y validados en el currículum prescrito, los que han sido formalizados en orientaciones relativas a los diversos componentes curriculares (objetivos, contenidos, y actividades). De tal forma que el docente aprovecha las características contextuales para utilizarlas como canal entre el conocimiento y los estudiantes, para conseguir de esta forma un aprendizaje significativo para el estudiante, que le permita interiorizar su cultura y aprender el dicho proceso de interiorización.

Por ende, el contexto escolar se convierte en un espacio de interacción entre los actores del proceso educativo, de regulación frecuente y detallada para acudir al entorno educativo y al bienestar individual y social de los estudiantes, que descubran, adquieran, aprehendan y contextualicen el conocimiento de manera adecuada, que convivan como seres colectivos mediante el lenguaje y las diferentes maneras de comunicación. Las constantes ideas y políticas de mejoramiento estudiantil abren un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo. El motor de un proceso de mejoramiento es la convicción, firme y constante, que la educación agrega valor y contribuye a la superación de dificultades en un medio con muchas carencias.

De esta forma, los procesos curriculares en la escuela en condiciones de ruralidad se establecen como una estrategia vaso comunicante entre la prescripción curricular central, las

necesidades y los objetivos propios de la escuela, con los docentes y con los estudiantes. De modo que se ubicaría en principio en el segundo nivel de concreción del desarrollo del currículum, vale decir, en el ámbito que integran los Proyectos Educativos Institucionales de los centros escolares, ya que es en ese momento-espacio donde se toman las primeras decisiones que ajustan la propuesta curricular ministerial a las demandas y propósitos de cada realidad educativa. Luego, se materializaría en la sala de clases a partir de las planificaciones de aula, tercer nivel de concreción, destinado a hacer aplicables los modelos y desafíos cognitivos que se presenta a los estudiantes, a desarrollar una determinada disposición al conocimiento y nuevas aprehensiones de la realidad en todas sus áreas, científicas, sociales y culturales.

Estos procesos curriculares se configuran como una posibilidad concreta de abordaje de la complejidad de las nuevas demandas e intencionalidades curriculares en las Ciencias, llevadas a cabo por los docentes con el fin de resignificar la propuesta curricular, hacerla pertinente y cargarla de sentido antes de ser transferida a la sala de clases, lugar en que además será presentada de modo tal que dejará abierta la posibilidad de volver a resignificarla con la participación de los estudiantes.

Es decir, las actividades que se planteen en la clase deberían ofrecer al alumno la oportunidad de especular, explorar, criticar, justificar y permitir que el alumno experimente procesos cognitivos de nivel alto, alentar al alumno al discurso, a explicar y justificar su comprensión, permitir el trabajo con otros para que puedan comunicar sus ideas, puedan escuchar las ideas de otros y darles sentido, y permitir que los alumnos reconozcan la importancia de comunicar claramente lo que saben, de enfocar las situaciones en varias perspectivas, de justificar lo que uno sabe y de juzgar su calidad.

Según Fernández (2011), los procesos curriculares se pueden llevar a cabo desde diferentes perspectivas: en primer lugar, tomando el sitio como referencia. En segundo lugar, tomando el

sujeto o alumno como referencia, es decir, el desarrollo del currículo debe partir de la materia, en este caso, el estudiante. Para que el currículo sea realmente significativo para los estudiantes debe ajustarse a sus intereses, sus intenciones, sus necesidades y hábitos, dificultades y éxitos. Por último, tomando la práctica pedagógica como referencia, constituye un medio para facilitar la enseñanza-aprendizaje, este proceso debe basarse en la diferenciación de las prácticas de enseñanza para fomentar el aprendizaje en el aula y fomentar la dinámica para satisfacer las necesidades, intereses, expectativas, diferentes ritmos y estilos de los estudiantes.

Cada contexto tiene unas características particulares que lo definen y distinguen de los demás, las zonas rurales son espacios diferenciados de las zonas urbanas; sin embargo, históricamente esta diferenciación es concebida desde la óptica urbana, donde se ubica como espacios “subdesarrollados”. Desde el discurso oficial que acoge una visión urbano centrista, lo rural es percibido como periférico y alejado de la ciudad, no solo desde el punto de vista geográfico, sino también desde lo cultural y económico. Según Gallardo (2011), se considera que una sociedad es rural cuando sus integrantes se dedican a actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Esta visión impuesta desde lo urbano, invisibiliza la verdadera riqueza del ámbito rural y, por ende, las posibilidades de sus pobladores de mejorar sus niveles de vida de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La principal característica de la escuela rural es su diversidad: de paisajes geográficos, de alumnos, familias y modos de vida, vías de comunicación, modos de producción, tipología de centros, variedad en el número y composición del profesorado, etc. En ese sentido amplio y global debería abordarse cualquier estudio de estos medios que por su especial situación de crisis conviene buscar soluciones imaginativas, contando con la escuela entendida como motor de desarrollo (Berlangua, 2009, p.5).

De igual forma, es evidente que la pobreza en que viven los pobladores de las zonas rurales es uno de los principales obstáculos que afectan la labor educativa en estas comunidades. En

términos generales, las zonas rurales son percibidas como contextos deprimidos económicamente, en los que se encuentran problemas de salud, alimentación, analfabetismo y bajo nivel educativo de los padres y alta deserción escolar. Esta pobreza se manifiesta tanto en los hogares de las niñas y niños, como en las mismas escuelas donde se carece de una infraestructura, mobiliario adecuado y falta de material didáctico.

De este modo, los planes de estudio diseñados para las zonas rurales no se encuentran contextualizados, por ende, no responden a las necesidades del contexto rural. Al respecto Gallardo (2011), expone que la escuela de contexto rural se encuentra ante otro gran reto: irradiar la reconstrucción de formas de acción social comunitarias y constituirse en nexo de unión entre la comunidad y la Administración o la sociedad urbana, sobre todo, en un medio que se suele caracterizar por la escasez de instituciones, evitando adoptar medidas tan desafortunadamente frecuentes como son: interpretar el mundo rural bajo la negación de su peculiaridad (y, por tanto, la negación de sus necesidades específicas), así como caer en la tentación de uniformar, no respetando la diversidad que vive y le aporta riqueza a su escuela.

Así, la escuela en condiciones de ruralidad se debe pensar como contexto particular con unas condiciones precisas que se tienen que potenciar, si se encuentran soluciones administrativas originales para la escuela de contexto rural, sentida y defendida por equipos docentes que deciden libremente vivir lo que ella representa con espíritu innovador, defendiendo su supervivencia y potencialidades para el medio en el que se inserta, así como para el conjunto de la sociedad en general, estaremos en condiciones de afirmar que la escuela de contexto rural puede llegar a convertirse en un espacio transformador de la realidad.

Al respecto Berlanga (2009), afirma que la escuela rural reproduce actualmente, en numerosos casos, modelos alejados de la realidad del escolar y prepara a los usuarios para irse, incluso para

alejarse. Es una educación homogénea en contextos heterogéneos la que forma a los sujetos, especialmente para un mercado de trabajo capitalista.

En ese continuado esfuerzo de incorporar a los niños en edad escolar al sistema educativo, los países han ido luchando por disminuir el analfabetismo y aumentar los años de escolaridad, para ello, diversifican y masifican los programas de educación a la población desescolarizada y en edad escolar. Los resultados, a la vez que premian a estas dos estrategias (en unos países más que otros) ponen en tela de juicio la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación.

Ante los planteamientos anteriormente mencionados, la presente investigación pretende además de diseñar una propuesta pedagógica para fortalecer la relación entre la escuela y la familia en el marco del proceso del desarrollo integral del niño, resaltar las representaciones sociales que tienen las familias respecto a la escuela y la función que deben cumplir en el proceso del desarrollo del individuo. Dichas representaciones sociales son concebidas como “modalidad del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y comunicación entre los individuos” (Moscovici, 1961, p. 17). En este sentido, se busca conocer las concepciones que tiene la familia sobre su función dentro del proceso de desarrollo integral del niño desde los procesos curriculares que se adelantan en la escuela.

Es así, como la escuela desde su posición de agente institucionalizado debe conocer, cuáles son los pensamientos, los ideales, las expectativas y hasta las concepciones que tienen las familias que a ella pertenecen, referente al papel que deben asumir como el grupo socializador más importante que tiene el individuo, resaltando que es en la familia donde se llevan a cabo las primeras enseñanzas y formas de vida. Desde estos postulados debe partir la escuela, para conocer la realidad que la rodea y buscar las herramientas necesarias para lograr que la relación entre

escuela – familia sea optima y propicie resultados significativos para la vida de los niños, quienes son los actores principales en todo este proceso.

5. Metodología

5.1. Tipo de investigación

La investigación se direccionó hacia la comprensión de la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad, como parte del proceso de desarrollo integral del niño en la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino, de tal manera que se lograra impactar en la problemática de tipo socio- cultural que se presenta. Teniendo en cuenta las características de la investigación, se trabajó con base en lo planteado desde el enfoque cualitativo.

El enfoque cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos de un determinado contexto espacial y temporal (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.47).

Es decir, se busca comprender la realidad de un contexto determinado a partir de las actitudes y comportamientos de quienes intervienen en él; de tal manera que desde sus percepciones de la realidad se logren identificar y establecer estrategias que permitan contribuir al mejoramiento de la situación en estudio. Según Vera (2005), este tipo de investigación busca la comprensión de un fenómeno desde el interior del mismo contexto y desde la base de los mismos implicados. Desde esta perspectiva la investigación cualitativa es una práctica social basada en el bien común, es reflexiva y considera que se deben hacer procesos evaluativos para llevar a cabo cambios apropiados, cambios que desde nuestra investigación se verán reflejados en la comprensión de la relación escuela –familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral del niño.

5.2. Método De Investigación

Por las características de la investigación, se trabajará bajo el método etnográfico, en la medida en que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se pretende describir y analizar las prácticas de un grupo de personas determinado, su propósito es analizar a los participantes de la investigación en un contexto específico, dándole importancia a los significados que le asignan al comportamiento realizado bajo unas condiciones particulares y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural. Es decir, cada grupo de personas forma sus propios significados subjetivos sobre la realidad, proporcionándoles un sentido u otro dependiendo de las circunstancias y experiencias previas personales y de la situación o contexto en que se desarrolle. Es el contexto el que da y determina el sentido de las cosas asignándole una u otra interpretación. Así, se puede decir que, para comprender la realidad, es preciso que ésta se conozca en su contexto particular de actuación, como escenario concreto y específico.

5.3. Población

La población sujeto de investigación estuvo conformada por las 30 familias de los estudiantes que se encuentran matriculados en el grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino y 3 docentes que imparten la práctica pedagógica en estos grados.

5.4. Muestra

Teniendo en cuenta el tamaño de la población sujeto de investigación, la muestra establecida para este estudio estuvo conformada por 14 familias de los estudiantes de grado quinto de la Básica primaria de la Institución Educativa Besito Volao, sede Palma de Vino y los tres docentes que imparten la práctica pedagógica en este grado.

La cual se obtuvo teniendo en cuenta el tipo de muestreo no probabilístico, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) hace énfasis en que los elementos seleccionados no están sujetos a la probabilidad, si no a las características de la investigación y los propósitos que persiga el investigador.

Este tipo de muestreo posee una gran ventaja debido a que: “logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 190).

Es así, como este tipo de muestreo tiene gran pertinencia en la presente investigación, pues la muestra es seleccionada por los investigadores, atendiendo a las necesidades de esta, la información que se deseaba recolectar y la problemática que se deseaba identificar.

Además, dentro del muestreo no probabilístico se seleccionó los de tipo por conveniencia el cual “se trata de una muestra fortuita, se selecciona de acuerdo con la intención del investigador” (Monje, 2011, p.127). En este caso es trabajar con las familias de los estudiantes del grado quinto el cual se encuentra a cargo de la docente Alexandra Ortega, quien es miembro del grupo investigador, siendo esta particularidad un elemento esencial para su selección en el desarrollo de la investigación.

5.5. Fases de la investigación

La primera fase de la investigación permitió la caracterización de las familias en condiciones de ruralidad, específicamente las familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino y las representaciones sociales que estas tienen de la relación familia-escuela. Para esto se aplicó una entrevista a los padres de familia.

La segunda fase de la investigación se centró en determinar el rol de las familias en los procesos curriculares de la escuela, específicamente las familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino. Para esto, se realizó la observación de la práctica pedagógica de los docentes del grado mencionado.

La tercera fase de la investigación consistió en la revisión de los documentos institucionales del establecimiento educativo objeto de estudio, esto con el fin de determinar las políticas que orientan el accionar de la institución, específicamente con la relación escuela familia.

5.6. Técnicas de recolección de la información

Para recolectar la información que permitió establecer un análisis del fenómeno estudiado, se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de la información: Análisis documental, observación directa y la entrevista semi estructurada, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación.

5.6.1. Análisis documental

El análisis documental, es la técnica utilizada para diagnosticar, recolectar y validar información, que a su vez permite combinar fuentes primarias y secundarias. Esta técnica como lo afirma Galeano (2004) consiste en la revisión de documentos (rastrear, ubicar, seleccionar y

consultar las fuentes y los documentos que permiten recoger la información requerida para dar cuenta de los objetivos planteados) y el análisis documental logrando la elaboración de notas y memos analíticos para dar cuenta de patrones, recurrencias, vacíos, contradicciones, etc. Y obtener una síntesis comprensiva de la realidad que se estudia. Para aplicar esta técnica se tuvo en cuenta la revisión de la información contenida en documentos institucionales tales como: *PEI, manual de convivencia, sistema institucional de evaluación, observador del estudiante y preparador de clases de los docentes*. Se seleccionaron estos documentos ya que en ellos se encuentran las políticas que orientan el accionar de la institución, específicamente con la relación escuela - familia. La validación del instrumento de análisis documental se realizó por medio de expertos (ver anexo Ñ).

5.6.2. Observación directa

La observación directa aplicada en la etapa inicial de la investigación facilita al investigador, observar al educador y los educandos investigados dentro de su proceso de formación diaria. De acuerdo con Hernández, Fernández y Batista (2014), la observación hace referencia a la sistematización de las interacciones sociales que se establecen entre el grupo investigado, por tanto, su importancia radica en que permite información precisa acerca de la problemática investigada toda vez que posibilitará captar las subjetividades de los participantes respecto a la relación escuela familia en condiciones de ruralidad. Esta observación se realizó al desarrollo de la práctica pedagógica de los docentes de grado 5° de la institución objeto de estudio, con el fin de identificar la forma en que estos integran a la familia en los procesos curriculares. La validación del instrumento de observación se realizó por medio de expertos (ver anexo O).

5.6.3. Entrevista semi estructurada

Utilizada para profundizar y corroborar datos referentes al fenómeno estudiado, la entrevista semi estructurada es definida por Hernández, Fernández y Batista (2014), como:

Un procedimiento de conversación libre del protagonista que se acompaña de una escucha receptiva del investigador con el fin de recoger información por medio de preguntas abiertas, reflexivas y circulares las cuales podrán develar las categorías de interés para la investigación (p. 172).

A través de la cual se pretenden obtener datos relacionados con las opiniones, percepciones, que tienen los sujetos participantes de la investigación sobre el tema desarrollado, así mismo, facilitar las interpretaciones de las representaciones que tienen las familias respecto a la escuela, y a su vez la percepción de la escuela hacia la familia, identificando fundamentalmente la importancia que le atribuyen a la relación escuela – familia como elemento esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. Esta entrevista fue aplicada a las 14 familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino, para su caracterización en condiciones de ruralidad y determinar el qué y el cómo del rol de la familia en los procesos curriculares de la escuela. La validación del instrumento de la entrevista semiestructurada se realizó por medio de expertos (ver anexo P).

5.7. Técnicas de análisis de la Información

El proceso de análisis e interpretación de la información se realizó con base en las categorías y en los objetivos formulados para la obtención de los datos. Como primera técnica, se realizó la entrevista a las familias de los estudiantes del grado 5° de la la Institución Educativa Besito volao sede Palma de Vino.

Así mismo, se hizo uso de la observación directa, empleando como instrumento las notas de campo, las cuales permitieron registrar eventos, situaciones, percepciones, comentarios de los estudiantes y docentes, respecto al fenómeno educativa estudiado.

Las diferentes anotaciones realizadas por el equipo investigador permitieron señalar aspectos que contribuyeron a interpretar y encontrar significado en el proceso de investigación, evitar omisiones de ideas, situaciones y eventos importantes al iniciar el estudio. Además, ayudaron en la sistematización de las descripciones del contexto, la población y las diferentes experiencias en campo.

De igual forma, la información relacionada en los hallazgos es resultado de una interpretación cualitativa de los datos obtenidos mediante la aplicación de lista de chequeo para el análisis documental, dichos hallazgos fueron agrupados, una vez se redujeron los datos teniendo en cuenta las categorías de análisis. A continuación, se muestra un esquema que representa la ruta de recolección y análisis de la información.

RUTA METODOLÓGICA

ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN

RECOLECCIÓN DE DATOS INICIALES

Entrevista semiestructurada
Observación de la práctica docente
Recolección de datos no estructurados

DATOS POSTERIORES: Basados en el análisis de las entrevistas semiestructuradas y diálogos programados para obtener información de datos semi-estructurados

DATOS OBTENIDOS MEDIANTE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS: Análisis documental, entrevista semi-estructurada, observación

PROCESO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS RESULTADOS

El equipo investigador realiza sus primeras reflexiones sobre el contexto objeto de estudio y recoge las primeras impresiones ante los diálogos y observaciones informales con docentes y padres de familia participantes de la investigación

Realización de reflexiones a partir de la información de las notas de campo y los diálogos estructurados de manera previa.
Contrastación de la nueva información con la recolectada en datos iniciales.

Análisis de los datos mediante el uso de diferentes herramientas:
Fundamentación de teorías.
Matrices de análisis por instrumentos, mapas conceptuales.

Identificar elementos comunes y diferencias entre los datos, significados y patrones de la información.

Definición de categorización inicial, significados patrones, relaciones, principios teóricos entre otros.

Generar sistemas de categorías, significados profundos, relaciones, hipótesis y teorías

Fuente: Grupo investigador

5.8. Sistema de categorías

Para el desarrollo de la investigación se contemplan dos categorías:

Categoría 1: Familia en condiciones de ruralidad. Hace referencia a cómo se da la participación de la familia en la formación de los niños, desde su condición su ruralidad. Según la UNESCO (2000), la familia es la unidad básica de la sociedad y por ello desempeña un papel fundamental en la transmisión de los valores culturales y éticos como elementos del proceso de desarrollo. Específicamente en condiciones de ruralidad, la familia se considera como un grupo en donde es común encontrar problemas de salud, alimentación, analfabetismo y bajo nivel educativo, carencia de una infraestructura y mobiliario. Esta categoría está conformada por la siguiente dimensión:

- Estructura familiar y sus características rurales

Categoría 2: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares. Se refiere a la función que cumplen los padres de familia en los procesos que se desarrollan en la escuela, es decir, la participación de los padres en los procesos escolares, lo que implica una constante comunicación con docentes y directivos a fin de estar enterados de los aspectos que le conciernen sobre el desarrollo integral de sus hijos y el buen funcionamiento de la escuela.

A partir del rol de los padres de familia en los procesos curriculares es posible otorgarles funciones que les posibiliten expresarse y poner en consideración sus ideas al respecto de las situaciones variadas a la que la escuela los puede integrar. Esta categoría está conformada por la siguiente dimensión:

- Relación escuela familia

A continuación, se relaciona el sistema categorial con sus definiciones conceptuales, además de las diferentes dimensiones e indicadores que conforman cada una de ellas.

Tabla 1.

Sistema categorial

CATERORIA	PROPÓSITO	DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
Familia en condiciones de ruralidad.	Caracterizar la familia en condiciones de ruralidad.	El concepto de comunidad rural es el que se aplica a aquellos tipos de poblaciones que viven en espacios naturales y que dependen de economías primarias en las que actividades tales como la ganadería o la agricultura son principales para la generación de alimentos y otros elementos que luego serán utilizados para la subsistencia básica.	Estructura familiar y sus características rurales.	Familias. Condiciones rurales.	Tipos de familia. Conformación grupo familiar. Nivel educativo Actividades económicas. Prácticas familiares. Representación social de la educación.
El rol de las familias en los procesos curriculares.	Determinar el qué y el cómo del rol de la familia en los procesos curriculares de la escuela.	El Ministerio de Educación Nacional (1994) define el concepto de Currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, para lo cual se incluye también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto	Relación escuela familia.	Determinación de la relación escuela familia. Práctica docente en función de la relación escuela familia. Representaciones sociales del rol de la familia en los procesos curriculares.	Políticas sobre relación escuela familia. Proyectos educativos que integran la familia. Programas de integración familiar. Actividades que fortalezcan la relación escuela familia. Integración de la familia en su

educativo institucional. Por su parte Iafrancesco (2000) afirma que currículo son los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad. En este sentido, podemos definir currículo como el elemento guía que orienta los procesos educativos en un contexto determinado, de forma tal que se convierten en los elementos que fundamentan el accionar de una escuela y, por ende, de la práctica docente.

metodología de enseñanza, estrategias y recursos didácticos. Articulación del contexto en su quehacer docente. Concepción que tiene la familia sobre la escuela y su papel en ella.

Fuente: elaboración propia

6. Resultados y análisis de resultados

6.1. Resultados de la primera fase de la investigación

La primera fase permitió la caracterización de las familias en condiciones de ruralidad, específicamente las familias de los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino y las representaciones sociales que estas tienen de su rol en los procesos curriculares de la escuela. Para esto se aplicó una entrevista a los padres de familia (ver anexo M). Los resultados del análisis según Atlas ti son los siguientes:

En primera instancia se relacionan los códigos definidos para el análisis:

Tabla 2.

Códigos definidos para el análisis

TABLA DE FRECUENCIAS-CÓDIGOS POR DOCUMENTOS PRIMARIOS

CODES-PRIMARY-DOCUMENTS-TABLE (CELL=WORDCOUNT)

Report created by Super - 09/01/20 06:45:42 p.m.

"HU: [C:\Users\USER\Dropbox\ASESORIAS EXTERNAS\ANÁLISIS MORELIA\ANÁLISIS MORELIA.hpr6]"

Code-Filter: All [21]

PD-Filter: All [14]

Quotation-Filter: All [86]

Restricted to textual PDs!

CODES	PRIMARY DOCS														14	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
ACOMPANAMIENTO	7	0	11	0	0	4	0	0	6	8	6	2	0	0	44	
APRENDER	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	5	
BRINDAR APOYO A LOS	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	20	
CAMBIAR LA HISTORIA	22	0	0	0	0	8	0	0	0	0	7	0	0	0	37	
COMO GUIA Y MOTIVACI	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11	
CONOCIMIENTOS EMPIRI	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	40	
EDUCAR CON AMOR	0	0	0	137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137	
EDUCAR EN VALORES	0	0	29	0	0	9	0	10	37	8	0	3	0	0	96	
EL VALOR DEL BUEN CO	0	0	0	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122	
ENSEÑAR OFICIOS DE L	0	0	0	0	0	0	0	0	127	0	0	0	0	0	127	
ESTUDIO CON GRAN SAC	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
LA MEJOR HERENCIA QU	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	
LO QUE SIGNIFICA EST	133	104	4	122	1	31	23	34	101	3	9	2	2	85	654	
NO DIO RESPUESTA	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
PERSONAS QUE APOYAN	6	19	13	5	2	2	12	14	67	11	19	2	6	40	218	
RASGOS DE ANALFABETI	0	0	0	0	0	0	0	0	79	0	0	0	0	40	119	
ROL DE LA FAMILIA EN	23	3	40	137	3	27	11	17	191	18	6	5	19	2	502	
SUPERVISAR QUE NO PI	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	
TERMINAR EL BACHILLE	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	
TRANSMISION DE CONOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	
VISION HACIA UN MEJO	26	24	4	0	0	17	13	10	0	2	2	2	2	0	102	
Accum. Wordcount	309	186	101	523	10	100	70	86	648	51	49	16	42	183	2374	
Total Wordcount	211	175	106	313	55	109	96	115	458	81	84	59	92	176	2130	
Relative Count (%)	146	106	95	167	18	91	72	74	141	62	58	27	45	103	111	

Note: because ALL quotations are wordcounted separately and completely (overlaps ignored), accumulated word counts may exceed the total wordcount of a document.

Fuente: elaboración propia.

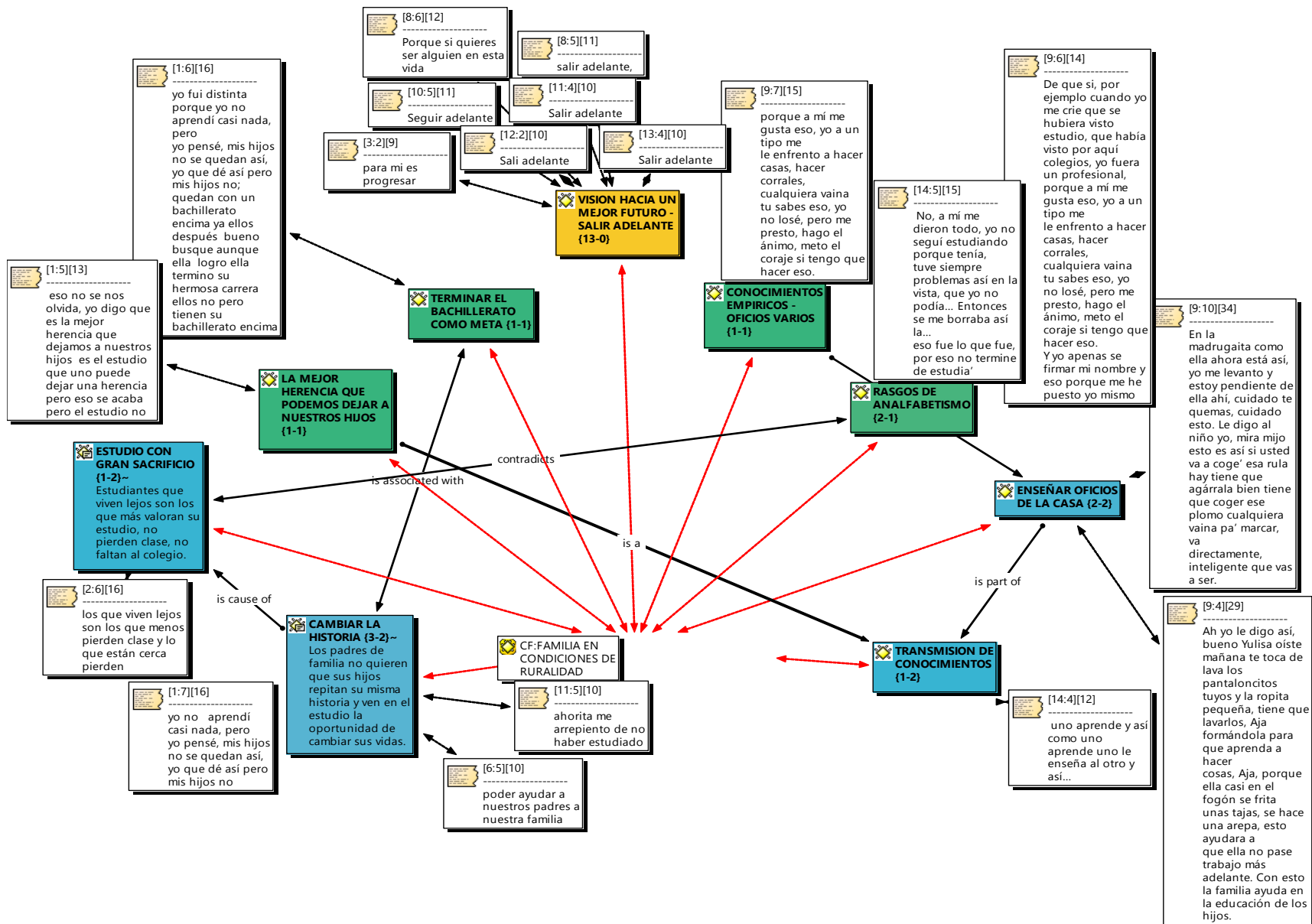


Figura 1: Atlas Ti. Familias en condición de ruralidad.

El análisis realizado a la entrevista de las familias, para el caso de la categoría familias en condiciones de ruralidad, se encontró lo siguiente: las familias pertenecientes a la zona rural tienen en común una visión de su condición rural que considera todos los esfuerzos familiares enfocados hacia la búsqueda de un mejor bienestar o calidad de vida, enfatizando en la transmisión de conocimientos culturales y éticos a sus hijos como garantía de formación adecuada (ver anexo M).

Sobre el nivel escolar de los integrantes de las familias analizadas, se evidenció que la mayoría de los integrantes del grupo familiar no logró culminar los estudios de primaria, por tanto, presentan un bajo nivel académico lo que afecta directamente la calidad del acompañamiento escolar que les brindan a los niños que asisten a la escuela, así se nota en las respuesta de la entrevista: *F1: Abuela (no fue al colegio), Abuelo (no fue al colegio), La madrasta (5°), Papá (2°), Yulissa (cursa 5°). F2: mamá (5°), Papá (no estudió), hermano (cursa 3°), hermano (cursa 2°) Jesús (cursa 5°). F4: mamá (5°), papá (2°), hermano 2 (cursa 3°), Yadis (cursa 5°). F5: la mamá (5°), papá (3°), hermano 2 (cursa 3°) hermano 3 (2°) Onalvis (5°) hermano 4 (cursa preescolar). F6: mamá (no estudió), papá (llego hasta primero bachillerato eso creo), la abuela (no terminó el bachillerato), Sharon (cursa 5°). F7: mamá (bachiller), papá (bachiller), bisabuelo (5°), bisabuela (3°), Primo (el no estudio porque él no es normal o sea el si es normal, pero tiene problemas), hermanito 1 (uno está en tercero), hermanito 2 (está en el bienestar en el hogar) y la otra recién nacida, Andrés (cursa 5°). F9: mamá (4°), papá (5°). F11: mamá (5°), papá (3°) y el abuelo (no estudió). F12: abuela (4°).* Es decir, el nivel educativo de las familias se puede considerar como un factor influyente en la formación de estos niños, en la medida en que existe poco apoyo en casa para el complemento de los procesos curriculares que se llevan a cabo en la escuela (ver anexo M).

Al respecto de las actividades que realizan las familias, se encontró que la mayoría de las mujeres se dedican a las labores de ama de casa y los hombres al trabajo del campo, estas actividades son inculcadas desde temprana edad a los niños por sus padres con la justificación de la necesidad de sostenimiento, como se evidencia en las respuesta de las familias: *F1: abuela (Ama de casa), abuelito (trabajo diario del campesino), madrasta (ama de casa), papá (trabajo diario del campesino) E: Y los demás estudiantes ¿cierto? – Exacto. F2: mamá (Ama de casa), papá (Jornalero), hermana (ama de casa), hermano 6 y 7 (estudiantes), hermanos 2,3,4,5 (en la casa). F3: mamá (ama de casa), papá (trabaja independiente), la niña pequeña y él (José) estudia. F4: mamá (Ama de casa), papá (mocha monte por ahí... Jornalero), hermanos 1 y 2 (estudian), Yadis (estudia). F5: mamá (ama de casa), papá (jornalero), hermanos 1, 2, 3, 4 (estudiantes), Onalvis (estudiante). F6: mamá (ama de casa), papá (mecánico), prima (estudiante), Sharon (estudiante). F7: mamá (ama de casa), papá (trabaja por ahí de jornalero en una finca), La bisabuela (pasa aquí también en la casa), Bisabuelo (también aquí ya no hace nada), primo (nada) hermanitos 1 y 2 (estudiantes) hermanita recién nacida (nada), Andrés (estudiante). F8: mamá (ama de casa), abuela (ama de casa), abuelo y tíos (agricultores). F9: mamá (amas de casa). F10: mamá y abuela (amas de casa), abuelo y tíos agricultores. F11: mamá (ama de casa), F12: abuela (ama de casa), F14: hermana (ama de casa). Es decir, las familias consideran que la forma de desarrollo de una persona es por medio del trabajo, aprendiendo a ganarse la vida y eso es lo que le intentan transmitir a los niños (ver anexo M).*

De este modo, los estudiantes se encuentran y hacen parte de una cultura y una sociedad que influye directamente en ellos, ya que son los primeros contactos con la realidad, debido a que es en ese instante en que empiezan a conocer el mundo y sus circunstancias, y, además, es la cultura la que los moldea según la manera cómo se les represente, cómo ésta puede influir en su formación

y la manera de interpretar el mundo y la actuación en cuanto a su propio aprendizaje y formación. Así mismo, el aprendizaje de los niños siempre va a depender tanto del contexto y los aspectos socioculturales como del contexto escolar, así lo afirma Madrid (2010), el nivel ocupacional de los padres y su nivel cultural influye decididamente en los resultados académicos de sus hijos, que es mayor conforme asciende el nivel sociocultural. Los niños pertenecientes a niveles socioculturales altos parecen tener mejores estímulos, expectativas y actitudes para el aprendizaje de cualquier área curricular.

Con relación a las prácticas familiares se encontró que estas realizan actividades grupales que se caracterizan por la integración de todos los miembros de la familia y las relaciones interpersonales entre ellos. Dichos encuentros familiares se desarrollan en las fechas especiales o épocas específicas del año y se encuentran mediadas por el componente alimenticio, debido a que se genera la preparación de alimentos de manera conjunta para compartir con todos los integrantes del grupo familiar. Estas prácticas son características comunes entre las familias de la zona rural (ver anexo M).

Las familias de los estudiantes del Grado 5° de la institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino cuentan con un gran número de miembros, por lo que se consideran familias extensas, en las cuales la crianza de los niños está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.).

Esta característica familiar puede llevar a la presencia de conflictos en la formación de los niños, en la medida en que se reciben influencias externas regidas por costumbres distintas que pueden afectar la autoridad de los padres. Al respecto, Jiménez (2006) sostiene que este tipo de familia ha tenido presencia en nuestro medio debido a la importancia de los lazos de parentesco, a las lealtades y a ser considerada un recurso para la satisfacción de necesidades económicas, de

crianza de las nuevas generaciones y de apoyo a los abuelos. Caracterizada por la convivencia en un mismo espacio habitado por tres o más generaciones: ambos abuelos o uno de los dos; el padre, la madre y hermanos de estos, y los nietos o nietas. Sin embargo, también se habla de familia extensa cuando conviven miembros de la primera y de la tercera generación, aunque falte la segunda; es el caso de abuelos/as que asumen a los nietos ante la ausencia temporal o definitiva de los padres y madres (ver anexo M).

En tercer lugar, lo que significa estudiar, las familias hacen referencia a recibir la formación para ser personas de bien y salir adelante, lo cual consideran como una oportunidad para mejorar la calidad de vida.

Tabla 3.

Familias en condiciones de ruralidad

Categoría	Características
Familia en condiciones de ruralidad. (Estructura familiar y sus características rurales)	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="667 457 1427 779">- Consideran todos los esfuerzos familiares enfocados hacia la búsqueda de un mejor bienestar o calidad de vida, enfatizando en la transmisión de conocimientos culturales y éticos a sus hijos como garantía de formación adecuada. <li data-bbox="667 898 1427 1079">- Estudiar significa recibir la formación para ser personas de bien y salir adelante, lo consideran como una oportunidad para mejorar la calidad de vida. <li data-bbox="667 1157 1427 1262">- Consideran que la forma de desarrollo de una persona es por medio del trabajo. <li data-bbox="667 1373 1427 1478">- La mayoría de los integrantes de las familias no lograron culminar los estudios de primaria. <li data-bbox="667 1589 1427 1703">- Predomina en las mujeres dedicarse a ser amas de casa y los hombres a trabajar en el campo.

-
- Los encuentros familiares se realizan en épocas especiales o específicas del año (semana santa, navidad).

 - Las familias son extensas, donde predominan integrantes de la primera, segunda y tercera generación.
-

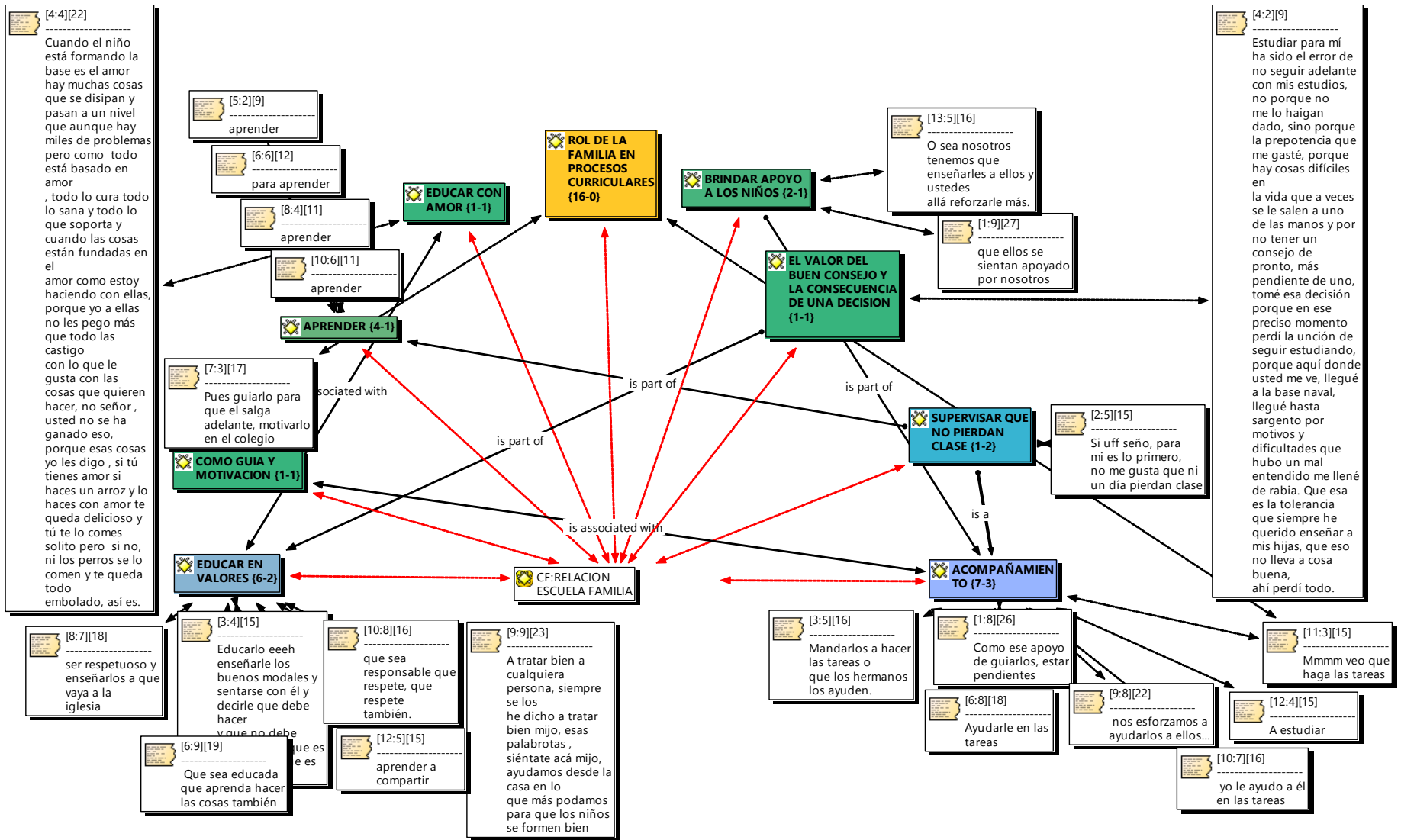


Figura 2: Atlas Ti. Relación escuela – familia.

Para el caso de la categoría rol de la familia en los procesos curriculares, específicamente la dimensión relación escuela - familia se evidenció por medio de la entrevista (ver anexo M) que esta relación se fundamenta en comunicaciones esporádicas y orientadas a la trasmisión de información sobre el desempeño de los estudiantes o algún caso de indisciplina de estos. Es decir, la asistencia de los padres a la escuela esta mediada por el conocimiento de los procesos escolares de los estudiantes y por motivos de comportamiento, cuando no asisten y les hacen llamados de atención a través de nuevas citaciones o de mensajes verbales con los estudiantes, de igual forma no existe un horario de atención a padres de familia, lo cual implica que ellos se acercan o bajo el llamado de docentes o directivos o cuando tienen consultas por hacer, esto se evidencia en las respuestas de las familias: *F1: Pues... hasta el momento no, porque no tengo mucho tiempo, estoy trabajando...E: Pero, ¿ustedes no conocen de pronto en el colegio están haciendo este proyecto y nosotros participamos en eso? - No, Nosotros pasamos muy ocupados para esta pendiente a eso, o sea apenas los pelaos si, cuando llegan del colegio. F2: (hermana 1) Bueno, el de que hacen de vola' barrilete... E: ¿ustedes como participan ahí? Pues eso yo, este año no asistí, sino el año pasado si, (mamá) Aquí si los pelaos hacen los barriletes y ellos los llevan. E: ¿Y cómo participan? ¿Quién les ayuda con esos barriletes? Ellos mismos se ponen ahí a hacer, de pronto los más grandes le ayudan a los más pequeños y así. F3: Por ejemplo, cuando hacen el proyecto de festival de la cometa que vamos en familia algo así. F4: No E: ¿conoce algún proyecto? – no. F5: en ninguno. F6: (mamá) no los conozco (prima) siempre va es mi abuelito. F7: no, muy poco. F8: no participa. F9: no, no conozco. F10: no los conocemos. F11: no los conocemos. F12: no. F13: apoyando a mis hijas. F14: no participa.*

Encuentros que son suscitados por el docente y que más que participativos, son informativos. La forma como se atrae al padre a la escuela y la comunicación que con ellos se plantea debe

hacerlos sentir involucrados en las situaciones y participes en el diálogo, más que meros receptores.

De igual forma, en lo que tiene que ver con conocer o participar en los proyectos que se adelantan en la escuela, la mayoría manifiesta no conocer y tampoco participar en ellos, así lo manifiestan en sus respuestas. *F1: hasta el momento no, porque no tengo mucho tiempo, F2: bueno, solo el que hacen de vola barrilete... este año no asistí. Aquí los pelaos los hacen y ellos los llevan. F3: Por ejemplo, cuando hacen el proyecto de festival de la cometa que vamos en familia algo así. F4: No E: ¿conoce algún proyecto? – no. F5: en ninguno. F6: (mamá) no los conozco. F7: no, muy poco. F8: no participa. F9: no, no conozco. F10: no los conocemos. F11: no los conocemos. F12: no. F13: apoyando a mis hijas. F14: no participa.*

Lo anterior, muestra una dificultad desde la escuela, en sobre los procesos que en ella se adelantan; en los cuales debe participar la familia como uno de los principales entes que intervienen en la formación del estudiante.

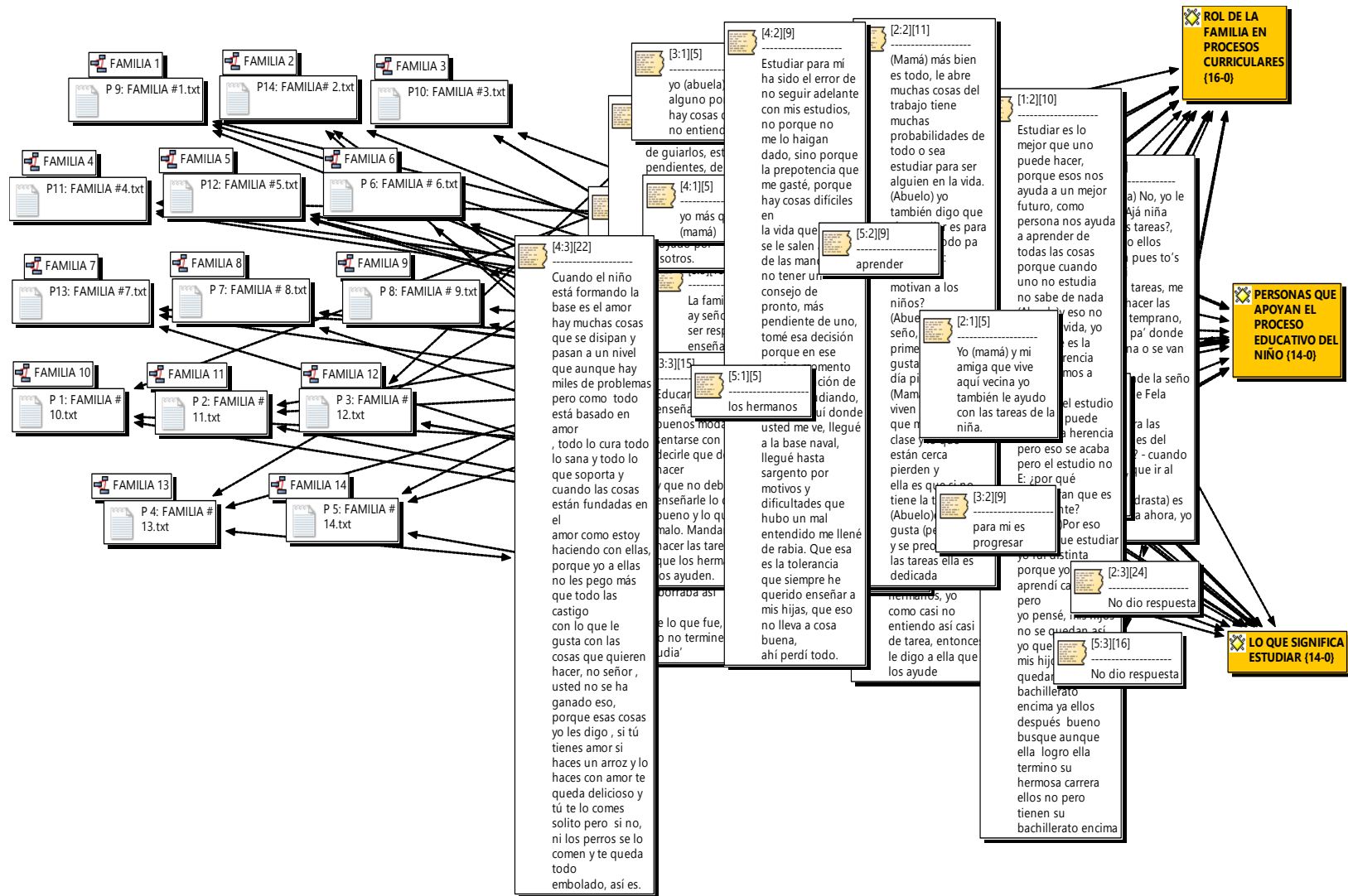


Figura 3. Análisis Atlas Ti familias.

De acuerdo con las redes semánticas de las 14 familias entrevistadas se pudo identificar los tópicos conceptuales comunes en las respuestas. En primer lugar, el rol de la familia en los procesos curriculares, se limita al suministro de materiales educativos y la formación en actividades propias del contexto rural para su supervivencia, como se evidencia en las respuestas de la entrevista. *F1: (abuelo) Por ejemplo, así como estamos nosotros, nos esforzamos a ayudarlos a ellos... E: ¿qué más le enseñan ustedes a ellos? A tratar bien a cualquiera persona, siempre se los he dicho a tratar bien mijo, esas palabrotas, siéntate acá mijo, ayudamos desde la casa en lo que más podamos para que los niños se formen bien E: ¿Qué otra cosa?, vamos a ver... ¿qué más le enseñan ustedes?, ustedes son los que saben porque son la familia de ellos, ¿qué le dice usted de pronto a Yulisa?, ¿qué concejo le da usted a Yulisa? (abuela) Ah yo le digo así, bueno Yulisa oíste mañana te toca de lava los pantaloncitos tuyos y la ropita pequeña, tiene que lavarlos, Aja formándola para que aprenda a hacer cosas, Aja, porque ella casi en el fogón se fritó unas tajadas, se hace una arepa, esto ayudara a que ella no pase trabajo más adelante. Con esto la familia ayuda en la educación de los hijos. E: ¿Y todo eso se lo ha enseñado usted? – Claro, Si porque yo no puedo. (Abuelo) En la madrugadita como ella ahora está así, yo me levanto y estoy pendiente de ella ahí, cuidado te quemas, cuidado esto. Le digo al niño yo, mira mijo esto es así si usted va a coger' esa rula hay tiene que agárrala bien tiene que coger ese plomo cualquiera vaina pa' marcar, va directamente, inteligente que vas a ser.*

En segundo lugar, las personas que apoyan el proceso educativo, muestra que los estudiantes se encuentran influenciados por varios integrantes del grupo familiar en lo que refiere a apoyo educativo, como se evidencia en las respuestas de la entrevista: *F1: (abuela) No, yo le digo. Ajá niña ¿tienes tareas?, cuando ellos vienen pues to's dos, si tienen tareas, me van a hacer las tareas temprano, se van pa' donde la vecina o se van pa' allá donde la seño la hija de Fela Causil. E: ¿y*

para las reuniones del colegio? - cuando tienen que ir al colegio. Ella (madrasta) es la que va ahora, yo no. F2: (mamá habla) aquí toditos, porque ella (hermana), también está pendiente aquí también, a los hermanos también y les ayuda a los otros hermanos, yo como casi no entiendo así casi de tarea, entonces le digo a ella que los ayude. F3: Pues Yo más, que yo paso más con él, más tiempo. F4: De las reuniones está pendiente el papa. E: ¿Y de las tareas? -Siempre estoy yo pendiente y la hermanita. F5: (mamá) yo. F6: la prima. F7: yo que paso aquí con ellos. F8: mis papás, yo y a veces el papá (no vive con él). F9: (mamá) yo siempre voy al colegio y los pelaos le ayudan con las tareas. F10: mi hermano (tío) y yo (mamá). F11: Yo (mamá) y mi amiga que vive aquí vecina yo también le ayudo con las tareas de la niña. F12: yo (abuela) o alguno por ahí, ya hay cosas que yo no entiendo. F13: yo más que todo (mamá). F14: los hermanos. Esto obedece a que el grupo familiar en su mayoría se encuentra conformado por más de cinco personas.

A partir del análisis de la información recolectada por medio de la entrevista a las familias, se pudo establecer las siguientes representaciones sociales de las mismas.

Tabla 4.

Representaciones sociales

Categoría	Representación social
<p>Rol de la familia en los procesos curriculares (Relación escuela - familia)</p>	<p>La participación se limita al suministro de materiales educativos y la formación en actividades propias del contexto rural para su supervivencia.</p> <p>El proceso educativo de los niños es apoyado por diferentes miembros de la familia (ayuda en las actividades académicas).</p> <p>En la escuela encuentran la oportunidad de que sus hijos sean formados adecuadamente.</p> <p>La comunican con la escuela se da de manera esporádica y orientado a la trasmisión de información sobre el desempeño de los estudiantes o algún caso de indisciplina de estos.</p> <p>Conocen y participan poco de los proyectos que se adelantan en la escuela.</p>

6.2. Resultados de la segunda fase de la investigación

La segunda fase de la investigación se centró en el rol de las familias en los procesos curriculares de la escuela, específicamente las familias de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino. Para esto, se realizó la observación de la práctica de los docentes del grado mencionado (ver anexo I), identificando y analizando las estrategias que implementan los docentes para articular a las familias en las actividades escolares que se desarrollan en el aula de clases.

En las observaciones realizadas a la práctica docente se evidenció que no existe una articulación de las familias con los procesos escolares desde el desarrollo de las clases, de tal forma que el docente no refleja una metodología clara que permita vincular a las familias en las actividades que se llevan a cabo en la institución. Al respecto, Vasco (2007) considera que los aspectos didácticos y estratégicos de una institución educativa deben manejar situaciones variadas, donde de manera integrada se pongan en actividad cada una de las dimensiones. Una de las posibilidades para alcanzar esto es avanzando en la creación de comunidades sociales y educativas con un alto grado de participación democrática, es decir, se debe realizar cambios en la dinámica social del aula, donde los docentes transformen sus prácticas para garantizar una participación democrática de todos los integrantes de la comunidad educativa.

De igual forma, no se evidencia la utilización de estrategias o recursos didácticos que permitan la vinculación del contexto social y familiar en la realización de las actividades dentro del aula de clases. Sobre esto, Calderón (2014) afirma que es necesario ofrecer espacios ricos en experiencias significativas y gratificantes, que le permitan a los estudiantes explorar e interactuar con su entorno, y su realidad social y familiar partiendo de sus propios intereses y necesidades. Esto lleva a afirmar que se hace necesario un proceso de intervención que transforme las prácticas

pedagógicas y posibilite la integración de la familia en los procesos curriculares que se desarrollan en la escuela, ya que, es necesario que los padres o acudientes se involucren en todas las actividades posibles para un mayor acercamiento con la escuela y con la formación escolar de sus hijos o acudidos. Sin embargo, la escuela también tiene la tarea de promover espacios de integración en donde se reflexione sobre el vínculo familia-escuela.

En este sentido, lograr una articulación de la familia en los procesos curriculares desarrollados en la escuela, conlleva a que desde la práctica docente se incluyan acciones e iniciativas definidas, ajustadas a las necesidades de intervención de los padres de acuerdo con sus particularidades, el contexto, su formación académica, sus tiempos y todas las condiciones que deban ser tenidas en cuenta para favorecer que esta participación familiar sea el que en realidad beneficie la formación integral de los estudiantes.

6.3. Resultados de la tercera fase de la investigación

Para el desarrollo de la tercera fase de la investigación, en la que se identificaron los programas y políticas definidas por la institución para lograr la articulación de las familias en los procesos curriculares, además del rol que cumplen dichas familias en estos procesos. Para esto, se revisaron los documentos institucionales del establecimiento educativo objeto de estudio, utilizando listas de chequeos, las cuales se especifican a continuación:

Tabla 5.

Revisión documental PEI

CRITERIOS DE ANALISÍS	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE, PERO NO SE DESARROLLA
Existen políticas que establecen la relación escuela – familia	X			
Existen proyectos que establecen la relación escuela – familia			X	
Existen programas que establecen la relación escuela – familia	X			
Existen estrategias que establecen la relación escuela – familia			X	
Existen actividades que establecen la relación escuela – familia			X	

Fuente: elaboración propia

En el análisis documental del Proyecto Educativo Institucional (ver anexo A) se encontró que no existen políticas educativas que enfatizan en la relación escuela familia, además tampoco existen programas que posibiliten dicha relación. De igual forma, se reflejó que existen parcialmente proyectos, estrategias y actividades centradas en propiciar una adecuada relación escuela familia. Por tanto, se puede decir que en la institución objeto de estudio no se cumple adecuadamente lo establecido en el artículo 23 y 24 del decreto 1860, y en el decreto 1286/05, el cual establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos. Esta normatividad permite a las organizaciones de los padres de familia, participar en el desarrollo de las políticas educativas y la democratización de la escuela, a través, de los gobiernos escolares y en la construcción e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Sobre esta temática en lo que respecta al manual de convivencia se encontró lo siguiente:

Tabla 6.

Revisión documental manual de convivencia

CRITERIOS DE ANÁLISIS	MANUAL DE CONVIVENCIA			
	NO EXISTE	SI EXISTEN	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existen deberes y derechos específicos que determinen el rol de la familia en los procesos curriculares			X	

Fuente: elaboración propia

En esta medida, el manual de convivencia escolar de la Institución Educativa Besito Volao (ver anexo C) se definen parcialmente los derechos y deberes específicos que determinan el rol de la familia en los procesos escolares, pero no se establece de forma detallada cuál es la función de los padres de familia, partiendo de los derechos y deberes que tiene como miembro activo de la comunidad educativa.

De igual forma, se analizó el sistema de evaluación institucional donde se encontró lo siguiente:

Tabla 7.

Revisión documental sistema institucional de evaluación

CRITERIOS DE ANALISIS	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE, PERO NO SE DESARROLLA
Existe una determinación específica del rol de la familia en el proceso de evaluación a los estudiantes			X	

Fuente: elaboración propia

Lo que evidencia que en el sistema institucional de evaluación se contempla parcialmente el rol de la familia en los procesos de evaluación a los estudiantes, de esta manera es notoria la poca participación que tiene la familia dentro de este proceso, si de evaluación integral se trata, pues el niño debe ser visto desde un todo, y ese todo incluye todos los factores o elementos que influyen en él directamente. En este caso, uno de los grupos que más influencia ejerce es la familia y todos los aspectos que esta pueda traer consigo, que aporten positiva o negativamente sobre el sujeto (Bronfenbrenner, 1987).

Sobre el observador del estudiante se encontró lo siguiente:

Tabla 8.

Revisión documental observador del estudiante

CRITERIOS DE ANALISIS	OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existe una evidencia clara del rol de la familia en los procesos educativos del estudiante	X			
Existe evidencia sobre la asistencia de los padres de familia a los llamados realizados por la escuela que atienden las características particulares de cada estudiante.		X		

Fuente: elaboración propia

Por lo anterior, es apropiado afirmar que no existe una evidencia clara que muestre que en el observador del estudiante (ver anexo G) se refleja el rol de la familia en los procesos educativos del estudiante. Solamente, se puede notar la participación de estos ante el llamado por situaciones particulares de cada uno de ellos.

De igual forma, en el análisis del preparador de clases de los docentes, se encontró lo siguiente:

Tabla 9.

Revisión documental preparador de clase

CRITERIOS DE ANALÍSIS	PREPARADORES DE CLASE			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existen propuestas metodológicas que evidencien el rol de la familia			X	
Existen estrategias didácticas donde se evidencie el rol de la familia		X		
Existen recursos didácticos que guarden relación con la dinámica y estructura familiar	X			
Existen actividades para integrar a la familia en las clases			X	
Existen evidencias que vinculen el “contexto social y familiar” en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes		X		

Fuente elaboración propia

Se evidenció que en la planeación de los docentes (ver anexo I) no se clarifica la implementación de recursos didácticos que guarden relación con la dinámica y estructura familiar. Así mismo, se encontró que existen algunas estrategias que vinculan el contexto social y familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de la existencia parcial de algunas metodologías o actividades que muestran el rol de los padres de familia en los procesos curriculares que se desarrollan al interior de la escuela.

Esta revisión documental permitió establecer que la institución educativa Besito Volao carece de políticas educativas que posibiliten la relación escuela-familia desde los procesos curriculares. Además, solo existen algunas estrategias o proyectos desarrollados parcialmente que enfatizan dicha relación, que si bien son importantes no están organizadas intencionalmente para que los padres participen. Es decir, los proyectos institucionales se constituyen como un sistema organizado de actividades para desarrollar un eje temático determinado o tratar situaciones que pueden beneficiar tanto los procesos escolares como el buen funcionamiento de la escuela (Alvarado, 2005). En estos proyectos puede estar incluida la participación de los padres como actores necesarios. Esto implica que la escuela deba estructurar estrategias, programas o proyectos que definan una participación conjunta con metas claras para el mejoramiento de la escuela. En dichas estrategias se debe contemplar la participación activa de los padres de familia o acudientes. Como lo afirma Pérez (2001), la relación escuela familia puede pensarse desde diferentes perspectivas o posibilidades que van más allá de la mera transmisión de información. Puede revestir la forma de consulta, solicitando la opinión aun cuando la misma no sea vinculante; de elaboración de propuestas, argumentando a favor o en contra; como delegación de atribuciones hasta llegar, en las mejores condiciones, a la codecisión e incluso la cogestión. Si bien no es

habitual que en las escuelas estos últimos niveles se alcancen, en el caso que nos ocupa nos encontramos en el nivel más bajo y limitado de las posibilidades.

Es decir, desde el nivel de participación planteado es posible otorgarles a los padres o acudientes roles que realmente les posibiliten expresarse y poner en consideración sus ideas al respecto de los procesos curriculares, permitiendo su integración a los mismos. De acuerdo con Jara (2011) la participación de los padres en el espacio educativo para lograr ser auténtica no debería simplemente constituirse como una forma de descentralización del poder de gestión central (en este caso representado por el establecimiento), sino que debiera organizarse en pro de la búsqueda de un espacio común, que además canalice valores o intereses educativos del grupo, que han de incidir en la toma de decisiones del centro escolar.

Por tanto, la escuela como escenario de formación debe tener unas condiciones que si bien económicamente dependen específicamente de la gestión administrativa, también pueden ser objeto y pretexto para atraer la participación; aprovechar los conocimientos de los padres o acudientes sobre el medio y ponerlos en beneficio de la escuela, fomentando el sentido de pertenencia de estos y contribuyendo al mantenimiento físico de la escuela, lo que Martiniello (1999) denomina padres como agentes de apoyo, y que para un contexto rural como el de la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino, debe ser tenido en cuenta para trabajar en conjunto con los padres o acudientes pues el entorno escolar puede favorecerse con actividades que permitan el aprovechamiento de recursos del medio.

Es decir, se hace necesario que las familias se integren en la consecución de los propósitos formativos y faciliten la funcionalidad de la escuela, como partes que son de ella, colaborando e interviniendo en los procesos de formación (Hornby, 1990). Transformando la participación de la familia desde la implementación de proyectos o estrategias activas, de construcción y

participación, que sean conocedores de la realidad, que aporten conocimiento a partir de sus propias experiencias de vida, que sean ejemplo a seguir o de transformación para que sus hijos no realicen las mismas cosas y si llegaran hacerlas sean mucho mejores; que los padres no solo reclamen a la escuela por los comportamientos académicos o disciplinarios de los hijos, si no que intervengan y sean partícipes de su formación, de esta manera, la escuela y la familia deben convertirse en aliados y no en entes que trabajan cada una por su lado, llevando a cabo estrategias conjuntas, que favorezcan el mejoramiento del futuro de los individuos en formación.

7. Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos y los objetivos planteados se pudo establecer que las familias de los estudiantes del grado quinto de la IE Besito Volao, sede Palma de Vino tienen una visión de la vida enfatizada en integrar esfuerzos familiares para garantizar la educación de sus hijos, considerando esto como elemento esencial para tener una mejor calidad de vida. Esta educación debe estar direccionada hacia la construcción del conocimiento cultural y ético para saber convivir en sociedad. Sin embargo, esto se ve afectado por el elevado número de integrantes que conforman el grupo familiar, ya que, al recibir diversa influencia formativa, los niños están prestos a seguir conductas que no se encuentran acorde con las normas establecidas convencionalmente en su grupo social. Por tanto, reconocer la realidad de las familias en condiciones de ruralidad contribuyó a conocer las condiciones sobre las cuales se pueden construir las ideas que configuran la intención de que los padres o acudientes sean partícipes de la educación de los niños y niñas, no sólo desde el desarrollo de los procesos cognitivos y la aprehensión de conocimientos, sino también, en la formación de la autoestima, el respeto hacia los demás y la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes adquiridos con la escuela, pues un estudiante con un buen desarrollo integral mostrará capacidades para tener un mejor desempeño personal y laboral en sociedad.

Por otro lado, fue evidente que la participación de la familia en los procesos escolares ayuda a mantener el interés y la motivación de los estudiantes. Sin embargo, en los contextos rurales el nivel de escolaridad de los padres de familia es bajo, lo que influye directamente en el acompañamiento académico que realizan los padres a los estudiantes. Es decir, a mayor nivel escolar de los integrantes de la familia mejor será el acompañamiento educativo que les brindaran a sus hijos.

El análisis documental del papel de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares evidenció que es necesario el fortalecimiento de estrategias que permitan materializar el rol de la familia en el aula por medio de estrategias de articulación que respondan a una misión y visión que se plantea la escuela, pero que dependen de que todos los actores inmersos en ella participen activamente. En esta medida, directivos, docentes y padres de familia deben acordar roles que especifiquen sus funciones, pues cada uno es tan necesario como importante en el desarrollo integral de los niños.

Desde la escuela se deben garantizar espacios de aprendizaje en donde el niño puede adquirir conocimientos, los cuales deben ser potenciados en la familia, por medio del acompañamiento en el desarrollo de las actividades asignadas por el docente. Es necesario que los padres de familia reconozcan su rol como elementos fundamentales en los procesos escolares, propiciando espacios de interacción con el niño mediados por un ambiente agradable y propicio para el desarrollo de tareas escolares.

La vinculación de los padres de familias en los procesos escolares se puede propiciar por medio de estrategias que orienten a la familia en la realización del proceso de acompañamiento familiar de manera eficaz. Estas estrategias definirán acciones como: ayudar en casa a que el estudiante tenga unos hábitos de estudios fortalecidos, crear ambientes escolares amables, supervisar sus estudios y conocer la forma cómo lo hace, participar en el fortalecimiento de planes de sus hijos, establecer canales de comunicación con docentes y directivos de la Institución Educativa en torno al seguimiento de procesos escolares. Es decir, es necesario que los padres se involucren en todas

las actividades posibles para un mayor acercamiento con la escuela y con la formación escolar de sus hijos. Sin embargo, la escuela también tiene la tarea de promover espacios de integración en donde se reflexione sobre el vínculo familia-escuela.

Identificar las representaciones sociales que tiene la familia de su rol en los procesos curriculares de la escuela mostró lo alejado de la realidad que se encuentra la relación escuela – familia como los dos entes principales en la formación de los individuos, pues no es notoria la participación de las familias en los procesos que se adelantan en la escuela. Dicha participación debe ser dinámica, colaborativa e incluyente. Esto quiere decir que la relación familia-escuela comparte objetivos, necesidades y potencialidades orientados a generar condiciones para que todos los estudiantes tengan mejores resultados en los procesos académicos y personales que enfrentan día a día.

8. Recomendaciones

Teniendo en cuenta el desarrollo de la presente investigación se recomienda a la institución educativa Besito Volao de la ciudad de Montería:

Incluir en los documentos orientadores de la Institución los criterios para la formulación de políticas o programas que busquen fortalecer la integración de la familia en los procesos escolares.

Gestionar convenios con otras entidades que sirvan de apoyo a la Institución para establecer nuevas acciones que logren el vínculo de las familias o acudientes en los procesos escolares.

Crear espacios de diálogos entre las familias o acudientes, docentes y directivos que logren la motivación de éstos, con el fin de unir esfuerzos en busca de beneficios comunes que propendan por mejorar los procesos escolares de los niños.

Fomentar en las familias actitudes reflexivas al respecto de las normas que reglamentan la participación de padres o acudientes en la escuela y la forma cómo se puede lograr tal fin.

Evaluar periódicamente las acciones que se implementan desde las diferentes gestiones Institucionales con el propósito de analizar la efectividad del rol que la familia debe asumir para mejorar los procesos escolares.

Con la realización de este estudio, las investigadoras sugieren implementar una propuesta pedagógica, la cual fue diseñada una vez finalizó el estudio etnográfico, la cual se realizó teniendo en cuenta los resultados encontrados en el desarrollo de la investigación; dicha propuesta fue validada por dos expertos doctores en educación, en cuanto a amplitud de contenido, claridad, precisión y pertinencia (ver anexo Q), la cual consta de tres momentos: en el primer momento, se propusieron los indicadores que permitieran la construcción de políticas y programas desde el

proyecto educativo institucional, encaminados a vincular a las familias en el desarrollo de los procesos curriculares. En el segundo momento, se propuso un modelo para el observador del estudiante donde se evidencie de forma clara el rol de la familia en los procesos educativos de los acudidos. Y, en el tercer momento se diseñó un sistema de actividades para fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Propuesta pedagógica “la escuela como escenario de integración familiar para el desarrollo integral”

Introducción

La familia y la escuela, han sido factores claves dentro del desarrollo de los procesos académicos y educacionales. Por lo cual, los cambios que se viven en nuestra sociedad actualmente, influyen de manera decisiva en el desenvolvimiento de nuestros niños y niñas dentro y fuera del aula. Así mismo, se evidencian transformaciones en los roles y responsabilidades de los participantes del proceso de la educación. Por ende, ambas instituciones, escuela y familia, deben buscar espacios de interacción e integración para mejorar los índices de calidad que se establecen al interior de las instituciones escolares, así la escuela debe adoptar la responsabilidad de caracterizar las familias y detectar los aspectos más relevantes de ellas, para poder actuar en función de esto y crear los espacios y estrategias para una buena relación.

Por lo anterior, las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres, y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos. Esto con el

fin de establecer una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños.

En consecuencia, existe la necesidad de construir conjuntamente estrategias que aporten a la vinculación de los padres de familia en los procesos curriculares, ya que en la medida en que la escuela y los padres de familia o acudientes estén asociados para procurar que los estudiantes obtengan buenos desempeños, es factible que se mejoren los procesos educativos y que se logre un desarrollo integral.

Objetivo general

Fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Objetivos específicos

- Establecer indicadores que permitan la construcción de políticas y programas desde el proyecto educativo institucional, con el fin de vincular a las familias en el desarrollo de los procesos curriculares.
- Proponer un modelo para el observador del estudiante para evidenciar de forma clara el rol de la familia en los procesos educativos de los acudidos.
- Diseñar un sistema de actividades para fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Contextualización curricular

En la actualidad, la familia, debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella, participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad. Este proceso debe estar mediado por el diálogo permanente entre estos estamentos, donde la educación sea elemento primordial al cual se debe dedicar todo tipo de esfuerzos.

Sin embargo, en la Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino se evidencia una problemática basada en la poca articulación de la familia con la escuela, provocada por la falta de estrategias para su vinculación, esto ha generado que los procesos escolares y más específicamente los desempeños de los estudiantes no sean los esperados, esto, se refieren al hecho de que los padres asignen la responsabilidad de la formación de los hijos en el mayor de los casos a la escuela.

En este orden de ideas, en el contexto educativo mencionado no existe una articulación de las familias con los procesos escolares desde el desarrollo de las clases, de tal forma que el docente no refleja una metodología clara que permita vincular a las familias en las actividades que se llevan a cabo en la institución.

Además, se detectaron problemas como la poca presencia de los padres en las instituciones; la falta de acompañamiento y orientación a los estudiantes para realizar las tareas asignadas para la casa; el poco orden que éstos tienen con sus cuadernos y demás útiles escolares; poco interés de los padres ante las necesidades escolares de los niños; actitud indiferente de los padres de familia en la participación de actividades extracurriculares; y se aprecia que su accionar solo se limita a mandarlos a la escuela, al diligenciamiento del proceso de matrícula y algunas veces en la recepción de los informes académicos, cuando sus ocupaciones se lo permiten.

De igual forma, de acuerdo con los resultados obtenidos, no se implementan estrategias o recursos didácticos que permitan la vinculación del contexto social y familiar en la realización de las actividades dentro del aula de clases. En este sentido, lograr una articulación de la familia en los procesos curriculares desarrollados en la escuela, conlleva a que desde la práctica docente se incluyan acciones e iniciativas definidas, ajustadas a las necesidades de intervención de los padres de acuerdo con sus particularidades, el contexto, su formación académica, sus tiempos, en fin, todas las condiciones que deban ser tenidas en cuenta para favorecer que esta participación familiar sea el que en realidad beneficie la formación integral de los estudiantes.

Por lo tanto, la interacción docente – estudiante – familia aparece estar disociada, especialmente en la función de orientación y colaboración en los compromisos escolares de sus hijos. Por lo cual, se hace necesario identificar los procedimientos que permitan una relación reflexiva entre estos entes, teniendo como base la coordinación, colaboración y participación de cada uno de los agentes, generando con esto el fortalecimiento de la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Justificación

El desarrollo integral de los niños exige la participación de los padres o acudientes como agentes educadores, a partir de un rol que debe definirse en los términos pertinentes, para que su apoyo en los procesos escolares sea tanto preciso como significativo.

Es indudable que la educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. La familia, como medio natural de desarrollo del hombre, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar, deben cooperar en forma conjunta, a favor

siempre, de los niños y jóvenes. Y es que, en efecto, la participación de los padres en la educación de sus hijos es importante.

En este sentido, la vinculación Familia – escuela presupone una doble proyección: la primera, ofreciendo a la segunda, información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo. Y la institución proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida, para así orientar a los padres, con el fin de lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas.

Por tanto, se hace necesario la proposición de acciones específicas que ayuden a integrar a los actores de la institución, para dinamizar los procesos escolares, mejorarlos y encausar los roles que por corresponsabilidad comparten directivos, docentes y padres o acudientes en el desarrollo integral del niño.

Fases – Metodología

Primera fase: Construcción de políticas y programas desde el PEI para vincular a las familias en condiciones de ruralidad en el desarrollo de los procesos curriculares

Teniendo en cuenta que en la revisión documental se encontró que no existen políticas educativas que enfatizan en la relación escuela familia, y que tampoco existen programas que posibiliten dicha relación, es necesario definir criterios para la construcción conjunta de estas políticas y programas.

Procedimiento

Considerando la necesidad de que sean los actores involucrados en los procesos escolares quienes definan conjuntamente los criterios de construcción de políticas y programas desde el PEI para propiciar la articulación familia - escuela se realizaron las siguientes actividades para tal fin:

- Creación del equipo líder conformado por representantes de docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes. El sentido de esta actividad es generar una dinámica de cooperación dentro de la institución, concibiendo el proceso como un propósito de interés colectivo.
- Socialización y concientización al grupo líder de la importancia del proceso que asumirán y el impacto que esto generará en la comunidad educativa.
- Propiciar espacios de discusión entre el grupo líder, que giren en torno a la definición de criterios de construcción de políticas y programas que se plasmaran en el PEI para articular la familia con la escuela.
- Articulación de los resultados del equipo líder con el PEI de la institución
- Socialización de todo este proceso con la comunidad educativa en general
- Publicación de los programas y políticas que fortalezcan la relación escuela-familia que han sido plasmados en el PEI.

Dentro de los criterios que se definirán para la construcción de las políticas y programas mencionados con anterioridad y que se plasmarán en el PEI, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Definir los canales de participación con los padres en los procesos escolares para el desarrollo integral del niño.
- Considerar la escuela como escenario de formación para estudiantes y padres de familia.
- Fundamentar los programas y políticas que fortalezcan la relación familia-escuela en las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y de la comunidad.

- Proponer programas que articulen el saber de los padres relacionado con el campo o con sus oficios con las temáticas que se trabajen y que pueden propiciar aprendizajes más contextuales y significativos en el aula.
- Proponer programas que enfatizan en fortalecer el acompañamiento académico que realizan los padres de familia en la casa.
- Establecer mecanismos que permitan a los padres de familia apropiarse de los procesos curriculares que se desarrollan en la escuela.
- Planear, ejecutar y evaluar sistemáticamente los programas y políticas que tengan como objetivo fortalecer la relación familia-escuela

Tiempo

Esta fase se desarrollará durante todo el año escolar, ya que implica procesos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas y programas que fortalezcan la relación escuela familia para el desarrollo integral del niño.

Responsables

Equipo líder, conformado por representantes de docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes.

Segunda fase: modelo para el observador del estudiante que evidencie el rol de la familia en los procesos educativos

Considerando que en la revisión documental realizada se evidenció que no existe un componente que muestre claramente en el observador del estudiante el rol de los padres de familia en los procesos escolares, y que solamente, se puede notar la participación de estos ante el llamado por situaciones particulares de cada uno de ellos. Se propone un modelo de observador que responda a la necesidad identificada.

Procedimiento

Para el desarrollo de esta etapa se propone una guía de los componentes que conforman el observador del estudiante y la forma como se reflejaría el rol de los padres de familia en los procesos educativos de los mismos.

El observador tiene como objetivo llevar un registro académico y de convivencia de cada estudiante, además del rol del padre de familia como herramienta de evidencia del proceso educativo del niño. Este observador debe tener los siguientes elementos:

- Portada: en donde se encuentra la información general de la institución educativa, nombre del estudiante y nombre de los padres de familia.
- Datos personales del estudiante: aquí se consignan los datos personales de cada estudiante, de tal forma que se pueda identificar fácilmente.
- Diagnóstico académico y familiar: donde se especifica un recuento académico de cada estudiante para conocer sus fortalezas y debilidades académicas. Además, su situación familiar con el objetivo de tener claridad el papel de la familia en todo el proceso educativo.
- Registro de acontecimientos significativos durante el año escolar y el rol que cumplió la familia en cada acontecimiento: aquí se especifican los episodios significativos de cada estudiante, tanto positivos como negativos y se aclara como actuaron los padres de familia en dicho episodio.
- Acciones realizadas conjuntamente entre familia-escuela: este espacio está destinado a especificar las acciones realizadas de forma conjunta entre la familia y la escuela para fortalecer los procesos educativos y el desarrollo integral del niño.

- Propuesta de trabajo acordado entre familia escuela: aquí se especifican el plan de trabajo definido entre los padres de familia y docentes por periodo para fortalecer los procesos educativos.
- Firma de directivos docentes, docentes y padres de familia.

Tiempo

El observador será diligenciado por periodo académico durante un encuentro entre los padres de familia y los docentes, de tal forma que se establezca acciones concretas para fortalecer la relación escuela-familia.

Responsables

- Directivos docentes
- Docentes
- Padres de familia
- Estudiantes

Tercera fase: sistema de actividades para fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad

Transformar la participación de la familia desde la implementación de proyectos o estrategias activas, de construcción y participación, que sean conocedores de la realidad, que aporten conocimiento a partir de sus propias experiencias de vida en la ruralidad, por tanto, se proponen una serie de actividades.

Procedimiento

Primera actividad: Creando conciencia de docentes y padres de familia en condiciones de ruralidad que comparten responsabilidades en el desarrollo integral del niño

Esta actividad está enfocada hacia un proceso de contextualización y concientización de los docentes y padres de familia sobre los roles que cumplen en el proceso formativo de los estudiantes y la importancia que tiene la comunicación efectiva entre familia y escuela en condiciones de ruralidad para el desarrollo integral del niño. La realización de esta actividad se considera como elemento esencial para que, tanto los docentes como padres de familia, conozcan cómo deben establecer nexos de unión y comunicación, así como definir los aspectos que deben fortalecer para garantizar un desarrollo integral a los niños.

La sesión de trabajo se propone como un espacio de reflexión y debate que inicia con la exposición de la temática “relación escuela-familia y la importancia de esta en el desarrollo integral del niño”. Posteriormente, se propone un momento de intervención por parte de los docentes y padres de familia para que expresen sus dudas, opiniones y recomendaciones que ayuden a fortalecer su comunicación. A partir de las intervenciones realizadas, se construyen o proponen acciones puntuales o un plan de trabajo que considere la participación activa de la familia en los procesos curriculares que se desarrollan en la escuela.

La actividad se desarrollará en ambientes diferentes a la escuela, como los patios de las casas o lugares de esparcimiento de la comunidad, con el fin aprovechar los espacios concurridos por los habitantes de la población.

El tiempo destinado para esta actividad son 2 horas por sesión y estará a cargo de los docentes, directivos docentes y padres de familia.

Segunda actividad: Escuela de puertas abiertas

Una forma agradable de acercar la familia a la escuela y hacerlos partícipes de los procesos curriculares es realizar jornadas escolares con las puertas abiertas. Es decir, que los padres de familia participen en una jornada escolar y acompañen a sus hijos en el desarrollo de las actividades propuestas en el aula de clases.

Esta actividad se propone que los padres de familia interactúen con sus hijos en los espacios propios de la escuela y durante toda una jornada. Para esto, es necesario que los docentes propongan clases que involucren a los padres de familia, de esta manera además de conocer las instalaciones de la escuela, los padres de familia conocer detalladamente las dinámicas escolares y las diferentes interacciones que establecen sus hijos en el contexto escolar.

Esta actividad se desarrollará un día cada mes. Y estará bajo la responsabilidad de los docentes y directivos docentes.

Tercera actividad: la escuela en casa

Esta actividad se fundamenta en el aprovechamiento de los espacios físicos en que interactúan los estudiantes en su cotidianidad para fortalecer la relación familia-escuela y el desarrollo integral del niño. Por tal motivo, se propone realizar jornadas escolares en las casas de las familias, de tal forma que esta se convierta en la escuela por un día. Así, los procesos curriculares que se desarrollan en la escuela son llevados a los contextos reales de las familias.

Es decir, los docentes desarrollaran la jornada de clases teniendo como escenario la casa de uno de los estudiantes, aprovechando que, en la zona rural, los espacios son más abiertos y será más fácil la interacción, teniendo en cuenta que en la jornada la familia estará presente para que se integre al proceso de formación que lidera el docente.

De igual forma, los docentes pueden utilizar a los padres como recursos para llevar a cabo el proceso de enseñanza. Con esta investigación se pudo identificar que la mayoría de los padres tienen bajo nivel académico, incluso muchos son analfabetas, pero la estrategia del docente debe estar enfocada en aprovechar los conocimientos de los padres sobre el medio, lo cual es un factor importante para establecer aprendizajes significativos en los estudiantes, sabiendo que la práctica resulta altamente productiva para el aprendizaje.

La jornada se llevará a cabo un día al mes y cada mes se tendrá como escenario de formación una casa diferente, esto con el objetivo de conocer e integrar a todas las familias que pertenecen a la comunidad educativa.

La actividad será liderada por los docentes, quienes planearán y ejecutarán sesiones de trabajo que posibiliten la interacción con los padres de familia y el acercamiento de estos a la escuela y sus procesos curriculares.

Cuarta actividad: fortaleciendo lazos en la comunidad

El componente sociocultural es parte fundamental en el desarrollo integral de los niños, ya que los diferentes contextos en que interactúan los niños brindan un aporte a su proceso formativo. Por tanto, se hace necesario realizar procesos de intervención encaminados al fortalecimiento de las relaciones entre las familias, mediado por la escuela.

En este sentido, la actividad contempla sesiones de trabajo en donde las familias de la comunidad puedan desarrollar acciones conjuntamente para cumplir un objetivo específico. Es decir, se considera que las familias tengan un espacio de interacción que permita fortalecer los lazos de unión y cooperación entre ellas, con el fin de brindar una mejor formación a los niños.

En el desarrollo de la actividad estará liderado por los directivos docentes y docentes de la escuela y se desarrollará una vez cada mes. Tendrá como escenario lugares de esparcimientos con los que cuenta la comunidad.

Quinta actividad: Escuela de padres

Para fortalecer la relación escuela-familia se establece la implementación de la Escuela de Padres; en la Guía 34 de 2008 se contempla como un programa que debe ser planeado, implementado y ejecutado teniendo en cuenta que los programas de la escuela de padres se evalúan de forma regular; que, además, debe tener sistematización y que su mejoramiento se hace teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y de la comunidad. En esta medida, se propone la actividad de escuela de padres como momento de participación activa de padres de familia en los procesos curriculares. Dentro de las temáticas que se trabajaran en la escuela de padres están:

- Deberes y derechos como padre o acudiente.
- Los padres también son maestros
- Influencias positivas y negativas para el estudio
- Hábitos de estudio y su importancia.
- Identidad cultura
- Familia y ruralidad
- Escuela y ruralidad

Cada sesión de trabajo está conformada por tres momentos. Un primer momento, en el que se hará una actividad motivacional hacia la temática que se trabajará; un segundo momento, en el que se desarrollarán actividades para profundizar el tema abordado; y un tercer momento, en el que se harán reflexiones acerca de los aprendizajes adquiridos.

Los encuentros de formación contemplados en esta actividad se realizarán dos veces por periodo académico en las instalaciones de la escuela e implica la participación de los padres de familia y estudiantes. La actividad estará a cargo de los directivos docentes y docentes.

La actividad propuesta permitirá que la articulación familia-escuela se materializan en los procesos escolares, procesos que responden a una misión y visión que se plantea la escuela, pero que dependen de que todos los actores inmersos en ella participen activamente, no solo los maestros están llamados a cumplir responsablemente su rol; necesariamente en los procesos escolares deben estar incluidos de manera comprometida el núcleo familiar que rodea al estudiante.

Sexta actividad: Tardes de escuela

La actividad consiste en brindar un espacio de acompañamiento y orientación a las familias respecto al proceso formativo y desarrollo integral de los niños, de tal forma que se fundamente y motive a los padres para que tengan una participación precisa y oportuna en la formación de sus hijos, en la medida en que el fortalecimiento del vínculo Escuela –familia debe estar mediado por espacios de comunicación que les permita identificar puntos de encuentro para cooperarse en el proceso de desarrollo integral de los niños.

La actividad mencionada se desarrollará en las tardes, los padres de familia asistirán a la escuela para que sean orientados respecto a su rol en los procesos escolares y la forma adecuada de brindar un acompañamiento escolar a sus hijos lo que influirá directamente en su formación y desarrollo integral, teniendo en cuenta que los padres cuentan con espacios en las horas de la tarde, pues en este momento ya se encuentran descansando en sus casas. Las sesiones de trabajo tendrán una duración de 2 horas y se realizara una vez al mes. Esta actividad estará a cargo de los docentes y directivos docentes.

Las actividades propuestas permitirán la participación activa de los padres en los procesos curriculares, lo cual es uno de los factores que pueden favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y el buen funcionamiento de la institución con miras al logro de una educación de calidad. Debido a que, en la medida en que éstos estrechen sus relaciones con la escuela podrán establecer objetivos definidos que esclarezcan su papel de agentes formadores corresponsables y participantes activos de la formación de sus hijos.

Séptima actividad: Proyecto “emprendiendo con mi hijo”

Esta actividad es tomada como respuesta a una sugerencia realizada por una de las madres de familia, “un día a la semana los papás iban y hacían como artesanías y las mamás íbamos, dejábamos todo uno en la escuela” (anexo M). La cual consiste en crear grupos de trabajo con los padres y con los estudiantes para aprender diversas actividades que los puedan ayudar a pasar tiempo en familia y en el mejor de los casos conseguir ingresos extras desarrollando las actividades que vayan aprendiendo y poniendo en práctica.

Principalmente, se debe realizar un diálogo con los padres para determinar si realizan alguna actividad especial que puedan compartir con los demás padres y sus hijos; una vez finalizada esta parte se entregan los turnos para los espacios que tendrán disponibles para enseñar lo que saben hacer y a su vez aprender de los demás. La escuela por su parte, debe buscar una persona capacitada para brindar diversos cursos que ayuden a vincular la familia con la escuela, y además se convierta en una actividad de superación tanto personal como laboral. Al implantarse como proyecto la escuela puede solicitar la colaboración del Sena o alguna corporación que pueda brindar apoyo con personas capacitadas o que tengan el conocimiento para brindar a los padres y sus hijos herramientas para aprender una actividad y que además la realicen en compañía.

De acuerdo al tiempo y los espacios de los padres de familia, esta actividad inicialmente se realizará una vez al mes, así, será más fácil que puedan asistir, porque disfrutaran de la oportunidad de obtener nuevos conocimientos, compartirán con sus hijos en espacios diferentes a la casa y no descuidaran las actividades laborales que le ayudan con el sustento diario.

Los responsables directos de esta actividad, serán directivos docentes, docentes y padres de familia con la participación activa de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Aguado, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653
- Aguilar, M. (2000). *Hacia una pedagogía rural*. Costa Rica: Heredia.
- Alvarado, O. (2005). *Gestión de proyectos educativos: lineamientos metodológicos*. Lima: UNMSM, [Fondo Editorial](#). ISBN: 9972-46-280-3.
- Amato, P. (1987). Family processes in one-parent, stepparent, and intact families: the child's point of view. *Journal of Marriage and the Family*, 49.
- Austin, T. (1999). *Conceptos Fundamentales para el Estudio de la Interculturalidad*. Universidad de Temuco.
- Balarin, M. y S. Cueto (2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas*. Lima, Perú: GRADE/Niños del Milenio.
- Bautista N. (2011), *Proceso de la investigación cualitativa*. Bogotá: Editorial El Manual Moderno.
- Berlanga, S. (2009). *la escuela rural: entre la realidad y el deseo*. España: TERUEL.
- Boix, R. (2004). *La escuela rural: funcionamiento y necesidades*. Madrid: Cisspraxis.
- Bolívar, A. (2016). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, (339), 119-146.
- Bonilla y Rodríguez. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. 3ª Ed. Santafé de Bogotá: Ediciones Uniandes.

Bronfenbrenner, U. (1987): La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Paidós.

Bronfenbrenner, U. y Morris, P. (1998): The ecology of developmental processes. En W. DAMON (Ed. de la serie) y R.M. LERNER (Ed. del volumen), Handbook of Child Psychology: Vol. 1. New York, Wiley.

Bronfenbrenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. México: Paidós.

Burns. R. (1990). El autoconcepto: Teoría, Medición, Desarrollo y Comportamiento. Bilbao: EGA.

Calderón, E. (2014). *influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo*. Montería: Universidad de Córdoba.

Camacho, A. (2013). *Escuela de padres y rendimiento escolar*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Campo, A. y Díaz, J. (2016). El significado de la comunicación familiar y su contribución en el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de los córdobas. Tesis de Maestría. Montería, Córdoba: Universidad de Córdoba.

Canvandong, M. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. España: Universidad Complutense.

Castro, A. (2007). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. Tesis Doctoral. Santiago, Chile: Universidad ARCIS.

Castro, F (1981). Discurso. 7 de julio de 1981. La Habana. Cuba. P 2.

Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006)

Constitución Política de Colombia. (1991). República de Colombia. Art 67

Cortés, G. (1999). *Perspectiva educativa*. Colombia: Editorial FAID.

Cristóbal, R. (2014) *Escuela inclusiva y familia: un nuevo aspecto de la diversidad*. En: Navarro, J.; Gracia, M^a.D.; Lineros, R.; y Soto, F.J. (Coords.) *Claves para una educación diversa*. Murcia: Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Daza y Navarro. (2013). *comprensión de la construcción de la identidad docente en la escuela rural*. Montería: Universidad de Córdoba.

Decreto 1286 de 2005.

Díaz, A. (2013). *Acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos/as y su incidencia en el aprendizaje de los niños/as del 1º y 2º ciclos*. San Pedro del Ycuamandyyú-Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental.

Domínguez, S. (2010). *La educación, cosa de dos: La escuela y la familia*. Temas para la educación. Andalucía, España.

Duarte, J y Rodríguez, L. (2017). *Concepciones, intenciones y prácticas docentes que usan el cuerpo y el movimiento para potencializar el desarrollo integral de los niños en la Educación Inicial*. Argentina: Universidad del Rosario.

Epstein, J. (1987). *Towards a theory of family-school connections: teacher practices and parental involvement*. In K. Hurrelmann, F.X. Kausfmann & F. Lösel, *Social intervention: potential and constraints* (pp.121-136). Berlin & New York: Walter de Gruyter.

Epstein, J. (1990). *School and family connections: Theory, research, and implications for integrating sociologies of education and family*. *Marriage and Family Review*.

- Fernández, P. (2011). *Concepto de contextualización curricular*. Portugal: Universidade do Porto.
- Forest, C., García, F. (2006). Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela
Volumen 1 de Familias, centros escolares y educación. Nau llibres.
- Fraser, B. (1987). Identifying the salient facets of a model of student learning: A synthesis of meta-analyses. En: B.J. Fraser et al.: Synthesis of educational productivities and research. *International Journal of Educational Research*, vol. II: 2.
- Galeano, M. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. Edicions de la universitat de Lleida – Fundació Santamaría.
- Gallardo, M. (2011). *La escuela de contexto rural: ¿de la diferencia a la desigualdad?* España: Universidad de Málaga.
- García, F. (1998). Aproximación Conceptual a las Relaciones Escuela - Familia. *Bordón* 50(1), 23-34. ISSN: 0210-5934. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54581>.
- García, T. (2003). La Teoría de la Educación en la actividad académica española. Análisis de un indicador, *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 4, 41-52.
- Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. New York. Basic Books .
- Garreta, J. (2007). La relación familia – escuela. España: Edicions de la universitat de Lleida – Fundació Santamaría.
- Gil, P. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47), 71–96. Retrieved from <http://www.rieoei.org/rie47a04.htm>.

- Girón, L. (2012). Estrategia educativa para la participación de padres de familia en los compromisos escolares de los estudiantes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa Escenarios*. Volumen (10).
- Gray, J., Ramsey, B. K. y Klaus. R. A. (1982). *The Early Training Project Baltimore*: University Park Press.
- Hernández, A. (1998). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Editorial el Búho LTDA.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* 6° Ed. México, MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hornby, G. (1990). *The organisation of parent involvement*. School Organisation.
- Iafrancesco, G. (2000). *Nuevos Fundamentos para la transformación curricular*. coripet. Bogotá: CORIPET.
- ICBF-OIM (2008). *Lineamiento técnico para la inclusión y atención de Familias*
- ICBF. (2013). *La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Observatorio del bienestar de la niñez. Bogotá.
- IPEBA. (2011). *Ruralidad y Escuela. Apuntes para la acreditación educativa en áreas rurales*. Lima.
- Jara, Y. (2011). *El papel de la familia y la escuela en la educación actual*. Artículo enviado para su publicación. Profes.net, de la revista Actualidad Educativa.
- Jiménez, B. (2006). *Familia extensa: solidaridades, acuerdos y conflictos intergeneracionales*, Medellín: Observatorio para la Equidad y la Integración Social en Medellín y Antioquia, p. 12.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

Londoño, L. (2006). *Conversaciones pedagógicas N 2*. Antioquia. Universidad Católica del Oriente

López, H. (2005). *Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar*. España: Universidad de Murcia. p. 192.

Luengo, J. y Luzón, A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. Universidad de Granada.

Llevot, N., Bernad, O. (2012). Familias y escuelas. Discursos y prácticas cotidianas sobre la participación en la educación obligatoria (referencia: EDU2012-32657). Universidad de Lleida.

Madrid, T. (2010). Un modelo procesual de las atribuciones y actitudes ante los accidentes de trabajo: estrategias de medición e intervención. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 17, 63-90.

Martiniello, T. (1999). *Participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje la perspectiva de agentes comprometidos*. Chile: Revista de Psicología de la Universidad de Chile. P. 36.

Marugán, L. (2015). La participación de las familias en la escuela rural de la sierra de Segovia Una oportunidad para el empoderamiento comunitario. Tesis Doctoral. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.

- Martiniello, T. (1999). *Participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje la perspectiva de agentes comprometidos*. Chile: Revista de Psicología de la Universidad de Chile. P. 36.
- Medina, R. (1996) El enfoque tecnológico de la planificación curricular, en SARRAMONA, J. (ed.). *Curriculum y Educación*. Barcelona, Ceac, 95-111.
- Merino, M. y Morales, F. (2002). *Participación de la Familia*. Cuadernillos para la reflexión pedagógica. Documento en Disponible: http://portales.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201307121712450.1643_FA_MILIARGB.pdf.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de educación*. Bogotá: Momo ediciones.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Guía 26* Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Informe sobre encuesta de identificación y análisis de los factores asociados a la permanencia y deserción escolar de las instituciones educativas oficiales del país Recupera do de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293674_archivo_pdf_institucional.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Dirección de Cobertura y Equidad. Subdirección de permanencia. *Lineamientos para la formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo*. Bogotá.
- MEN. (sf). *Portafolio de modelos educativos*. Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales República de Colombia. Disponible: http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-85440_archivo.pdf

- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Mora, C. (2018). Acompañamiento familiar: una estrategia para fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes de los grados 4 y 5 de las instituciones educativas benjamín herrera y sierra morena en Bogotá. Universidad Libre.
- Morales, O. (2015). Programa socio-educativo: familia y escuela como contextos para el abordaje integral de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Tesis Doctoral. Córdoba, España: Universidad de Córdoba.
- Moscovice, S. (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos aires: Huemul, 1979.
- Navarro, Vaccari y Canales. (2001). participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje la perspectiva de agentes comprometidos. Chile: Revista de Psicología de la Universidad de Chile.
- Novoa, A. (2004). Educación y producción en el desarrollo rural. Tarabana, Edo. Lara, Venezuela: I Foro-Taller “Alternativas para la educación rural en Venezuela.
- Olaya, Y. y Mateus, J. (2015). *Acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso escolar de los niños de 6 a 7 años del liceo infantil Mí Nuevo Mundo. Trabajo de grado para optar al título de licenciadas en pedagogía infantil*. Fundación Universitaria los Libertadores. Bogotá.
- Ortega, M. y Cárcamo, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias. Educación Vol. XXVII, N° 52, marzo 2018 / ISSN 1019-9403. Chile.

- Palacios, J. y Moreno, M. C. (1994). Contexto familiar y desarrollo familiar. En: M. J. Rodrigo (Ed.). Contexto y desarrollo social. Madrid: Síntesis.
- Palau, E. (2004). Aspectos básicos del desarrollo infantil: la etapa de 0 a 6 años. España: Grupo Planeta GBS.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. Buenos Aires, Argentina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Piaget, J. (1936). La naissance de l'intelligence chez l'enfant. Paris: Delachaux et Niestlé. (1st ed.). Paris, Francia: Delachaux et Niestlé.
- Ponce, J. (2017). Atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Portilla, I. (1995). La familia como lugar de génesis y crecimiento de la personalidad. Facultad de pedagogía, departamento de estudios del adolescente.
- Pozo, M. (2012). La interacción escuela-familia: algunas claves para repensar la formación del profesorado de Educación Infantil. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 15, núm. 3.
- Proyecto de ley de Tierras y Desarrollo Rural. (2012). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Bogotá
- Rincón, L. (2008). Jornadas para docentes 2008. Universidad Católica de Córdoba, Vicerrectorado de Medio Universitario. Argentina.
- Ríos, J. (1998). El malestar en la familia. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- Rodríguez, A. (2007). Proyecto. El vínculo escuela familia comunidad. I.S.P. “Félix Varela”. Villa Clara.
- Rodríguez, M. (2004). Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas. Argentina: Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.
- Rousseau, J. (2008) El Contrato Social. Editorial. Maxtor. Reimpresión
- Rubiano, A. (1996). Propuesta pedagógica para el acompañamiento familiar en el aprendizaje de la lecto-escritura: un enfoque constructivista y psicolingüístico. Medellín: Universidad De Antioquia.
- Stake, R. (2010) Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata
- Suárez, J. y Urrego, L. (2014). La relación familia – escuela: una comprensión al sentido que le dan los docentes desde sus prácticas pedagógicas en la institución educativa el horro de Anserma, Caldas. Manizales: Alianza CINDE y Universidad de Manizales.
- Suarez, Y. (2017). Integración familia-escuela para el desarrollo integral de los estudiantes. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo
- Trianes, M. y Fernández-Figares, C. (2010). Aprender a ser persona y a convivir: Un Programa para secundaria. Bilbao, España: Descleé de Brower.
- UNESCO. (2000). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Editorial Trineo S.A.
- Vasco, C. (2007). *Algunas reflexiones sobre la pedagogía y la didáctica* Obtenido de <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/384/1/SOBRE+EL+CONCEPTO+DE+FORMACION.pdf>. P.5.

Vera, L. (2005). La investigación Cualitativa. UIPR. Ponce: UNPR.

XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. (sf). Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas.

ANEXOS

Anexo A. Literal 5 del PEI de la Institución Educativa Besito Volao “Gestión comunitaria”

55
<p>5. Gestión de la comunidad</p> <p>Como su nombre lo indica, es el área que se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad, así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de diferentes tipos de riesgos. Comprende diferentes actividades para el mejoramiento institucional, formación, Acuerdos de convivencia, Proyectos de vida, Utilización del tiempo libre, Dirección de grupo. Tiene los siguientes procesos: ACCESIBILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DE RIESGOS, PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</p> <p>5.1. ACCESIBILIDAD. Tiene los componentes: Proyecto de vida , Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación, Necesidades y expectativas de los estudiantes</p> <p>5.1.1. PROYECTOS DE VIDA. Los proyectos de vida se realizan desde las áreas de ética y de religión, para fortalecer las expectativas y crecimiento personal.</p> <p>5.1.2. ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICOS Es muy reducida esta población, sin embargo tienen acceso a cualquier nivel o grado.</p> <p>5.1.3. ATENCIÓN EDUCATIVA A GRUPOS POBLACIONALES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE EXPERIMENTAN BARRERAS AL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN. La oferta educativa y respuesta a la demanda educativa se complementará con la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales mediante la implementación de modelos pedagógicos flexibles que permitan escolarizar a niños y niñas en situación de desplazamiento, marginalidad, analfabetismo, extraedad y demás que impliquen exclusión. La IEBV ofrece La educación inclusiva desde la diversidad se constituye en políticas educativas que hacen del PEI de la IEBV un escenario educativo.</p> <p>5.1.4. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES los estudiantes tienen pocas expectativas por las mismas condiciones sociales y culturales de los grupos familiares y se requiere establecer acciones que permitan mejorar sus condiciones, por lo que convienen otras estrategias incluyendo la oferta de la articulación con media técnica (SENA).</p> <p>5.2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA. Se desarrolla a través de los siguientes componentes: Asamblea y consejo de padres de familia, Participación de las familias, Participación de los estudiantes</p> <p>5.2.1. ASAMBLEA Y CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA. Se realizan con la finalidad de escoger miembros delegatarios de las dos sedes, para mantenerse informado de los procesos de formación de sus hijos y estrategias de participación a seguir</p> <p>5.2.2. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS. Es fundamental la vinculación de las familias en las diferentes actividades; se están desarrollando actividades a fin de fortalecer y nivelar los conocimientos sobre la formación de sus hijos, sin embargo falta más integración de las familias en los procesos de formación.</p> <p>5.2.3. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES. Para garantizar la participación de los estudiantes en los procesos de la gestión escolar se organizará el Consejo Estudiantil como máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos (artículo 29 del decreto 1860/95). Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados/cursos. Por la básica primaria se tendrán en cuenta representantes por conjunto de grados, Es bastante efectiva la participación de los estudiantes en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>5.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS Comprende los siguientes componentes: Prevención de riesgos psicosociales, Prevención de riesgos físicos, Programas de seguridad.</p> <p>5.3.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES La IEBV trabajara con los miembros de la comunidad escolar para la prevención de riesgos físicos, Programas de seguridad y Prevención de riesgos psicosociales que contribuyan al desarrollo de una vida sana y segura. El riesgo psicosocial, es cualquier peligro o algo que cause daño, y / o como un conjunto de</p>

condiciones presentes en la situación escolar que pueden influir de manera importante y decisiva en el desarrollo tanto social como psicológico de los estudiantes y que puedan comprometer la salud de los mismos. Es decir, son aquellas condiciones que figuran como "estresores", como altas demandas sociales, psicológicas, familiares combinadas con pobres recursos para enfrentarlas. Los riesgos psicosociales provocan daño por Ej: disminución de la motivación y del rendimiento académico, irritabilidad, cambios frecuentes del estado anímico, ausentismo y deserción escolar, entre otras.

Para la prevención de riesgos psicosociales se identificarán los principales problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes y la comunidad (SIDA, ETS, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, etc.) y se diseñarán acciones orientadas a su prevención, coordinadas primeramente por el Comité de Edusexualidad, y acudiendo al apoyo de instituciones y profesionales asesores, se formularán programas y acciones pedagógicas de manera permanente para abordar los principales factores de riesgos psicosociales. A través de docentes integrantes de los proyectos de convivencia ciudadana y educación sexual se han desarrollado talleres de crecimiento personal dirigido a padres de familia y estudiantes.

5.3.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS. El Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) Es el espacio propicio para la formación de los estudiantes de los grados: 10º y 11º, en los cuales se les prepara para participar en programas de prevención, sin embargo falta realizar más campañas de prevención en la comunidad educativa

5.3.3. PROGRAMAS DE SEGURIDAD. No existen programas de seguridad, sin embargo se desarrollan acciones aisladas por los docentes y directivos en cuanto a seguridad institucional.

5.4. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

5.4.1. ESCUELA DE PADRES. Como apoyo y orientación a los padres de familia la institución a través del comité de convivencia ejecutará de manera permanente el proyecto de Escuela de padres, cuyo objetivo estratégico será el de propiciar herramientas que aseguren el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes mediante espacios de capacitaciones y entrenamiento para padres y madres con el fin de ampliar y desarrollar aptitudes que conlleven a una sana convivencia en familia, en la institución y la sociedad

5.4.2. OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Se refiere a acciones formativas con las que la institución presta a la comunidad un servicio como: Educación para adultos, Trabajo de integración y aceleración del aprendizaje, recreación; para los cuales se asignara un tiempo prudencial; para que estos programas se reviertan en su propio beneficio, a la vez el horario establecido para la disponibilidad de los padres de familia, para que puedan solucionar sus necesidades más sentidas.

De la eficacia de la organización de estos programas dependerá la imagen positiva de la Institución Educativa Besito Volao y sus integrantes. Los procedimientos para relacionar y articular la institución con el entorno son las relaciones, las cuales mantienen y desarrollan una comprensión mutua entre la institución y las personas o entidades con quienes directamente tenemos contacto.

Este conocimiento mutuo permite un apoyo más eficaz a la institución y por parte de esta un servicio más acomodado a las necesidades de la comunidad educativa.

Para el establecimiento de estas relaciones se hace necesaria una comunicación estrecha con los Padres De Familia, Entidades Culturales y Sociales, con otros Centros Educativos, Empresas Comerciales, Industriales, Bibliotecas, Parroquias, Centros De Salud, Participación Comunitaria de La Policía Nacional, Liga Contra El Cáncer, Grupo Carismático, Universidad de Córdoba, Instituciones Cooperativas, Etc.

Estas relaciones repercuten en un mejor entendimiento de la Institución con su entorno y en la proyección de una buena imagen de la Institución que de esta manera de respuesta a los fines y objetivos de la educación

5.4.3. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL La IEBV adopta como estrategias para desarrollar el servicio social estudiantil: convenios para atender las diferentes campañas de control sanitario, educación ambiental y trabajos censales entre otros.

Con el cuerpo de Bomberos para trabajar los temas de prevención de riesgos físicos (accidentes caseros, disposición de desechos, ergonomía, etc.) o desastres naturales. Con el Municipio para los casos especiales que requiera el servicio y atención comunitaria. Con las organizaciones No gubernamentales como el Consejo Comunitario entre otras se establecerán también alianzas que contribuyan a la promoción social y desarrollo comunitario.

El SSEO se abordará desde el grado décimo con el desarrollo de 40 horas comunitarias hasta completar el mínimo de 80 en el grado undécimo. La certificación por parte de la alianza se constituye en requisito para el proceso de graduación y expedición del título de bachiller.

5.4.4. USO DE LA PLANTA FÍSICA Y LOS MEDIOS. Las juntas de acción comunal, la alcaldía pueden solicitar los espacios para socializar los programas de desarrollo social y socialización de proyectos. Mediante la respectiva reglamentación del Consejo Directivo los recursos físicos con que cuenta la institución educativa en cada una de las sedes estarán disponibles para el bienestar social y comunitario. Las aulas cumplirán funciones para adelantar procesos de aprendizajes alternos, el salón -comedor para reuniones académicas y sociales (sede Palma de Vino), la sala de informática (sede Besito Volao) y los diversos medios como apoyo a los procesos formativos.

PEI BESITO VOLAO

Anexo B. Instrumento de revisión documental del PEI

Categoría: El rol de la familia en los procesos curriculares

CRITERIOS DE ANALISIS	PEI			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existen políticas que establecen la relación escuela – familia				
Existen proyectos que establecen la relación escuela – familia				
Existen políticas que establecen la relación escuela – familia				
Existen programas que establecen la relación escuela – familia				
Existen estrategias que establecen la relación escuela – familia				
Existen actividades que establecen la relación escuela – familia				

Anexo C. Deberes y derechos de los padres de familia, en el manual de convivencia de la Institución Educativa Besito Volao.

RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LA FAMILIA

La familia deberá promover la igualdad de derechos, el afecto solidario y el respeto recíproco.

Debe asegurar desde el nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando la continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia y los acudientes son los primeros educadores de sus hijos (as). Al ser matriculados entran a formar parte de la institución, el trabajo realizado tiene como propósito formar personas con un alto contenido moral, donde el sentido de pertenencia y la apropiación de la ética tienen propiedades existenciales convirtiéndose en pilares para la construcción del país que deseamos y merecemos.

La institución planteará acciones que propendan por una formación integral que repercuta de en la familia para que sus hijos reciban un trato justo.

PERFIL DE LAS FAMILIAS

Que se sienta orgulloso de su institución, manifieste espíritu de liderazgo y solidaridad con la comunidad

Que sea capaz de asumir con responsabilidad y acierto el compromiso de mejorar sus condiciones de su hijo(a) y las de su comunidad

Que sea respetuoso consigo mismo y con los demás

Que sea colaborador con el progreso y el desarrollo organizacional del plantel, con gran sentido de pertenencia por la Institución y su comunidad, interesado en ayudar con el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO A:

-Recibir con suficiente anterioridad las citaciones, circulares y boletines en donde se informa sobre los compromisos con la Institución.

-Solicitar explicaciones claras y precisas sobre el rendimiento escolar y comportamiento de sus hijos

-Conocer oportunamente el seguimiento disciplinario, correctivos pedagógicos.

TIENEN EL DEBER DE:

*Asistir puntualmente a las reuniones y citaciones programadas por la institución, cuando se requiera de su presencia.

* Mantenerse en contacto con la institución para hacer el acompañamiento del rendimiento escolar y disciplinario de sus hijos.

*Responder solidariamente por los daños y perjuicios que ocasionan sus hijos si en algún momento entran en conflicto con otro.

*LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO Participar en la planeación, ejecución y evaluación del PEI de acuerdo a los mecanismos que para ello se estipulen.

TIENEN EL DEBER DE

Cumplir y acatar las decisiones establecidas en el manual de convivencia.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO A:

Participar de las Asambleas de padres y Escuelas de padres

Elegir y ser elegidos en igualdad de condiciones al Consejo de Padres de Familia y/o representante al Consejo Directivo.

Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar. (Artículo 15 decreto 1290 de 2009).

TIENEN EL DEBER DE:

Apoyar a los representantes elegidos para el gobierno escolar, manteniéndose informado y utilizando los mecanismos y estrategias de comunicación en pro de la institución.

Presentar iniciativas y sugerencias que contribuyan al mejor funcionamiento de la Institución a través de las Asambleas de Padres o de sus representantes al Consejo Directivo.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO

A expresar con respeto sus inquietudes o reclamaciones sobre dudas o irregularidades presentadas durante el proceso de formación o actividades desarrolladas.

TIENEN EL DEBER DE:

Utilizar el conducto regular establecido por la institución (Profesor(a), Director(a) de Grupo, Coordinador(a) (comité de convivencia) y Rector(a))

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO:

Participar en todos los programas de formación de padres que brinde la Institución para cumplir adecuadamente las tareas educativas que les corresponde.

TIENEN EL DEBER DE:

Asistir puntualmente a las reuniones y citaciones programadas por la institución y cuando se requiera de su presencia para los procesos de formación permanente. (Acompañar a sus hijos en la realización de tareas y consultas.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO Recibir un trato justo y adecuado de los docentes, directivos, administrativos y demás miembros de la Institución.

TIENEN EL DEBER DE:

Tratar con respeto, amabilidad y cortesía a niños, niñas, adolescentes, directivos, profesores y en general a toda la comunidad educativa.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO:

A que sus hijos sean educados por docentes idóneos que contribuyan a la formación integral de sus hijos.

TIENEN EL DEBER DE:

Abstenerse de utilizar un lenguaje grosero y vulgar en presencia de su hijo, que atente contra la formación integral impartida por la Institución, dentro y fuera del plantel, así como orientar y supervisar la realización de las obligaciones escolares de los hijos después del horario de clase. Mandar puntualmente a sus hijos a la Institución, velar por su asistencia, cuidar su presentación personal y mandar excusa firmada en caso de ausencia o retardo.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO a que sus hijos utilicen y manejen los recursos, los espacios, materiales, Sala de Cómputos, Laboratorios, Sala de Ayudas, Servicios Sanitarios, y otros servicios que ofrezca la institución y en los horarios que dispone la institución para su formación integral

TIENEN EL DEBER DE

Suministrarles a sus hijos los recursos y materiales necesarios que le garanticen un adecuado desempeño académico en la formación que le ofrece la Institución.

LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN DERECHO

A conocer el horario de clases, la programación de actividades académicas y curriculares (fecha de: inicio y finalización de cada periodo, evaluaciones, recuperaciones, entrega de informes, asamblea, entre otras)

TIENEN EL DEBER DE:

Contribuir con las campañas programadas por la Institución en el mejoramiento de los servicios educativos, de salud, alimentación que ofrezca la Institución, enviar o llevar puntualmente al colegio a su(s) hijos(as) y velar por una buena presentación personal, con el uniforme completo y requerido, así como también velar por su aseo personal.

Otros Compromisos de los Padres de Familia:

Además de los deberes anteriores, a los padres de familia les corresponde asumir los siguientes compromisos: atender los estados de salud física y mental de sus hijos. Utilizando la asistencia médica y psicológica de su entidad de salud

1. Estudiar y asumir el Manual de Convivencia.
2. Firmar personalmente la matrícula de su hijo(a).
3. Dar testimonio de responsabilidad en el cumplimiento de los deberes.
4. Apoyar y hacer vida la educación cristiana y los principios de la moral que el colegio propone.
5. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos (Artículo 15 decreto 1290 de 2009)
6. Analizar los informes periódicos de evaluación. (Artículo 15 decreto 1290 de 2009)

Dar aviso oportuno y cancelar la matrícula en caso de retiro de la institución

Parágrafo1: La falta de acompañamiento de los padres o acudientes y la ausencia a reuniones superior a un 20% y demás actos programados por la institución, generan un compromiso especial, evaluable cada período por el(a) Director(a) del grupo.

Parágrafo2: Es obligación de los padres de familia o acudientes, presentarse ante el Director de grupo o Coordinación para justificar su ausencia en una entrega de informes u otra convocatoria hecha por el colegio.

Anexo D. Instrumento de revisión documental al manual de convivencia de la Institución Educativa Besito Volao

CRITERIOS DE ANALISIS	MANUAL DE CONVIVENCIA			
	NO EXISTE	SI EXISTEN	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existen deberes y derechos específicos que determinen el rol de la familia en los procesos curriculares				

Anexo E. Sistema institucional de evaluación institucional

ACUERDO N° DEL 21 DE ENERO DEL 2019

“Por el cual se reglamenta y adopta el **Sistema Institucional de Evaluación (SIE)** y promoción de los estudiantes de la Institución Educativa Besito Volado para el año 2019”.

El Consejo Directivo de la I.E. Besito Volado, teniendo en cuenta el decreto 1290 de 2009, recomendaciones del Consejo Académico y de la comunidad educativa en general, reglamenta y adopta los siguientes parámetros de evaluación y promoción de estudiantes para el año 2019.

ARTICULO 1. CONCEPTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PROPOSITOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de información que permite a los actores educativos valorar las competencias y los desempeños de los estudiantes en los aspectos académico, personal y social. Podemos decir también que la evaluación es un proceso pedagógico que permite identificar y verificar los avances en el conocimiento y su aplicabilidad, las habilidades para resolver situaciones problémicas, las respuestas o acciones morales socialmente aceptadas y el cumplimiento de los objetivos trazados para la construcción de la personalidad integral.

La evaluación educativa tiene las siguientes características:

a- PEDAGOGICA: Reflexiona, orienta y acompaña el proceso de formación y desarrollo integral del estudiante, hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño personal y social.

b- INTEGRAL: Se dirige al ser humano como una totalidad, por tanto, tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.

Se tendrán en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del alumno, como las pruebas escritas para evidenciar el proceso de aprendizaje y organización del conocimiento.

Se le aplicaran las que permitan la consulta de textos, notas, solución de problemas y situaciones, ensayos, análisis, interpretación, proposición, conclusiones y otras formas que los docentes consideren pertinentes y que independicen los resultados de factores relacionados solamente con simples recordaciones o memorización de palabras, nombres, fechas, datos, cifras, resultado final, y que no tienen en cuenta el proceso del ejercicio y no se encuentren relacionadas con la constatación de conceptos y factores cognoscitivos.

La observación de comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante.

El diálogo con el alumno y padre de familia, como elemento de reflexión y análisis para obtener información que complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas.

Se permitirá la autoevaluación por parte de los mismos estudiantes y la participación de los padres de familia en la evaluación de sus hijos a través de tareas formativas dejadas para la casa, y sobre las que los padres evaluarán por escrito el cumplimiento de las mismas en los cuadernos de los estudiantes.

La coevaluación entre los estudiantes, cuando se desarrollen pruebas escritas o conceptuales dentro del salón.

Conversatorios con la misma intención del dialogo, realizados entre el profesor y el educando o un grupo de ellos.

c- CONTINUA: Se realiza permanentemente en todas y cada una de las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje y tiene en cuenta los propósitos de formación de la institución y el desempeño de las diferentes áreas del saber.

d- SISTEMÁTICA: Guarda coherencia con los fines y objetivos de la educación, la misión, visión, el modelo pedagógico institucional, los Estándares Básicos de competencias y Derechos Básicos de aprendizaje de las diferentes áreas (documentos MEN).

e- FLEXIBLE: Se tendrá en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje del estudiante en consideración a los intereses, capacidades, limitaciones de tipo afectivo, familiar y social, discapacidades (Inclusión), dando un manejo diferencial y especial según la problemática presentada.

f- PARTICIPATIVA: Se involucra en la evaluación al alumno, docente, padres de familia y otras instancias que aporten a realizar unos buenos métodos en los que los estudiantes aporten a la construcción y desarrollo de las clases, los trabajos en foros, mesas redonda, trabajos en grupo/equipo, debates, seminarios, exposiciones, prácticas de campo y de taller, con el fin de que alcancen entre otras las competencias de: Interpretar, Argumentar y proponer, con la orientación y acompañamiento del profesor.

g- FORMATIVA: Permite reorientar los procesos y metodologías educativas, buscando cambios de comportamientos y actitudes en los diferentes espacios cotidianos.

h- ETICA: Parte del reconocimiento de las múltiples relaciones que se dan entre los actores educativos, basadas en el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad, la equidad y la justicia.

La Institución Educativa Besito Volao es coherente con la Ley 115 y el Decreto 1860 (1994) cuando dice que “la evaluación es Continua, Integral y Cualitativa...; y esto la convierte en una estrategia para favorecer el desarrollo o mejorar en lo que se está fallando: el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la metodología de los docentes, los recursos, las relaciones interpersonales...”.

De acuerdo con lo establecido en el decreto 1290, la Evaluación de los Aprendizajes en las instituciones educativas, propende por el logro de los siguientes propósitos:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.

- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del Plan de mejoramiento Institucional (PMI).

ARTICULO 2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Como elemento constitutivo de toda evaluación, el Criterio de Evaluación se refiere al establecimiento de Objetivos, Evidencias, Estándares básicos de competencias (EBC), Derechos básicos de aprendizaje (DBA) en función de los cuales se valorará el desempeño del estudiante.

Los criterios básicos para la evaluación de los aprendizajes responden a los cuatro pilares de la educación, enunciados por la UNESCO a través de la comisión internacional de la educación para el siglo XXI: “SABER CONOCER y SABER HACER – SABER SER y SABER CONVIVIR”.

Los dos primeros conforman los criterios académicos o cognitivos y los dos últimos describen los criterios personales y sociales.

En concordancia con lo anterior, los criterios incluyen entre otros los siguientes procesos y competencias:

ACADEMICOS:

- Toma de decisiones
- Creatividad
- Solución de problemas
- Atención
- Memoria
- Concentración
- Gestión de la información

PERSONALES:

- Orientación ética
- Dominio personal
- Inteligencia emocional
- Adaptación al cambio

SOCIALES:

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Manejo de conflictos
- Capacidad de adaptación
- Proactividad
- Responsabilidad ambiental
- Orientación al servicio
- Saber convivir.

➤ **PROMOCIÓN DE LOS EDUCANDOS.**

La promoción es el acto que permite al estudiante avanzar en su proceso de formación con base en el sistema de evaluación definido por la institución. Para tal efecto se establecen los siguientes criterios para la promoción de los educandos:

- Obtener como mínimo un desempeño Básico equivalente al 65% en todas las áreas obligatorias y fundamentales al culminar el año escolar.
- Registrar una asistencia mínima del 80% en cada una de las áreas.
- Haber superado los bajos desempeños obtenidos en una o dos áreas, después de cumplir las actividades de nivelación especial, concertadas con el padre de familia, estudiante y docente, al finalizar el año escolar. El puntaje de la nota en estas nivelaciones, de ser aprobadas, quedará en el rango del desempeño básico (3,3 a 3,9).
- En el caso de las áreas que contengan varias asignaturas (estas tendrán su correspondiente ponderación dentro del área, ver anexo), se tendrá en cuenta su aprobación cuando se alcance el **65%** global de los desempeños planeados y desarrollados.

➤ **CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN**

Al finalizar el año, las comisiones de evaluación y promoción de cada grado, serán las encargadas de considerar y recomendar al consejo académico cuales estudiantes deberán reprobado un grado. Para la reprobación de cualquier grado se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

- Automáticamente no se promueven los estudiantes que obtengan valoración con desempeño bajo en tres o más áreas del Plan de Estudios después de computados los cuatro períodos académicos del año escolar.
- Estudiantes que hayan dejado de asistir injustificadamente al 20% o más % de las actividades académicas programadas y desarrolladas en cada una de las áreas durante el año escolar.

- Estudiantes que persistan en desempeños bajos en una o dos áreas, luego de realizar las actividades de nivelación especial al finalizar el año escolar.

➤ **PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO**

Tal como lo establece el artículo 7 del decreto 1290 de 2009, el Consejo Académico de cada institución previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que durante el primer periodo académico demuestre un desempeño superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Los docentes titulares de los grados en el caso de la básica primaria, y los de las respectivas áreas en la básica secundaria y media (excepto el grado 11° que se debe cursar completo), recomendarán a las Comisiones de Evaluación, la promoción de grado de manera anticipada, de aquellos estudiantes con las características descritas anteriormente.

ARTICULO 3. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo quinto (5to) del decreto 1290 de 2009, la institución adopta la siguiente escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en coherencia con los parámetros establecidos en este decreto.

Desempeño superior (4,6 a 5) -	----- 95% a 100%
Desempeño alto (4 a 4,5)-	----- 80% a 94,9%
Desempeño básico (3,3 a 3,9) -----	65% a 79,9%
Desempeño bajo (1 a 3,2) -----	0,0% a 64,9%

➤ **CRITERIOS DESCRIPTIVOS QUE PERMITEN VALORAR CADA UNO DE LOS DESEMPEÑOS:**

SUPERIOR: Un estudiante se valora con desempeño superior cuando su desarrollo cognitivo, personal y social responde a los siguientes criterios:

- Alcanza todos los desempeños propuestos sin actividades de nivelación.

- No tiene fallas de asistencia y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea mermado.
- No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto relacional con ningún miembro de la comunidad educativa.
- Desarrolla actividades curriculares que exceden las experiencias esperadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

ALTO: Un estudiante se valora con desempeño alto cuando su desarrollo cognitivo, social y personal responde a los siguientes criterios:

- Alcanza todos los desempeños propuestos.
- Tiene faltas de asistencia justificadas.
- Reconoce y supera sus dificultades académicas y/o formativas.
- Manifiesta alto sentido de pertenencia en la institución.
- Muestra mucho interés y responsabilidad por superar sus deficiencias.

BÁSICO: Un estudiante se valora con desempeño básico cuando su desarrollo cognitivo, personal y social responde a los siguientes criterios:

- Alcanza el 65% o más de los desempeños de los periodos evaluados.
- Supera los desempeños necesarios con actividades de nivelación en los periodos académicos.
- Presenta faltas de asistencias justificadas e injustificadas.
- Presenta algunas dificultades de convivencia.
- Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.
- Muestra interés y responsabilidad por superar sus deficiencias.

BAJO: Un estudiante se valora con desempeño bajo cuando su desarrollo cognitivo, personal y social responde a los siguientes criterios:

- Alcanza menos del 65% de los desempeños propuestos en los períodos evaluados.
- Registra faltas de asistencia injustificadas que supera el 20% en o las áreas académicas.
- Presenta dificultades comportamentales y/o disciplinarias.
- Manifiesta poco sentido de pertenencia institucional.
- Muestra muy poco interés por superar sus deficiencias.

ARTICULO 4. ESTRATEGIAS Y MEDIOS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

Deben definirse en coherencia con las estrategias del modelo pedagógico de la institución y, además, se adoptan las siguientes estrategias y medios comunes para la valoración integral de los desempeños de los estudiantes:

- Definición/descripción de las competencias y/o Derechos Básicos de Aprendizaje (con sus respectivas evidencias) de cada área en el respectivo grado, teniendo en cuenta los Fines del sistema educativo, objetivos por niveles y ciclos, visión y misión del plantel, estándares básicos de competencias y lineamientos curriculares.
- Diseño de actividades que favorezcan el desarrollo de las competencias.
- Uso de herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de comprensión, análisis, interpretación y valoración de textos.
- Implementación de técnicas grupales que permitan el trabajo en equipo, la construcción de identidad y autonomía.
- Implementación de estrategias cognitivas y meta cognitivas que permitan generar procesos de organización y autorregulación de los aprendizajes en los estudiantes.
- La incorporación de las MTICS (metodologías de las tecnologías de la información y las comunicaciones) a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para desarrollar el pensamiento crítico, creativo y tecnológico.

Se establecen los siguientes medios de evaluación, como fuentes validas de obtención de información relevante para la valoración de los desempeños:

- Realización de proyectos
- Experimentos/demostraciones.
- Observación del profesor.
- Lectura y producción de textos escritos.
- Investigaciones.
- Debates.
- Revisión y discusión de documentos.
- Portafolios.
- Pruebas acumulativas de evaluación por competencias.

ARTICULO 5. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Como la evaluación es un proceso continuo, los docentes realizan con los alumnos al finalizar cada clase, tema, unidad o periodo: actividades como pruebas escritas, ensayos, conversatorios, diálogos personales o grupales, exposiciones, tareas, prácticas de campo o de taller, ejercicios de afianzamiento y de profundización, tareas formativas de aplicación práctica para desarrollar en la casa, contacto con los padres de familia para comprometerlos y responsabilizarlos en el proceso formativo de sus hijos. Además, se tiene en cuenta la(s):

a- Exaltación pública en el cuadro de honor a los estudiantes valorados con desempeño superior al finalizar cada periodo. También exaltación de los estudiantes con los mejores desempeños de cada grupo y en cada período, durante la realización de actos cívicos e izada de las banderas: colombiana, regionales y del colegio.

b- Citación a padres de los estudiantes con bajo desempeño para la firma de compromisos al finalizar cada periodo.

c-Comparendo pedagógico a padres o acudientes que incumplen los deberes y derechos establecidos en los decretos 1286/2005 y 1290/2009.

d- Visitas domiciliarias a los estudiantes que presentan dificultades académicas, personales y sociales.

e-Análisis periódicos y publicación de los resultados académicos donde se visualicen los desempeños por áreas, grupos y grados socializados a toda la comunidad educativa.

f-Comunicar a las autoridades competentes cualquier caso de abuso, maltrato, tráfico, consumo de drogas y otros hechos que atenten contra la vida e integridad física y moral de los educandos.

ARTICULO 6. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

La autoevaluación es entendida como el proceso de reflexión crítica que realiza el estudiante sobre su desempeño en un área o curso propendiendo por un mejoramiento sustancial de su proceso formativo. Tiene en cuenta las responsabilidades y compromisos acordados entre docentes y estudiantes, los avances y dificultades encontradas en el proceso por cada estudiante y las sugerencias de los docentes y compañeros para la obtención de los desempeños propuestos. Para tal efecto se adoptarán los siguientes procedimientos:

a. Block de autoevaluación: Se trata de una actividad en la que el(a) estudiante evidencia los esfuerzos realizados, la valoración del trabajo desarrollado, las competencias evidenciadas.

¿Qué sabía?	¿Cómo lo he ido aprendiendo?	¿Qué sé ahora?
Desempeño:		
Propuestas de mejoras:		

b- Hoja de plan semanal: Esta actividad motiva al alumno(a) para que sea responsable de sus acciones.

c- El diario del estudiante: Permite detectar problemas, hacer explícitas las concepciones y posibilitar mejoras en el proceso.

ARTICULO 7. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGOGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

- Diseño por parte del docente del Plan de nivelación, coherente con los indicadores de bajo desempeño, el cual debe desarrollar el estudiante como parte de las actividades normales del período para superar las situaciones pedagógicas pendientes.

- Aplicación de pruebas acumulativas de evaluación por competencias al finalizar cada periodo académico.
- Aplicación del Plan de nivelación especial **cuyas** actividades están diseñadas como acciones de refuerzo, investigación, complementación, proyectos, practicas, ensayos, programadas para estudiantes que al finalizar el año lectivo obtengan valoración de desempeño bajo en una o dos áreas.
- La revisión periódica del cumplimiento de los compromisos firmados con los padres de familia o acudientes, estudiantes y docentes por parte de la Coordinación académica, con la finalidad de reportar los informes correspondientes a las Comisiones de Evaluación y Promoción y al Consejo Académico para que sugieran las recomendaciones pertinentes al Consejo Directivo sobre la permanencia del estudiante en la Institución sin perjuicio del derecho al debido proceso (decreto 1860 Art. 49; Decreto 1290 Art. 13 y 15).

ARTICULO 8. ACCIONES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION POR PARTE DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

Para garantizar el cumplimiento de los procesos evaluativos estipulados en el Sistema Institucional de Evaluación, los directivos y docentes desarrollaran las siguientes acciones previstas en el artículo 11 del decreto 1290 de 2009:

- Definir, adoptar y divulgar a la comunidad educativa, las disposiciones establecidas en el Sistema de Evaluación Institucional, después de su aprobación por los Consejos Académico y Directivo, con el propósito de lograr su conocimiento y apropiación.
- Incorporar en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el Consejo Directivo.
- Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el Plan de Actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si se considera pertinente.
- Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- A través del Consejo Directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.

- Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- Presentar a las Pruebas censales del ICFES (SABER), la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.

ARTICULO 9. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.

Coherentes con los parámetros señalados en el artículo 14 del decreto 1850 de 2002, en las Instituciones Educativas: las cuarenta (40) semanas de trabajo académico con estudiantes se distribuyen en dos (2) periodos semestrales y cuatro (4) periodos académicos de + - diez (10) semanas cada uno, lo cual determina que al finalizar cada uno de los cuatro (4) periodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de la valoración de los desempeños y el desarrollo de las competencias de los estudiantes en cada una de las áreas.

En el cuarto informe o final se incluirá la valoración integral del desempeño del educando para cada área durante todo el año escolar. Esta valoración tendrá que tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en periodos anteriores.

ARTICULO 10. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES.

Los cuatro (4) informes que se entregarán a los padres o acudientes, estarán estructurados con los siguientes elementos informativos:

- Cabezote con el nombre de la Institución educativa, el grado, grupo, año, N° del período y nombre completo del estudiante, código y nombre del área y/o la asignatura.
- Texto descriptivo y explicativo que dé cuenta de la valoración de los desempeños y el desarrollo de las competencias de los estudiantes en cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en los aspectos: académico, personal y social en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar con base en los fundamentos, principios, acuerdos y normas establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia y en las Competencia Ciudadanas definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Los cuatro informes de evaluación resumirán para cada área el desempeño de los estudiantes, en los términos de la escala de valoración nacional y de la escala numérica institucional, así:

- Desempeño superior (4,6 a 5) -----	95% a 100%
- Desempeño alto (4 a 4,5) -----	80% a 94,9%
- Desempeño básico (3,3 a 3,9) -----	65% a 79,9%

- Desempeño bajo (hasta 3,2) ----- 0,0% a 64,9%

ARTICULO 11. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMOS SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Con la finalidad de desarrollar los procesos de análisis, seguimiento y toma de decisiones sobre los procesos de evaluación y promoción y para garantizar la atención y resolución de los reclamos presentados por los estudiantes o los padres de familia y/o acudientes, cuando consideren que se haya cometido alguna injusticia o violado el debido proceso, en la Institución Educativa Besito Volado se definen las siguientes instancias, tal como lo dispone el numeral 5 del artículo 11 del decreto 1290:

a- El docente del área o grado.

Por ser responsable de la planeación y el desarrollo de los procesos de evaluación y promoción en primera instancia, no solo debe conceder las oportunidades para la presentación de las pruebas, evaluar las actividades y los refuerzos programados, sino que debe comunicar los resultados de los mismos en cada uno de los períodos a los estudiantes y atenderá los posibles reclamos antes de pasar los resultados a la secretaría o sección de digitación de la institución.

b- El director/asesor de grupo.

Debe escuchar los reclamos y solicitudes de los estudiantes de su grupo e intervenir para atender y resolver las situaciones posiblemente injustas o violatorias del debido proceso. Al finalizar cada período, preparará y remitirá a las Comisiones de Evaluación y Promoción el informe académico-comportamental consolidado del grupo.

c- El coordinador de convivencia. Es responsable de garantizar el debido proceso a los estudiantes que sean reportados con cargos/faltas cometidas tipo I (manual de convivencia); También debe velar por el debido proceso a los estudiantes que sean reportados con cargos/faltas tipo II y III (manual de convivencia) al Comité o Comisión de Convivencia de la I.E. Besito Volado.

Al finalizar cada período, debe preparar y reportar a las Comisiones de Evaluación y promoción, al Consejo Académico y al Consejo Directivo el informe que destaque la incidencia de los problemas comportamentales en los bajos desempeños valorados a los estudiantes reportados con faltas disciplinarias.

d- El coordinador académico. Es responsable de dirigir los procesos de planeación curricular y evaluación, de garantizar la ejecución de las actividades de seguimiento, de refuerzos y superación; así como citar a los docentes, padres y/o acudientes y a los estudiantes para establecer compromisos orientados a la superación de las debilidades, atender y resolver los reclamos derivados de las valoraciones injustas o la violación del debido proceso. Debe preparar y reportar el informe consolidado a las comisiones de Evaluación y Promoción, al Consejo Académico y Directivo como insumo para la toma de decisiones sobre evaluación y promoción de los estudiantes.

e- Las comisiones de evaluación y promoción. Serán conformadas por el Consejo Académico al inicio del año escolar, para cada grado, integradas por un número de hasta tres (3) docentes, un (1) representante de los padres de familia, que no sea docente de la institución, el coordinador de Convivencia y el coordinador Académico, quien la convocará y la presidirá con el fin de analizar las evaluaciones y hacer recomendaciones de actividades de nivelación y superación para estudiantes valorados con desempeños bajos o la promoción anticipada de los que presenten desempeños excepcionales al finalizar el primer período.

En la reunión que tendrá la Comisión de Evaluación y Promoción al finalizar cada período escolar, se analizarán los casos de educandos con valoración de desempeño bajo en cualquiera de las áreas y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a las otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de nivelación y superación. Luego de analizar las condiciones de los educandos, el Coordinador Académico **convocará** a los padres de familia y/o acudientes, al educando y al educador respectivo con el fin de presentarles un informe junto con el Plan de Nivelación, y acordar los compromisos por parte de los involucrados.

Las Comisiones, además, analizarán los casos de los educandos con desempeños superiores con el fin de recomendar al Consejo Académico: actividades especiales de motivación, o promoción anticipada. Igualmente se establecerá si educadores y educandos siguieron las recomendaciones y cumplieron los compromisos del período anterior. Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada Comisión se consignarán en actas y estas constituirán evidencia para posteriores decisiones acerca de la promoción de educandos.

Al finalizar el año escolar, luego de analizar los desempeños de los estudiantes, estas Comisiones remitirán al Consejo Académico: el listado de estudiantes recomendados para la promoción al grado siguiente; así como, los que deben ser considerados para repetir grado.

➤ **Funciones de las Comisiones de Evaluación y Promoción**

- Convocar reuniones generales de docentes o por áreas, para analizar y proponer políticas, métodos y tendencias actuales en los procesos de evaluación en el aula.
- Orientar a los profesores para revisar las prácticas pedagógicas y evaluativas, que permitan alcanzar las competencias y aprendizajes a los alumnos que tengan dificultades en su obtención.
- Analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, alumnos y padres de familia, correctivos necesarios para superarlos.
- Analizar y recomendar sobre situaciones de promoción anticipada, para alumnos con desempeños superiores que demuestren capacidades excepcionales, o para la promoción ordinaria de alumnos con discapacidades notorias (Inclusión).
- Servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que puedan presentar los alumnos, padres de familia o profesores, que consideren se haya violado algún derecho en el proceso de evaluación, y recomendará la designación de un segundo evaluador en casos excepcionales.

- Verificar y controlar que los directivos y docentes cumplan con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) definido en el presente acuerdo.
- Otras que determina la institución a través del PEI.
- Darse su propio reglamento.

➤ **Actividades de Nivelación.**

Las nivelaciones son acciones o actividades de refuerzo, complementación, investigación, prácticas, proyectos, elaboradas y programadas por cada profesor en su área o curso, para ser desarrolladas y demostradas por los alumnos.

Los docentes pueden utilizar para ello alumnos monitores, que ayuden en la explicación y comprensión de los aprendizajes, competencias en los que los alumnos hayan tenido dificultades en su desempeño. También se contará con la colaboración de los padres de familia, las Comisiones de Evaluación y Promoción o cualquier otra forma que no implique la suspensión de clases para adelantar y demostrar dichas actividades.

En la I.E. “Besito Volado” hay dos (2) clases de nivelaciones:

La nivelación que se realiza una vez finalizado cada período académico, y que representa una oportunidad/derecho de cada estudiante para aprobar y/o alcanzar los requerimientos de cada área académica que esté cursando en su año lectivo. El puntaje de la nota de este proceso no podrá sobrepasar de tres comas tres (3,3).

La nivelación especial que se realizarán para una (1) o dos (2) áreas perdidas al contabilizar lo realizado en el año lectivo, no se harán solamente colocando un trabajo escrito o realizando una prueba escrita de contenidos o ejercicios, sino que se requiere también la demostración personal y directa del alumno ante el docente de que superó tanto la parte cognitiva como formativa en su desarrollo social, personal y académico.

El puntaje de la nota en estas nivelaciones especiales, de ser aprobadas, quedará en el rango del desempeño básico (3,3 a 3,9).

➤ **ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, LA INSTITUCION EDUCATIVA BESITO VOLAO TIENE EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:**

- Solicitud verbal o por escrito dirigida al docente objeto del reclamo.
- Presentación del reclamo al asesor de grupo, en caso de persistir la insatisfacción.
- Entrevista personal con el Coordinador o el Rector de la Institución para exponer las quejas y reclamos pertinentes.
- Presentar solicitud por escrito al Coordinador, a las Comisiones de Evaluación y Promoción, Consejo Académico, al Rector o al Consejo Directivo como órgano superior, si la instancia anterior no le ha dado pronta atención y resolución al reclamo presentado.
- Presentación de derechos de petición cuando se considere que el reclamo no ha sido atendido y resuelto prontamente.

- Solicitud de un segundo evaluador ante el Consejo Académico cuando por circunstancias excepcionales debidamente comprobadas un estudiante o padre de familia considere que no hay garantías en el proceso evaluativo de cualquiera de las áreas.

Para la atención y resolución de los reclamos presentados por valoraciones injustas o violatorias del debido proceso, se dispone de los siguientes términos:

- Las solicitudes verbales o escritas presentadas al docente, al asesor de grupo, al coordinador y al rector, se resuelven en un término máximo de cinco (5) días hábiles.
- Las solicitudes escritas presentadas a las Comisiones de Evaluación y Promoción o a los Consejos Académicos y Directivos, se resuelven en un término máximo de ocho (8) días hábiles.
- Los Derechos de Petición presentados ante cualquiera de las instancias descritas se resuelven en los términos definidos por la ley colombiana (15 días hábiles).

ARTICULO 12. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE).

El presente Sistema Institucional de Evaluación se construyó utilizando los siguientes mecanismos de participación:

- a-** Socialización del decreto 1290 de 2009 a docentes, estudiantes y padres de familia.
- b-** Realización de un seminario sobre el decreto 1290 y su aplicación en la institución.
- c-** Constitución de mesas de trabajo, integradas por el Consejo estudiantil, Consejo de padres, cuerpo de docentes y directivos de la Institución educativa “Besito Volado”, para formular una propuesta de Sistema Institucional de Evaluación para el año lectivo vigente.
- d-** Conformación de un equipo para estructurar la propuesta de Sistema Institucional de Evaluación a partir de los aportes dados en las mesas de trabajo y documentos de investigadores sobre el tema.
- e-** Estudio y aprobación de la propuesta por parte del Consejo Académico.
- f-** Estudio y aprobación de la propuesta por el Consejo Directivo.
- g-** Divulgación y apropiación del Sistema Institucional de Evaluación en la Institución Educativa “Besito Volado”.

➤ **REGISTRO ESCOLAR.**

En la institución educativa se llevará un registro actualizado de los estudiantes, que contenga además de los datos de identificación personal, el informe de valoración por grados y el estado de la evaluación, que incluya las novedades académicas que sean reportadas de manera oportuna.

➤ **CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO.**

El establecimiento educativo, a solicitud del padre de familia, debe emitir constancias de desempeño de cada grado cursado, en las que se consignarán los resultados de los informes periódicos. Cuando la constancia de desempeño reporte que el estudiante ha sido promovido al siguiente grado y se traslade de un establecimiento educativo a otro, será matriculado en el grado al que fue promovido según el reporte. Si a través de una evaluación diagnóstica, se establece que el estudiante necesita procesos de apoyo para estar acorde con las exigencias académicas del nuevo curso, éstas se implementarán para lograr su nivelación.

➤ **GRADUACIÓN.**

Los estudiantes que culminen la educación media obtendrán el título de bachiller académico, cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por la Institución Educativa en su PEI, de acuerdo con la ley y las normas reglamentarias, el cual será entregado en ceremonia especial de clausura.

Por último, se efectuó una reunión entre el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la Institución, en la que estuvieron los representantes de los Directivos, de los docentes, padres de familia, alumnos, exalumnos y representante de los gremios económicos, para aprobar el (SIE) que tendrá vigencia para el año de 2019.

**Anexo F. Instrumento de análisis documental del sistema institucional d evaluación de la
Institución Educativa Besito Volado**

CRITERIOS DE ANALISÍS	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existe una determinación específica del rol de la familia en el proceso de evaluación a los estudiantes				

Anexo G. Observador del estudiante a Institución Educativa Besito Volado

Fecha de iniciación de la Ficha		Día	Mes	Año	Grado con que inicia la Ficha	Grado	Grupo	Edad	Talla	Peso	UNIDAD
						2 =	1	10			KILOS
Datos Personales del Estudiante											
Nombre y Apellidos del Alumno				Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento		Documento de Identidad		Lugar de Expedición
Juan D. Soto Enao.				Día	Mes	Año	Municipio	Departamento			
Dirección de Residencia				Vereda			Barrio		Telefono o Celular		
Instituto				2			06		2006		Apoyani Corchibo
Instituto				Vereda			Barrio		Telefono o Celular		
Instituto				Vereda			Barrio		Telefono o Celular		
Nombres y Apellidos de la Madre			Doc. de identidad	Ocupación	Nombre y Apellidos del Padre			Doc. de identidad	Ocupación		
Feidys P. Enao.				Ama de casa	Richard N. Soto.				Tanuelera.		
Nombres y Apellidos del Acudiente			Doc. de identidad	Ocupación	Nombre y Apellidos del Padre			Doc. de identidad	Ocupación		
Feidys Enao.				Ama de casa	Richard N. Soto.				Tanuelera.		
Feidys Enao.				Ama de casa	Richard N. Soto.				Tanuelera.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BESITO VOLAO
 Aprobado según resolución N°0820 de 7 de junio 2011, por medio de la cual se ratifica el reconocimiento oficial de los estudios en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media.

FOTO

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

FECHA	OBSERVACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIÓN CONVIVENCIAL	FIRMAS
28/04/19.	Es un niño bueno académicamente, lee, escribe, reconoce números y realiza operaciones con ellos.	Es un poco desordenado. Debe adquirir mayor compromiso para mejorar su comportamiento.	Leticia Potos
10/Ago.	Su rendimiento académico es bueno, realiza cada una de las actividades asignadas.	A mejorado el comportamiento. Se muestra más tolerante con sus compañeros.	Leticia Potos
27/oct.	Su desempeño académico es muy bueno, es responsable con las actividades y trabajar en clase y en casa.	Sigue mejorando su comportamiento con los demás compañeros, interacciona de forma un poco más adecuada con ellos.	Leticia Patricia Henao

Anexo H. Instrumento de análisis documental al observador del estudiante de la Institución

Educativa Besito Volado

CRITERIOS DE ANALISIS	OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE			
	NO EXISTE	SI EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	EXISTE PERO NO SE DESARROLLA
Existe una evidencia clara del rol de la familia en los procesos educativos del estudiante				
Existe evidencia sobre la asistencia de los padres de familia a los llamados realizados por la escuela que atienden las características particulares de cada estudiante.				

Anexo I. Ejemplo de la preparación de una clase

PLAN DE CLASES

AREA: Lengua castellana

TEMA: La narración y sus elementos

GRADO: 5°

ESTANDARES: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.									
COMPETENCIAS: Identifico la estructura y elementos de la narración literaria.									
ACTIVIDAD INTRODUCTORIA: Exploración de conocimientos previos. Lectura de una narración y preguntas relacionadas con la misma									
DESEMPEÑO: Identificación de las características y elementos del género narrativo.									
INDICADORES DE DESEMPEÑO: Identifica las características del género narrativo. Reconoce en los textos literarios que lee, características y elementos como: espacio, acción, tiempo, personajes.									
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DINAMIZADORAS DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIA Y ROL DEL DOCENTE									
TRABAJO	x	OBSERVACIONES		COMPRENSIÓN DE TEXTOS		LECTURA DE TEXTOS	x	PRESENTACIÓN DE UNA ANIMACIÓN	
MESA REDONDA		TALLERES	x	TAREAS		SOCIALIZACIÓN DE TALLERES	x	DRAMATIZACIÓN	
RELATORÍA		RESUMEN		RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS	x	MAPAS CONCEPTUALES		USO DEL DICCIONARIO	
EXPOSICIÓN		ANÁLISIS		SINTESIS		CONSULTAS		OTRAS	
METODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EVALUATIVOS POR COMPETENCIA					RECURSOS				
PARTICIPACIÓN EN CLASES	x	TRABAJO EN GRUPO				HUMANOS	x	COPIAS	x
PREGUNTAS ESCRITAS		BIOGRAFIAS				MATERIAL DIDACTICO, DICCIONARIO		LÁMINAS, PERIÓDICO MURAL	

PREGUNTAS ORALES	x	EVALUACIONES	x	AYUDAS AUDIOVISUALES		VIDEO	
TRABAJO INDIVIDUAL	x	PRODUCCIÓN DE TEXTOS	x	TEXTOS COMPLEMENTARIOS	x	BIBLIOTECA Y OTRAS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Preguntas en clase. Valoración de lecturas, análisis y producción de textos narrativos							
CONCEPTOS A DESARROLLAR: LA NARRACIÓN Y SUS ELEMENTOS Narra es relatar una serie de hechos reales o imaginarios. Todas las narraciones tienen varios elementos: tema, personajes, lugar o espacio y tiempo. ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN TEMA: Es el asunto del que trata la historia. PERSONAJES: Son los seres humanos, animales u objetos que realizan las acciones y conforman la historia, se clasifican en: 1. PRINCIPALES: Son los personajes que realizan las acciones más importantes de la narración y sobre quienes recae el conflicto central de la historia. 2. SECUNDARIOS: Son los personajes que dependen de las acciones que realiza el personaje principal 3. LUGAR O ESPACIO: Es el espacio físico en el que se desarrollan las acciones de los personajes; por ejemplo: un bosque, una calle, una casa etc. También se hace referencia a las condiciones ambientales o atmosféricas del espacio narrativo. 4. TIEMPO: Es la duración interna de la historia (unas horas, días, meses, etc.) y su ubicación en un momento determinado en la mañana, en la tarde, la noche, etc. Por ejemplo: hace sol, llueve, una gran sequía, etc.							
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 1. Lectura de la narración titulada “la nube que cayó del cielo” NUBE QUE CAYO DEL CIELO Un día de mucho viento, en agosto, una nube blanca se despistó y tropezó. Se había golpeado con una estrella. La nube cayó del cielo y quedó en un prado, encima de una rama de tomillo que olía muy bien. Sintió por primera vez el olor y le gustó mucho. En la tierra le gustaron los olores de las cosas, pero lo entristecía no poder volar como antes. Se acercó in señor que, al verla, decidió ayudarle a volver al sitio. Salió corriendo a su casa y trajo varios materiales Aquel hombre construyó una cometa gigante. Después de muchas peripecias, logró colocárselas a la nube. Tiró del hilo para elevar la nube y con ayuda del viento de las otras nubes logró ubicarla en su sitio. La nube estaba tan feliz, que no se dio cuenta de que el tomillo le había pegado su olor. Desde entonces, se convirtió en la única nube con olor a tomillo. 2. Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta lo leído en la narración a) Escribe el título de la narración b) ¿Cuál es el tema de la narración?							

- c) ¿Quién es el personaje principal?
 - d) ¿Quién es el personajes o personajes secundarios?
 - e) ¿Cuál es el espacio donde se desarrollan los hechos?
 - f) ¿Cuál es el tiempo en el que se desarrollan los hechos?
3. Escoge un elemento de cada cuadro y escribe una pequeña historia

PERSONAJES		ESPACIO	CONDICIONES	TEMA
PRINCIPAL	SECUNDARIOS			
Niña traviesa	Burro	Un castillo	Sol	Búsqueda de un tesoro
Rey	Criado	Un bosque oscuro	Lluvia	Un viaje interplanetario
Viajero	Ratón	Planeta desconocido	Viento	El robo de un talismán mágico
Conejo	Dragón	cielo	Nieve	El encuentro con un monstruo

4. Para mañana examen de lectura practicar en casa teniendo en cuenta los puntos y las comas para las pausas
5. Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta la narración que escribiste
- a) ¿Quién es el personaje principal de tu historia?
 - b) ¿Quién o quiénes son personajes secundarios?
 - c) ¿En qué tiempo se desarrollan los hechos?
 - d) ¿En qué tiempo se desarrollan los hechos?
 - e) ¿Cuál es el tema de la historia?
6. Teniendo en cuenta la narración “en el mar cantaba un pez” responde:
- a) ¿Quién crees que es el personaje principal?
 - b) ¿Quiénes son los personajes secundarios?
 - c) ¿En qué tiempo se desarrollan los hechos?
 - d) ¿En qué espacio se desarrollan los hechos?
 - e) ¿Cuál es el tema de la historia?

f) ¿Cuál es el título de la historia?

Anexo J. Instrumento de observación

FECHA:	N° DE LA OBSERVACIÓN	POBLACIÓN OBSERVADA:
OBJETIVO:		
CATEGORÍA:		
DIMENSIÓN:		
INDICADORES:		
GUÍA DE OBSERVACIÓN:		
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:		
ACONTECIMIENTOS RELEVANTES:		
VALORACIONES E INTERPRETACIONES:		

Anexo K. Descripción de las observaciones

FECHA: 30 de julio de 2019	N° DE LA OBSERVACIÓN: 1	POBLACIÓN OBSERVADA: Docentes
OBJETIVO: Determinar el qué y el cómo del rol de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares de la escuela		
CATEGORÍA: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares		
DIMENSIÓN: Relación Escuela - Familia		
INDICADORES: Práctica docente en función de la relación escuela familia		
<p>GUÍA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>¿Qué propuesta metodológica utiliza el docente en su práctica pedagógica que evidencie el rol de la familia?</p> <p>¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente donde se evidencie el rol de la familia?</p> <p>¿Qué recursos didácticos utiliza el docente que guarde relación con la dinámica y estructura familiar?</p> <p>¿Qué actividades realiza el docente para integrar a la familia en sus clases?</p> <p>¿Qué estrategias utiliza el docente para vincular el “contexto social y familiar” en el proceso de enseñanza -aprendizaje de los estudiantes?</p> <p>¿Qué espacios fuera del aula de clases utiliza el docente para desarrollar su práctica pedagógica?</p>		
<p>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:</p> <p>La jornada escolar inicia con la llegada de los estudiantes y el docente al aula de clase, la docente realiza el saludo, dando la bienvenida para iniciar el día.</p> <p>Posteriormente, da las indicaciones para sacar el cuaderno de lengua castellana que corresponde en las dos primeras horas de clase.</p> <p>Se inicia la clase recordando la temática trabajada en clases anteriores, la docente realiza diferentes preguntas y los estudiantes responden emotivamente a estas.</p>		

Seguidamente se presenta el tema (la narración) que se va a trabajar, realiza las respectivas explicaciones y orientaciones de la temática, para que los estudiantes desarrollen varias actividades, como talleres, socializaciones y retroalimentaciones del tema, por último, se asignan los compromisos para la casa, donde deben escribir una historia, teniendo en cuenta algunos elementos que les da la profesora, con esa historia trabajaran la próxima clase.

Una vez culminadas las dos primeras horas, la docente realiza dinámicas con los estudiantes para prepararlos para la siguiente asignatura y realiza preguntas de actividades realizadas en casa y así realizar un breve descanso entre clase.

Una vez terminadas las dinámicas los niños sacan el cuaderno de ciencias sociales, correspondiente a la tercera hora de clase. Nuevamente se repasan los temas vistos y se realiza la presentación del nuevo tema (Colombia en la primera mitad del siglo XX) Se exploran conocimientos previos, específicamente sobre lo que han escuchado de sus padres o abuelos de cómo era nuestro país hace mucho tiempo. Seguidamente la docente realiza la explicación del tema, orienta un taller como actividad de afianzamiento y queda pendiente para la casa terminarlo, y averiguar con sus familiares lo que conozcan de la historia de Colombia en la primera mitad del siglo XX.

Al finalizar la tercera hora se inicia el descanso que va desde las 9:00AM a 9:30AM.

Una vez finalizado el descanso continúan con la cuarta hora de clase y se procede a desarrollar la asignatura de ciencias naturales, se exploran conocimientos previos relacionados con el tema (sistema digestivo), se realiza la explicación del tema, los niños hacen preguntas de algunas inquietudes que son resueltas por la docente. Esta muestra un video sobre el tema para afianzar conocimientos y nuevamente se resuelven preguntas verbales, las cuales son respondidas por los estudiantes. Como compromiso para la casa queda realizar el sistema digestivo con materiales reciclables o del medio.

Se finaliza la jornada escolar con dos horas de matemáticas, las cuales son continuación del tema trabajado en la clase anterior (operaciones con números decimales). Los estudiantes resuelven un taller de afianzamiento como preparación para el examen que será desarrollado la próxima clase. La profesora despide a los estudiantes con recomendaciones para trabajar en casa, todos los niños se despiden y regresan a sus hogares.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES:

- Realización de dinámicas entre clase y conversaciones sobre actividades que realizan los niños en casa.
- El compromiso en casa: averiguar con familiares lo que conozcan de la historia de Colombia en la primera mitad del siglo XX.
- Compromiso para la casa: realizar el sistema digestivo con materiales reciclables o del medio.

VALORACIONES E INTERPRETACIONES:

Se evidencia que el docente dentro de su práctica pedagógica no implementa ninguna estrategia o actividad que vincule a las familias en los procesos curriculares.

FECHA: 1 de agosto de 2019	Nº DE LA OBSERVACIÓN:2	POBLACIÓN OBSERVADA: Docentes
OBJETIVO: Determinar el qué y el cómo del rol de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares de la escuela		
CATEGORÍA: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares		
DIMENSIÓN: Relación Escuela - Familia		
INDICADORES: Práctica docente en función de la relación escuela familia		
GUÍA DE OBSERVACIÓN:		
¿Qué propuesta metodológica utiliza el docente en su práctica pedagógica que evidencie el rol de la familia?		
¿Qué estrategias didácticas utiliza el docente donde se evidencie el rol de la familia?		
¿Qué recursos didácticos utiliza el docente que guarde relación con la dinámica y estructura familiar?		
¿Qué actividades realiza el docente para integrar a la familia en sus clases?		
¿Qué estrategias utiliza el docente para vincular el “contexto social y familiar” en el proceso de enseñanza -aprendizaje de los estudiantes?		

¿Qué espacios fuera del aula de clases utiliza el docente para desarrollar su práctica pedagógica?

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

La jornada escolar inicia con la llegada de los estudiantes y el docente al aula de clase, la docente realiza el saludo y la oración para iniciar el día.

Posteriormente, da las indicaciones para dirigirse a la sala de informática, debido a que es el área que corresponde en las dos primeras horas de clase.

Se realizan las indicaciones de comportamiento en la sala, se orienta la clase a trabajar (power point) en la que los estudiantes deben crear varias diapositivas de un tema libre.

Al terminar, se dirigen al salón de clases, la profesora realiza comentarios relacionados con el comportamiento de los estudiantes en la sala de informática, tratando de concientizar a los estudiantes sobre algunas prácticas que no son adecuadas.

Seguidamente se continúa con horario de clases, corresponde la clase de ciencias naturales, se presenta el tema (reproducción en animales) que se va a trabajar, se muestra un video alusivo al tema y se responden preguntas.

Llegan las 9:00 AM hora del descanso, aquí los niños juegan libremente y disfrutan de su merienda, a las 9:30 finaliza y regresan al salón de clases.

La docente intenta seguir el tema, recordando lo visto en el video, entrega los contenidos para que los peguen en el cuaderno y posteriormente se realizan varias actividades para reforzar el tema., como talleres y socializaciones.

Al finalizar se continua con las dos últimas horas de matemáticas, donde los estudiantes realizan un examen sobre las operaciones con números decimales, con esta actividad finaliza la jornada.

La profesora envía la nota para que los estudiantes traigan la próxima clase diferentes objetos que tengan en casa para una actividad de matemáticas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES:

- Conversación sobre acontecimientos sucedidos en clase, como parte del proceso formativo de los estudiantes

- La nota sobre llevar la próxima clase diferentes objetos que tengan en casa, de esta forma los acerca un poco más a su realidad

VALORACIONES E INTERPRETACIONES:

La docente no desarrolla ningún tipo de actividad que vincule al núcleo familiar en los procesos escolares, tampoco implementa ninguna estrategia o recursos didácticos a favor de la integración del contexto social y familiar de sus estudiantes.

Anexo L. Instrumento de entrevista

Fecha	
Objetivo	Caracterizar la familia en condiciones de ruralidad
Categoría	Familia en condiciones de ruralidad El rol de las familias en los procesos curriculares
Dimensión	Estructura familiar y sus características rurales Relación Escuela - Familia
Indicadores	Familia Condiciones Rurales Representaciones sociales del rol de la familia en los procesos curriculares Tipos de familia Conformación familiar grupo familiar Nivel educativo Actividades económicas Prácticas familiares Concepción que tiene la familia sobre la escuela y su papel en ella.
¿Cuántas personas viven en la vivienda?	
¿Cuál es la relación de parentesco de cada uno de los miembros de la familia tomando como referente al niño?	
¿Cuál es el nivel de escolaridad de cada una de las personas que viven con el niño?	
¿Quién o quiénes de esas personas apoyan el proceso educativo del niño?	
¿A que se dedican cada uno de los miembros de la familia?	
¿Qué acostumbran hacer durante la semana en familia?	
¿Qué acostumbran hacer en fechas especiales?	

(cumpleaños, navidad, semana santa., etc.)	
¿Cuáles cree que son las enseñanzas que más tienes en cuenta que hayas aprendido de la mamá, papá, abuelos, etc.?	
¿Qué acostumbran hacer en familia que no puedan dejar de hacer, que sea habitual?	
¿Qué significa para usted estudiar?	
¿Participa la familia de las reuniones y la toma de decisiones que se realizan en la escuela?	
¿Por qué consideran que es importante estudiar?	
¿En qué proyectos o actividades de la escuela participan activamente?	
¿Qué actividades realiza la escuela que los motiven a participar activamente en los procesos del niño?	
¿Cómo se comunica la familia con los miembros de la escuela?	
¿Recibe la familia respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de su acudido?	
¿Qué actividades propone o recomienda la familia que debería realizar la escuela para	

lograr la integración familiar?	
¿Cuál cree que es el rol que cumple la familia dentro de los procesos curriculares para la formación integral de niño?	
¿Conoce usted los deberes y derechos del padre de familia establecidos en el manual de convivencia de la Institución?	

Anexo M. Transcripción de la entrevista aplicada a padres de familia

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
CATEGORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Familia en condiciones de ruralidad - El rol de la familia en los procesos curriculares
PREGUNTA 1 ¿Cuántas personas viven en la vivienda?	<p>RESPUESTAS DE</p> <p>F1: Vivimos cinco. (6)</p> <p>F2: Por ahora somos siete (10)</p> <p>F3: cuatro</p> <p>F4. Somos cinco</p> <p>F5: Bueno vivimos 6 personas (7)</p> <p>F6: cinco</p> <p>F7: nueve</p> <p>F8: vivimos 6 (8)</p> <p>F9: 5 personas</p> <p>F10: acá vivimos 7 personas</p> <p>F11: somos 7</p> <p>F12: dos</p> <p>F13: 5 personas</p> <p>F14: 5 personas</p>
PREGUNTA 2 ¿Cuál es la relación de parentesco de cada uno de los miembros de la familia tomando como referente al niño?	<p>F1: Abuelita (quien habla), el abuelo, El hermano, José Antonio, el papá, la madrastra y Yulissa.</p> <p>F2: La mamá (quien habla), el papá, el resto son hermanos (8)</p> <p>F3: el papá, la hermana, José y yo (mamá)</p> <p>F4. Acá viven los dos hermanos, la mama, el papa y Yadis</p> <p>F5: la mamá, el papá, los hermanos (3), Onalvis</p> <p>F6: La mamá, el papá, la abuelita, la prima y Sharon</p> <p>F7: El papa, los hermanos (3) los bisabuelitos (2), y un primo, la mamá y Andrés</p> <p>F8: la mamá, los abuelos (2), los tíos (3), la hermanita y José Luis</p>

	<p>F9: mamá, papá, hermanos (2), Juan Andrés</p> <p>F10: la mamá, los abuelos (2), un tío, hermanos (2), Gisel</p> <p>F11: Yo que soy la mamá, el que es abuelo, y los cuatro hermanitos y el papá que en estos momentos no está, pero también vive con nosotros, Andrea</p> <p>F12: la abuela, Saray</p> <p>F13: Las hermanas (2), El papá “Padrastro” Y yo la mamá, Luz</p> <p>F14: hermanos (2), cuñado (esposo de la hermana), un bebé (sobrino), Julio.</p>
<p>PREGUNTA 3</p> <p>¿Cuál es el nivel de escolaridad de cada una de las personas que viven con el niño?</p>	<p>F1: Abuela (no fue al colegio), Abuelo (no fue al colegio), La madrastra (5°), Papá (2°), Hermano (curso 6°), Yulissa (curso 5°)</p> <p>F2: mamá (5°), Papá (no estudió), hermano 1 (7°), hermano 2(7°), hermano 3 y 4 (bachilleres), hermano 5 (10°), hermano 6 (curso 3°), hermano 7 (curso 2°) Jesús (curso 5°)</p> <p>F3: Pues la niña esta pequeña y el que está haciendo quinto, E: Y el suyo - Termine el bachillerato. Técnica en servicio al cliente. E: ¿Y el PAPA? También.</p> <p>F4: mamá (5°), papá (2°), hermano 1 (curso 11°), hermano 2 (curso 3°), Yadis (curso 5°)</p> <p>F5: la mamá (5°), papá (3°), hermano 1 (curso 6°), hermano 2 (curso 3°) hermano 3 (2°) Onalvis (5°) hermano 4 (curso preescolar)</p> <p>F6: mamá (no estudió), papá (llego hasta primero bachillerato eso creo), prima (curso 10°), la abuela (no terminó el bachillerato), Sharon (curso 5°)</p> <p>F7: mamá (bachiller), papá (bachiller), bisabuelo (5°), bisabuela (3°),</p>

	<p>Primo (el no estudio porque él no es normal o sea el si es normal pero tiene problemas), hermanito 1 (uno está en tercero), hermanito 2 (está en el bienestar en el hogar) y la otra recién nacida, Andrés (curso 5°)</p> <p>F8: mamá (Yo Terminé bachillerato y soy auxiliar de enfermería) tíos 1 y2 (no terminaron el bachillerato), tío 3 (curso 10), abuelos (no estudiaron), la hermanita (no estudia, esta pequeña), José Luis (curso 5°)</p> <p>F9: mamá (4°), papá (5°), hermano 1 (curso 10°), hermano 2 (curso 7°), Juan Andrés (curso 5°)</p> <p>F10: Yo (mamá) soy técnica en enfermería y también salud ocupacional, mi papa llegó hasta grado 5°, mi mamá hasta 2° , mi hermano (tío) bachiller, y los hermanitos uno está 9° y el otro en 8°. Y Gisel está en 5°</p> <p>F11: Mamá (Yo hasta 5 de primaria)</p> <p>Abuelo (no estudie), Papá (3°), Wendy que es la mayor está en grado nueve, y Dieciocho y Virginia que esta cuarto y el niño que todavía no está estudiando y Andrea que está en 5°.</p> <p>F12: abuela (4°), Saray (curso 5°)</p> <p>F13: (Mamá) yo terminé el bachillerato, padrastro (no ha estudiado)</p> <p>(Las hermanas) están estudiando (Katy, está en Cartagena, ella está estudiando, está terminado, usted sabe.) y bueno ellas siguen todavía. Neyla está en grado 4° y luz en grado 5°</p> <p>P14: hermana (8°), cuñado (7°), hermano (curso 7°) y Julio (curso 5°)</p>
<p>PREGUNTA 4</p> <p>¿Quién o quiénes de esas personas apoyan</p>	<p>F1: (abuela) No, yo le digo. Ajá niña ¿tienes tareas?, cuando ellos vienen pues to's dos, si tienen tareas, me van a hacer las tareas temprano, se van pa' donde la vecina o se van pa' allá donde la seño la hija de Fela Causil</p>

<p>el proceso educativo del niño?</p>	<p>E: ¿y para las reuniones del colegio? - cuando tienen que ir al colegio</p> <p>Ella (madrasta) es la que va ahora, yo no.</p> <p>F2: (mamá habla) aquí toditos, porque ella (hermana), también está pendiente aquí también, a los hermanos también y le ayuda a los otros hermanos, yo como casi no entiendo así casi de tarea, entonces le digo a ella que los ayude</p> <p>F3: Pues Yo más, que yo paso más con él, más tiempo.</p> <p>F4: De las reuniones está pendiente el papa</p> <p>E: ¿Y de las tareas? -Siempre estoy yo pendiente y la hermanita</p> <p>F5: (mamá) yo.</p> <p>F6: la prima</p> <p>F7: yo que paso aquí con ellos</p> <p>F8: mis papás, yo y a veces el papá (no vive con él)</p> <p>F9: (mamá) yo siempre voy al colegio y los pelaos le ayudan con las tareas</p> <p>F10: mi hermano (tío) y yo (mamá)</p> <p>F11: Yo (mamá) y mi amiga que vive aquí vecina yo también le ayudo con las tareas de la niña.</p> <p>F12: yo (abuela) o alguno por ahí, ya hay cosas que yo no entiendo</p> <p>F13: yo más que todo (mamá)</p> <p>F14: los hermanos</p>
<p>PREGUNTA 5 ¿A que se dedican cada uno de los miembros de la familia?</p>	<p>F1: abuela (Ama de casa), abuelito (trabajo diario del campesino), madrastra (ama de casa), papá (trabajo diario del campesino) E: Y los demás estudiantes ¿cierto? - Exacto</p>

	<p>F2: mamá (Ama de casa), papá (Jornalero), hermana (ama de casa), hermano 6 y 7 (estudiantes), hermanos 2,3,4,5 (en la casa)</p> <p>F3: mamá (ama de casa), papá (trabaja independiente), la niña pequeña y él (Jose) estudia</p> <p>F4: mamá (Ama de casa), papá (mocha monte por ahí... Jornalero), hermanos 1 y 2 (estudian), Yadis (estudia)</p> <p>F5: mamá (ama de casa), papá (jornalero), hermanos 1, 2, 3, 4 (estudiantes), Onalvis (estudiante)</p> <p>F6: mamá (ama de casa), papá (mecánico), prima (estudiante), Sharon (estudiante)</p> <p>F7: mamá (ama de casa), papá (trabaja por ahí de jornalero en una finca), La bisabuela (pasa aquí también en la casa), Bisabuelo (también aquí ya no hace nada), primo (nada) hermanitos 1 y 2 (estudiantes) hermanita recién nacida (nada), Andrés (estudiante)</p> <p>F8: mamá (ama de casa), Pues Mi hermano mayor trabaja en metro Sinú es conductor, el otro trabaja en súper mercado metro, él es supervisor de los aseadores, mi hermana que estudia, mi mama que es ama de casa, mi papa que trabaja con mi hermano en un cultivo de berenjenas, José Luis (estudiante).</p> <p>F9: Yo, (mamá) ama de casa, papa (albañil), y los demás estudiantes.</p> <p>F10: (Mamá) yo ahorita estoy sin trabajo Abuela (Yo me dedico a ser ama de casa los oficios de la casa) abuelo y tío son agricultores y los demás son estudiantes</p> <p>f11: Yo, (mamá) ama de casa. (abuelo) Bueno yo ahorita no estoy trabajado porque estoy enfermo de una pierna tengo que hacerme una cirugía de una rodilla de tengo cambio de rodilla o sea artrosis.</p>
--	--

	<p>E: ¿Y antes a que se dicaba? -Cuidaba más bien hee trabajaba en finca</p> <p>Papá (trabajador en finca) Y los demás estudiantes</p> <p>F12: abuela (ama de casa), Saray (estudiante)</p> <p>F13: Él (padraastro) gana el día por ahí trabajando. Lo que buscan para una cosa o para la otra, trabaja oficios varios. Yo, pues soy modista, pero no estoy ejerciendo, porque no las puedo dejar solas. No tengo un lugar donde tener esas máquinas, tu sabes que yo no tengo donde tener esas máquinas, son caras. Pero soy modista profesional y las niñas estudiantes.</p> <p>F14: hermana (ama de casa), cuñado (albañil) y los demás estudiando</p>
<p>PREGUNTA 6</p> <p>¿Qué acostumbran hacer durante la semana en familia?</p>	<p>F1: (Abuela) Yo siempre me ha gustado de hacer bollo ‘e coco, Pero ahora, como me fregué el brazo no les hago nada, porque no puedo mole’ el maíz. Ajá, todo el mundo me estaba preguntando por los bollos, ahora si se jodieron los bollos, me dijeron a mi (Risas)</p> <p>F2: (mamá habla) Actividad así, así no, Solamente las cosas de la casa. Apenas cuando nos venimos a ve’ televisión, ahí sí (risas)</p> <p>(hermana 1) Y cuando ella mata cerdo los domingos, ella a veces mata cerdo por ahí, pa’ vender, así se reúnen toditos</p> <p>F3: Siempre él (papá) se lo lleva a jugar y el más con el niño y yo can la niña</p> <p>E: ¿Algo que hagan los cuatro durante la semana? Cuando va a jugar el, él también le gusta jugar</p> <p>F4:</p> <p>F5: Sali por ahí</p> <p>F6: ver televisión (risas), aja eso es lo que hacemos.</p>

	<p>F7: Mmm.....Casi nada no pasamos muy juntos así</p> <p>F8: Pues en la semana como no hay nadie, todos se van a trabajar ya se reúnen en la noche. (ver televisión)</p> <p>F9: vamos a cultos</p> <p>F10: (mamá)en la semana más que todo oramos que es lo que más compartimos como en familia y que nos ponemos a dialogar</p> <p>(Abuela) a echar cuento a reírnos a veces jugamos con los pelaos</p> <p>F11: Bueno vamos a la iglesia los miércoles y domingos y quincenal matamos marranos para vender</p> <p>F12: Durante la semana vamos a la iglesia al culto oramos todas las noches antes de acostarnos, vemos televisión jiji</p> <p>F13: Durante la semana, bueno a veces nos reunimos, nos vamos bajo el palo e mango, allá nos sentamos recochamos y a veces invitamos a los hermanos en Cristo y hacemos una reunión, hacemos vigilia y esas cosas así.</p> <p>F14: pues ellos se ponen a jugar (julio y el hermano) E: ¿pero tu compartes algo con ellos? – no, ya no (risas) solo le ayudo con las tareas</p>
<p>PREGUNTA 7</p> <p>¿Qué acostumbran hacer en fechas especiales? (cumpleaños, navidad, semana santa., etc.)</p>	<p>F1: Salimos por ahí un ratico y ya. Y en semana santa de pronto alguna cosita, Ah... En semana santa si, esa es la fiesta mía, esa sí...</p> <p>E: ¿Si? ¿Y qué hacen en semana santa? Cuéntenme a ver - Matar las hicoteitas, El arroz con frijol, la ensalada, la chicha, el bollo, El chocolate</p> <p>F2: pa' navidad si, hacemos festejo allá donde mi abuela, allá donde mi mamá, ahí si hacemos el 24 y el 31 también, ahí en familia, en la semana santa también se hacen las comidas que</p>

	<p>se hacen en semana santa y los pelaos que salen pa fuera a pasia'. En los cumpleaños se hace la natilla, se hace el arro'</p> <p>F3: Nos reunimos con la familia en diciembre compartimos así comida y en los cumpleaños también</p> <p>F4: En los cumpleaños nada no me he acostumbrado hacerle nada.</p> <p>E: ¿En la semana santa? - Aquí hacemos comidas que acostumbran hacer Y en navidad no hacemos nada.</p> <p>F5: Comidas y festejos</p> <p>F6:(Mamá) Hacer comidas, en la semana santa así (La prima) en diciembre también</p> <p>E: ¿Y los cumpleaños que hacen? (Prima) una reunioncita</p> <p>F7: Se reúne aquí toda la familia se hace la comida, en los cumpleaños se hace arroz colorado y natilla y en semana santa también, diciembre se pasa también aquí juntos.</p> <p>F8: Bueno en semana santa si se reúne toda la familia, para diciembre también en familia, se reúnen todos</p> <p>F9: En semana santa nos reunimos en familia hacemos comidas, cumpleaños nada acá no acostumbra a nada, en la navidad hacemos las novenas así y el 31 una reunión familiar con los familiares que vienen de Bogotá así.</p> <p>F10: Bueno en los cumpleaños se le hace una pequeña reunión familiar un compartir y en semana santa también que viene toda las personas de la familia y nos reunimos hacemos comida en navidad también hacemos pavo, cerdo jiji</p> <p>F11: Nosotros siempre vamos pa familiares que tenemos siempre por fuera por ejemplo pa donde mi papá que esta por patio bonito siempre nos vamos pa allá en diciembre a veces nos vamos pa donde los familiares y los demás aquí en familia.</p>
--	--

	<p>En los cumpleaños lo festejamos no todos pero siempre hacemos un compartir</p> <p>F12: En los cumpleaños hacemos comidas nos tomamos fotos fiesta a no hacemos. En navidad Nada, lo hacemos en la casa si no en la iglesia y Semana santa Hacemos comidas arroz de frijol, bagre, ensalada ...</p> <p>F13: Lo celebramos a veces, hacemos cultos, a veces hacemos campaña, como hay días que no, solo queremos hacer una comida entre familia, así es que hacemos.</p> <p>F14: paseos</p>
<p>PREGUNTA 8</p> <p>¿Cuáles cree que son las enseñanzas que más tienes en cuenta que hayas aprendido de la mamá, papá, abuelos, etc.?</p>	<p>F1: (abuela) ¿Que será mijo (abuelo)...? (Risas) tu eres la que tienes que saber, ¿Cómo te enseñaron a ti? o ¿cómo pasaste empla' o fue trabajando?</p> <p>E: ¿A que le enseñó la familia, su mamá? - En la familia... Yo de nueve año pa' lante fue empla', en Cereté, me cogió un señor, como una hija y allá me hice muje , que no tuve los papás míos acá que yo siempre al año a los dos años yo venía y le traía sus vainitas ahí</p> <p>E: Ah ya, o sea que usted no convivio mucho con sus papás</p> <p>- No</p> <p>F2: (mamá) risas... (hermana 1) ¿Qué hace mami Matilde?</p> <p>Pasa to' el día en el monte cuidando los animales, eso es lo que usted pasa atendiendo; los animales, Lo que aprendió es de animales, los puercos, pollos, la cría.</p> <p>F3: El respeto</p> <p>F4: Lo mío es que yo nunca he sido grosera o irresponsable, o sea abandonado a mis hijos</p> <p>F5: Compartir en familia que es importante</p> <p>F6: La cocina será, como trabajar así</p> <p>E: ¿Y de formación algún concejo? - Me crío fue la abuela E: ¿Que le decía? Que me portara bien, que juiciosa mija y yo a la</p>

	<p>hija mía también le digo que se cuide que cuidado con un extraño por ahí</p> <p>F7: Como que enseñanzas mmm... A respetar a los mayores, eso sí les he enseñado a ellos, que no deben salir con grosería a los viejitos que viven con ellos aquí.</p> <p>El estudio también que mi papa' me enseñó que debía seguir estudiando jiji yo que me casé nueva y no seguí estudiando.</p> <p>Ya yo le digo que estudien que no se case sigan estudiando que para algo le sirve</p> <p>F8: Pues el respeto, ante todo, ser muy amable, educado</p> <p>F9: Mi mamá hacer las cosas mis abuelos trabajar echar el agua, a sembrar arroz y algodón</p> <p>F10: (Mamá) bueno de mi mamá pues la responsabilidad de que nunca abandono a sus hijos siempre estuvo ahí con nosotros eeh siempre estuvo como pendiente de que uno estudiara que uno no se quedara sin estudiar si no que avanzara y eso es lo que yo estoy poniendo en práctica con los pelaos que ellos no se queden ahí si no también que sigan adelante (Abuela) yo tengo muchas enseñanzas que mis padres me enseñó. De mi madre aprendí hacer mis cosas, no me dejo un estudio porque llegue hasta segundo y no termine el segundo, pero si me dejo otras cosas que aprendí hacer mis oficios todooo y la vida que me dió uno le agradece al señor por la vida que los padres le dan a uno.</p> <p>F11: (abuelo) Más que todos yo le digo a ella que tenemos que ser con más respeto y para que ellos estudien con más cariño y que le cojan amor al estudio.</p> <p>(mamá)Yo le digo lo mismo</p> <p>Como le digo Cuando los niños le salen con malcriadez y uno no yo no era así con mis papas el me enseñó muchas cosas y yo no era sí que tiene que ser con respeto.</p>
--	--

	<p>F12: Algo que yo le digo a Saray cristina que yo aprendí y que nunca se me olvidado de mis abuelos que cuando uno deja solo aquí en la sala y se entra al cuarto lo primero que hace es atranca la puerta</p> <p>F13: Más que todo, en lo que me enseñó hacer desde niña. yo siempre he procurado de no tomar esos ejemplos con ellas, porque me costaba mucho madrugar, porque mi mamá nos levantaba tres de la mañana y aunque yo procuro no hacer eso, porque ajá de todas maneras esa cosa es muy dura, entonces yo procuro de ponerles cosas, si las enseño pero con menos precisión, como me enseñó mi mamá, que nos levantaba tan temprano, que nos enseñó a cosas que hoy en día me han servido mucho, sobre todo en cuestiones de trabajo en finca, así en esas cosas.</p> <p>F14: Pues estar pendientes a ellos, para dejar claro que la mamá trabaja y solo está los domingos en la casa.</p>
<p>PREGUNTA 9</p> <p>¿Qué acostumbran hacer en familia que no puedan dejar de hacer, que sea habitual?</p>	<p>F1: (abuelo) Normal</p> <p>Normal, eso es como normal. E: O sea ¿no tienen nada establecido?, sino todos los días pueden hacer algo diferente</p> <p>(abuelo) Esa vaina... a mí no me gusta ninguna clase de juego</p> <p>E: O sea que ustedes en el día pueden hacer cualquier cosa</p> <p>(abuelo)Llego de trabajar a esta hora, hoy fue que vine temprano porque iba a un entierro por allá, que fui, me vine temprano.</p> <p>E: ¿O sea que a esta hora se sientan ustedes a hablar aquí? – aja, A tomarse el café.</p> <p>F2: hacemos diferentes actividades, no hay nada fijo</p> <p>F3: Por ejemplo, así de costumbre... el aquí los fines de semana no, ya el día que no estamos mal cuando él se va jugar;</p>

	<p>y si él no va jugar y se queda aquí, eso es normal porque él se la pasa es jugando</p> <p>F4: Mmm no</p> <p>F5: no tengo nada</p> <p>F6: (Prima) Hacer comida Los fines de semana que vienen mis tíos y eso</p> <p>F7: no tenemos nada habitual</p> <p>F8: pues no, no.</p> <p>F9: no seño nada de eso</p> <p>F10: hacemos cosas distintas</p> <p>F11: nada específico</p> <p>F12: lo de semana santa, lo hacemos siempre</p> <p>F13: Estar pendiente del aprendizaje de ellos, de la enseñanza, lo más duro que me ha dado y la precisión que siempre he tomado, más que todo es guiarla que es lo que más cuesta a los adolescentes, más que todo siendo niño. Hacemos una reunión antes de acostarnos, todos los días, hacemos una oración en familia, con el muchacho que acaba de venir. Eso lo hemos cogido todos los días, eso es una cosa.</p> <p>Así, cuando hay ciertos conflictos, nos ponemos reunidos y eso tenemos que mejorar, o esto tenemos que quitar o esto tenemos que practicarlo más y así dependiendo del conflicto, dependiendo de la cosa, nos ha ayudado a mejorar, para que, he visto el cambio.</p> <p>F14: nada</p>
<p>PREGUNTA 10</p> <p>¿Qué significa para usted estudiar?</p>	<p>F1: (madrasta) Estudiar es aprender E: ¿para qué servirá eso de estudiar? ¿Qué piensa la señora marquesa de eso? O ¿los demás?</p> <p>(abuelo) De que si, por ejemplo cuando yo me crie que se hubiera visto estudio, que había visto por aquí colegios, yo fuera un profesional, porque a mí me gusta eso, yo a un tipo me</p>

	<p>le enfrento a hacer casas, hacer corrales, cualquiera vaina tu sabes eso, yo no losé, pero me presto, hago el ánimo, meto el coraje si tengo que hacer eso.</p> <p>Y yo apenas se firmar mi nombre y eso porque me he puesto yo mismo</p> <p>F2: (hermana 1) para mi significa muchas cosas, por ejemplo, uno aprende y así como uno aprende uno le enseña al otro y así...</p> <p>(Mamá) mm como yo casi no... E: ¿y a usted le hubiese gustado terminar el colegio? ¿O usted se retiró porque quiso?</p> <p>No, a mí me dieron todo, yo no seguí estudiando porque tenía, tuve siempre problemas así en la vista, que yo no podía...</p> <p>Entonces se me borraba así la... eso fue lo que fue, por eso no termine de estudiar'</p> <p>F3: Seguir adelante aprender</p> <p>F4: Salir adelante, ahorita me arrepiento de no haber estudiado</p> <p>F5: Sali adelante</p> <p>F6:(Prima) para ser alguien la vida, tener una buena carrera, salir adelante y poder ayudar a nuestros padres a nuestra familia</p> <p>(Mamá) para aprender y eso pa tener un mejor futuro</p> <p>F7: Salir adelante. E: ¿Por qué es importante para ustedes estudiar?</p> <p>Porque si uno no estudia no es nada digo yo</p> <p>F8: Estudiar, salir adelante E: ¿Y por qué cree que es importante estudiar?</p> <p>Porque si no estudiamos no podemos ser alguien en la vida</p> <p>F9: (Mamá) aprender salir adelante, (Hermana) educarme más</p>
--	--

	<p>E: ¿Por qué es importante estudiar? Porque si quieres ser alguien en esta vida, si uno no estudia se queda ahí siempre y no va haber progreso.</p> <p>F10: (mamá)Estudiar es lo mejor que uno puede hacer, porque esos nos ayuda a un mejor futuro, como persona nos ayuda a aprender de todas las cosas porque cuando uno no estudia no sabe de nada</p> <p>(Abuela)y eso no se nos olvida, yo digo que es la mejor herencia que dejamos a nuestros hijos es el estudio que uno puede dejar una herencia pero eso se acaba pero el estudio no</p> <p>E: ¿por qué consideran que es importante?</p> <p>(Abuela)Por eso tienen que estudiar yo fui distinta porque yo no aprendí casi nada, pero yo pensé, mis hijos no se quedan así, yo que dé así pero mis hijos no; quedan con un bachillerato encima ya ellos después bueno busque aunque ella logro ella termino su hermosa carrera ellos no pero tienen su bachillerato encima</p> <p>F11: (Mamá) más bien es todo, le abre muchas cosas del trabajo tiene muchas probabilidades de todo o sea estudiar para ser alguien en la vida.</p> <p>(Abuelo) yo también digo que sí, estudiar es para más que todo pa ser más. E: ¿Ustedes motivan a los niños?</p> <p>(Abuelo)Si uff seño, para mi es lo primero, no me gusta que ni un día pierdan clase.</p> <p>(Mamá)los que viven lejos son los que menos pierden clase y lo que están cerca pierden y ella es que si no tiene la tarea ombe.</p> <p>(Abuelo)ella no le gusta (perder clase) y se preocupa por las tareas ella es dedicada</p> <p>F12: para mi es progresar</p>
--	--

	<p>F13: Estudiar para mí ha sido el error de no seguir adelante con mis estudios, no porque no me lo hayan dado, sino porque la prepotencia que me gasté, porque hay cosas difíciles en la vida que a veces se le salen a uno de las manos y por no tener un consejo de pronto, más pendiente de uno, tomé esa decisión porque en ese preciso momento perdí la unción de seguir estudiando, porque aquí donde usted me ve, llegué a la base naval, llegué hasta sargento por motivos y dificultades que hubo un mal entendido me llené de rabia. Que esa es la tolerancia que siempre he querido enseñar a mis hijas, que eso no lleva a cosa buena, ahí perdí todo.</p> <p>F14: aprender</p>
<p>PREGUNTA 11</p> <p>¿Participa la familia de las reuniones y la toma de decisiones que se realizan en la escuela?</p>	<p>F1: (Si ,Si claaaro, Yo a las 5 de la mañana los estoy parando... mijo ya es tempranito, ya me voy a trabajar, Pa'l colegio, A todos dos, párense que ya yo me voy...)</p> <p>No dan respuesta a la pregunta</p> <p>F2: sí, siempre, están en las reuniones pendientes... E: Pero, ¿ustedes consideran que la escuela va a hacer algo y les pregunta a ustedes si están de acuerdo o que opinan? si, a veces preguntan, que a mí cuando la seño me pregunta eso, por ejemplo me pregunta si uno está de acuerdo con las cosas o no, porque siempre hacen la reunión</p> <p>F3: si</p> <p>F4: No mmm</p> <p>F5: no</p> <p>F6: no</p> <p>F7: Si</p> <p>F8:si</p> <p>F9: Si, porque los niños nos dicen mami, vamos a esto, vamos hacer esto, vamos a jugar esto</p> <p>F10: (mamá)Yo siempre cuando puedo</p>

	<p>F11: Si así es, todo lo que hacen siempre estamos muy pendiente</p> <p>F12:si</p> <p>F13: Yo siempre las apoyo a ellas, si ellas me dicen que tengo que ir a tal parte yo voy, de no ir es que yo tenga algo pendiente y se me salga de las manos, yo siempre soy la que ando pendiente de las cosas, emprendimiento de las niñas en el colegio</p> <p>F14: yo no voy a eso, a veces mi mamá</p>
<p>PREGUNTA 12</p> <p>¿Cómo participa la familia en los proyectos que se desarrollan en la institución?</p>	<p>F1: Pues... hasta el momento no, porque no tengo mucho tiempo, estoy trabajando...</p> <p>E: Pero, ¿ustedes no conocen de pronto en el colegio están haciendo este proyecto y nosotros participamos en eso? - No , Nosotros pasamos muy ocupados para esta pendiente a eso, o sea apenas los pelaos si, cuando llegan del colegio</p> <p>F2: (hermana 1) Bueno, el de que hacen de vola' barrilete... E: ¿ustedes como participan ahí? Pues eso yo, este año no asistí, sino el año pasado si, (mamá) Aquí si los pelaos hacen los barriletes y ellos los llevan</p> <p>E: ¿Y cómo participan? ¿Quién les ayuda con esos barriletes? Ellos mismos se ponen ahí a hacer, de pronto los más grandes le ayudan a los más pequeños y así.</p> <p>F3: Por ejemplo, cuando hacen el proyecto de festival de la cometa que vamos en familia algo así</p> <p>F4: No E: ¿conoce algún proyecto? - no</p> <p>F5: en ninguno</p> <p>F6: (mamá) no los conozco (prima) siempre va es mi abuelito</p> <p>F7: no, muy poco</p> <p>F8: no participa</p> <p>F9: no, no conozco</p> <p>F10: no los conocemos</p>

	<p>F11: no los conocemos</p> <p>F12: no</p> <p>F13: apoyando a mis hijas</p> <p>F14: no participa</p>
<p>PREGUNTA 13</p> <p>¿En qué actividades o grupos de la escuela participan activamente?</p>	<p>F1: En las celebraciones más que todo</p> <p>F2: En ninguna</p> <p>F3: Siempre el director de grupo me manda afirmar cosas a de representación del grupo algo así.</p> <p>F4: solo los niños. E: ¿ustedes como familia? -Pues, yo no sé de eso el papá es el que está pendiente de eso.</p> <p>F5: El día de las mamás o por ejemplo a los grados</p> <p>F6: Por lo menos cuando hay la reunión y eso de padres de familia</p> <p>F7: bueno yo casi no participo de ninguna actividad</p> <p>F8: Pues hasta el momento no, Pero en alguna actividad de pronto que asista</p> <p>F9: Yo no, solamente siempre he ido a reuniones así</p> <p>F10: no en muchas</p> <p>F11: cuando hay reuniones algo así, este eeh, en las celebraciones en el día de las madres y cuando nos invitan vamos</p> <p>F12: ninguna</p> <p>F13: actualmente no he tenido la oportunidad</p> <p>F14: ninguna</p>
<p>PREGUNTA 14</p> <p>¿Qué actividades realiza la escuela que los motiven a participar activamente en los procesos del niño?</p>	<p>F1: A baila' (Risas)</p> <p>F2: (hermana 1) Bueno, aquí hubo una vez que estaba el hermano mío y la hermana mía que se casó que no terminó, ellos hicieron un proyecto ahí que, ¿cómo es que se llama?, que usted le compró el uniforme... lo del proyecto ecológico.. Que ellos participaron los dos E: ah... pero, ustedes como familia no participaron, ¿solamente ellos?</p>

	<p>no, ellos</p> <p>F3: Los reúne para ver información del niño como va y eso y cuando hace eventos como por ejemplo el día de las madres todos esos pa celebrar</p> <p>F4: no responde</p> <p>F5:</p> <p>F6: Que vallan a celebrar algo si</p> <p>F7: Cuando realizan la actividad del barrilete, eee ahora que participaron el día Halloween todo eso es bueno</p> <p>F8: Bueno ahorita el que está motivado con lo de las manillas que están haciendo eso hasta ahorita</p> <p>F9: Noo aquí no, haya no hacen nada de eso</p> <p>F10: no, no sé</p> <p>F11: la del barrilete</p> <p>F12: Lo que hicieron el año pasado que de limpiaron el colegio y sembraron matas todo eso. Sería muy bonito</p> <p>F13: por lo menos, en el proyecto que están fundando ellas, que quiere emprender, a ella la veo muy motivada (Luz Edith) tanto así que ya tiene todos sus materiales, ya que hoy quiere empezar a vender que lo más importante en ella es aprender que de algo se tiene que ganar la vida, es la idea de ella y yo la apoyo</p> <p>F14: Mmmm, cuando festejan el día de amor y amistad o el día de las madres</p>
<p>PREGUNTA 15</p> <p>¿Cómo se comunica la familia con los miembros de la escuela?</p>	<p>F1: Pues Llamar E: ¿y qué más?, ¿cuál más? ¿Cuál otra herramienta?</p> <p>Van al colegio, ¿cierto? - Claro</p> <p>F2: (Hermana 1) Bueno yo del niño, me comunico con la seño, pa' saber del niño algo que yo, cuando tengo algo que no entendí, le escribo o la llamé. E: O sea, por lo general es con la profesora la directora de grupo... - Umjumm...</p>

	<p>F3: Pues bien... ahh. Cuando tengo tiempo voy allá y hablo con ella (directora de grupo) normalmente y eso.</p> <p>F4: Pues vamos personalmente</p> <p>F5: Llegamos a la escuela o llamamos</p> <p>F6: Llama uno por teléfono</p> <p>E: ¿Y de que otra forma? Si, si o uno va alla y aja averigua a cómo va el hijo</p> <p>F7: Bueno, cuando yo necesito ir tengo un problema yo voy hablo con el profesor, yo voy allá al colegio</p> <p>F8: Bueno asistir directamente a la escuela y ahora usted pues que hizo el grupo de whatsapp</p> <p>F9: voy hasta allá mismo o por celular</p> <p>F10: Por whatsapp que es lo que más ... teléfono o voy al colegio</p> <p>F11: yo llamo y si necesito algo voy al colegio</p> <p>F12: Uno como padre familia tiene que ir a preguntar por algo que le falta al niño y uno llega donde los profesores y habla con ellos</p> <p>F13: Casi no he tenido ese acercamiento mucho, mucho, hasta ahora con la escuela muy poco. Solo con profesores de las niñas</p> <p>F14: Los vecinos le dicen a mi mamá</p>
<p>PREGUNTA 16</p> <p>¿Recibe la familia respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el</p>	<p>F1: No, por el momento nada, de colegio de nada</p> <p>No, nada</p> <p>F2: (hermana 1) Sí, yo no he tenido queja tal como le he dicho, yo estudie ahí y mis hijos están estudiando ahí.</p> <p>F3: si</p> <p>F4: si</p> <p>F5: si</p> <p>F6: No hemos tenido inconveniente ni nada de eso</p> <p>E: ¿Siempre han respondido? - Si re bien si, si si...</p>

<p>proceso educativo de su acudido?</p>	<p>F7: si F8: si F9: si F10: Bueno las veces que yo he ido pues he encontrado las respuestas que busco F11: si F12: nunca he pedido F13: Algunas veces sí, y algunas veces no, E: ¿pero, son más las que sí o más las que no? En las ocasiones ya me han fallado dos veces, en lo que pasó con Neila y con unos papeles porque si uno va a buscar unos papeles en el colegio es para que anden más pendientes no cree usted, dicen vengan tal día y uno va y no están las personas que necesita uno, para que hagan las cosas y entonces ya hay uno se la va la mano con el otro y ya F14: no solicita</p>
<p>PREGUNTA 17 ¿Qué actividades propone o recomienda la familia que debería realizar la escuela para lograr la integración familiar?</p>	<p>F1: (abuelo) Como un evento que entusiasme a uno tan siquiera que uno vaya allá a comprar aquella cosita, que pongan cualquiera vaina, mira se va a vender esto y tal E: Ah bueno, de pronto unas ventas ¿cierto?, que la familia participe - Exactamente cualquiera cosa F2: Risas... no no F3: Tener cuenta más las cosas más especiales, las fechas especiales realizarla más, frecuentemente pa' que siempre estén ahí F4: mamá (no responde) hermano 1 (Como un día de recreación con familia que se conozca toda la familia) F5: no responde F6: (Prima) Pues hacer jornada familiares como el día de la familia para que toda la familia se conozcan.</p>

	<p>F7: Como una escuela de padres que uno valla este ahí .. un grupo de padres que haya un proyecto que estén pendiente</p> <p>E: ¿Usted conoce la escuela de padres del colegio? - Si escuchado E: ¿pero no conoce de ella? Mm no</p> <p>F8: Si yo digo que si como un grupo con los padres si donde tengan que asistir como que hagan un proyecto como con los estudiantes.</p> <p>Cuando el niño estudiaba en el campano había un día a la semana los papás iban y hacían como artesanías y las mamás íbamos dejaba todo uno en la escuela</p> <p>F9: Días de las madres, día del amor y la amistad que esos días vaya toda la familia a participar</p> <p>F10: Como hicieron en la iglesia el día de la familia o sea que toda la familia vaya y se integren no sé.</p> <p>F11: (mamá)Si charlas de cosas de los niños y que uno vaya uno así. (Abuelo)</p> <p>Me gustaría que hicieran juegos de futbol</p> <p>F12: Como hacer para indicar a uno para poder y dialogar con los padres de familia con cosas de los niños de las cosas del colegio que necesitan y poder ayudar y aportar</p> <p>F13: Sería charlas educativas entre los padres con los hijos y más ayuda y más orientación con las psicólogas porque usted sabe una ayuda es una ayuda hay cosas que como mamá no estamos al nivel, como esta persona que están capacitadas</p> <p>F14: algunas charlas</p>
<p>PREGUNTA 18</p> <p>¿Cuál cree que es el rol que cumple la familia dentro de los procesos curriculares para la</p>	<p>F1: (abuelo) Por ejemplo, así como estamos nosotros, nos esforzamos a ayudarlos a ellos... E: ¿qué más le enseñan ustedes a ellos? A tratar bien a cualquiera persona, siempre se los he dicho a tratar bien mijo, esas palabrotas , siéntate acá mijo, ayudamos desde la casa en lo que más podamos para que los niños se formen bien</p>

<p>formación integral del niño?</p>	<p>E: ¿Qué otra cosa?, vamos a ver... ¿qué más le enseñan ustedes?, ustedes son los que saben porque son la familia de ellos, ¿qué le dice usted de pronto a Yulisa?, ¿qué concejo le da usted a Yulisa?</p> <p>(abuela) Ah yo le digo así, bueno Yulisa oíste mañana te toca de lava los pantaloncitos tuyos y la ropita pequeña, tiene que lavarlos, Aja formándola para que aprenda a hacer cosas, Aja, porque ella casi en el fogón se fritan unas tajadas, se hace una arepa, esto ayudara a que ella no pase trabajo más adelante. Con esto la familia ayuda en la educación de los hijos.</p> <p>E: ¿Y todo eso se lo ha enseñado usted? – Claro, Si porque yo no puedo. (abuelo)En la madrugaita como ella ahora está así, yo me levanto y estoy pendiente de ella ahí, cuidado te quemas, cuidado esto. Le digo al niño yo, mira mijo esto es así si usted va a coger' esa rula hay tiene que agárrala bien tiene que coger ese plomo cualquiera vaina pa' marcar, va directamente, inteligente que vas a ser.</p> <p>F2: No responden.</p> <p>F3: Por ejemplo, yo le ayudo a él en las tareas que sea responsable que respete, que respete también.</p> <p>E: ¿Y ustedes como familia completa como ayudan a José en todo este proceso?</p> <p>Él (papá) le aporta mucho en lo que si él le dice papi en la escuela hay esto él lo apoya , le gusta apoyar que es lo que van hacer él lo apoya mucho en eso</p> <p>F4: Mmmm veo que haga las tareas</p> <p>F5: A estudiar, aprender a compartir</p> <p>F6: Ayudarle en las tareas preguntarle ¿mija como le fue en el colegio? E: ¿Que más le enseña? - Que sea educada que aprenda hacer las cosas también</p>
-------------------------------------	---

	<p>F7: De aquí ellos tienen que salir, O sea nosotros tenemos que enseñarles a ellos y ustedes allá reforzarle más. E: ¿Como que cosas les enseñan ustedes?</p> <p>Bueno a respetar, a ser responsable con las tareas, con el aseo de la casa</p> <p>F8: Pues guiarlo para que el salga adelante, motivarlo en el colegio</p> <p>F9: La familia enseñar, ay seño a trabajar, ser respetuoso y enseñarlos a que vaya a la iglesia</p> <p>F10: Como ese apoyo de guiarlos, estar pendientes, de que ellos puedan como aprender cada día y que ellos se sientan apoyado por nosotros.</p> <p>F11:</p> <p>F12: Educarlo eeeh enseñarle los buenos modales y sentarse con él y decirle que debe hacer y que no debe enseñarle lo que es bueno y lo que es malo. Mandarlos a hacer las tareas o que los hermanos los ayuden.</p> <p>F13: Cuando el niño está formando la base es el amor hay muchas cosas que se disipan y pasan a un nivel que aunque hay miles de problema s pero como yodo está basado en amor , todo lo cura todo lo sana y todo lo que soporta y cuando las cosas están fundadas en el amor como estoy haciendo con ellas, porque yo a ellas no les pego más que todo las castigo con lo que le gusta con las cosas que quieren hacer, no señor , usted no se ha ganado eso, porque esas cosas yo les digo , si tú tienes amor si haces un arroz y lo haces con amor te queda delicioso y tú te lo comes solito pero si no, ni los perros se lo comen y te queda todo embolado, así es.</p> <p>F14:</p>
PREGUNTA 19	F1: no

<p>¿Conoce usted los deberes y derechos del padre de familia establecidos en el manual de convivencia de la Institución?</p>	<p>F2: (hermana)Si E: ¿Cómo los conociste? Yo los conocí cuando estaba estudiando... E: Aja, pero ahora como madre de familia, ¿no los conoces?, de pronto se han actualizado... - No</p> <p>E: ¿Usted tampoco señora Juana? - Um um</p> <p>F3: Si, en una reunión que hicieron</p> <p>F4: no los he escuchado</p> <p>F5: si, tengo un librito</p> <p>F6: (mamá) No yo no, cristo si ..</p> <p>E: ¿Y cómo los conoció?</p> <p>cuando fue a matricular a la niña eso creo yo</p> <p>F7: no los conozco.</p> <p>F8: Si, por que entregaron un manual de convivencia</p> <p>F9: no los conozco</p> <p>F10: no los conozco</p> <p>F11: si sabemos de los deberes, peor los del colegio no.</p> <p>F12: Los derechos y deberes es que los padres de familia es educar siempre estar con él y enseñarle siempre cosas buenas y que salga del mal si está en los caminos del mal. Los del colegio no.</p> <p>F13: Algunos por ahí, me pongo a leerlos</p> <p>F14: Pues, sí. Si los he escuchado.</p> <p>E: ¿Cómo cuáles? - Que tiene que asistir al colegio, que no puede perder tanta clase.</p>
--	--

Anexo N. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO A FAMILIAS

Relación escuela – familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso del desarrollo integral del niño.

Fecha: 17 de noviembre del 2019

Señores

Padres de familia

Institución Educativa Besito Volao sede Palma de Vino

La presente tiene como objetivo solicitarle de forma muy respetuosa la participación y consentimiento voluntario de su familia para la realización de una entrevista del trabajo investigativo titulado "Relación escuela – familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso del desarrollo integral del niño" desarrollado por las maestrantes en educación de la Universidad de Córdoba; Alexandra Ortega Solórzano y Morelia Margarita Meza Galván.

Alexandra Ortega Solórzano
Alexandra Ortega Solórzano

MORELIA MEZA
Morelia Margarita Meza Galván

Juana Florez Polo
Padre de familia

Anexo Ñ. validación del instrumento de análisis documental



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, JENNYS YECENIA YANCES PADILLA, titular de la cédula de ciudadanía N° 50.929.464 De Montería, de Profesión Psicóloga y Doctora en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Directora Administrativa de Discapacidad en la Gobernación de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, lista de chequeo, a los efectos de su aplicación al análisis documental realizado a los documentos institucionales de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: identificar los programas y políticas definidas por la institución para lograr la articulación de las familias en los procesos curriculares, además del rol que cumplen dichas familias en estos procesos.

Categoría: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de noviembre del 2019.

Firma



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, Samuel González Arismendi, titular de la cédula de ciudadanía N° 73.131.194. De Profesión Licenciado en Biología y Química, Doctor en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Profesor Titular en la Universidad de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, lista de chequeo, a los efectos de su aplicación al análisis documental realizado a los documentos institucionales de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: identificar los programas y políticas definidas por la institución para lograr la articulación de las familias en los procesos curriculares, además del rol que cumplen dichas familias en estos procesos.

Categoría: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de noviembre del 2019.

Firma

Anexo O. validación del instrumento de observación



UNIVERSIDAD DE CORDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, JENNYS YECENIA YANCES PADILLA, titular de la cédula de ciudadanía N° 50.929.464 De Montería, de Profesión Psicóloga y Doctora en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Directora Administrativa de Discapacidad en la Gobernación de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, guía de observación, a los efectos de su aplicación a la práctica pedagógica de los docentes de grado quinto, de básica primaria de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: Determinar el qué y el cómo del rol de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares de la escuela.

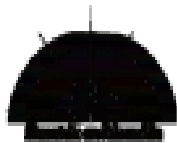
Categoría: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de noviembre del 2019.

Firma



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, Samuel González Arizmendi, titular de la cédula de ciudadanía N° 73.131.194. De Profesión Licenciado en Biología y Química, Doctor en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como profesor en la Universidad de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, guía de observación, a los efectos de su aplicación a la práctica pedagógica de los docentes de grado quinto, de básica primaria de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: Determinar el qué y el cómo del rol de la familia en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares de la escuela.

Categoría: El rol de las familias en condiciones de ruralidad en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de agosto del 2019.

Firma

Anexo P. Validación del instrumento de entrevista semiestructurada



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, JENNYS YECENIA YANCES PADILLA, titular de la cédula de ciudadanía N° 50.929.464 De Montería, de Profesión Psicóloga y Doctora en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Directora Administrativa de Discapacidad en la Gobernación de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, entrevista semiestructurada, a los efectos de su aplicación a las familias de los estudiantes de grado quinto, de básica primaria de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: Caracterizar la familia en condiciones de ruralidad

Categorías:

- Familia en condiciones de ruralidad
- El rol de las familias en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de noviembre del 2019.

Firma



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, Samuel González Arizmendi, titular de la cédula de ciudadanía N° 73.131.194. De Profesión Licenciado en biología y química, Doctor en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Profesor Titular en la Universidad de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación del instrumento, entrevista semiestructurada, a los efectos de su aplicación a las familias de los estudiantes de grado quinto, de básica primaria de la Institución Educativa Besito Volao del municipio de Montería, Córdoba.

Objetivo: Caracterizar la familia en condiciones de ruralidad

Categorías:

- Familia en condiciones de ruralidad
- El rol de las familias en los procesos curriculares

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Dado en Montería, a los 04 días, del mes de agosto del 2019.

Firma

Anexo Q. Validación de la propuesta por expertos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

Yo, JENNYS YECENIA YANCES PADILLA, titular de la cédula de ciudadanía N° 50.929.464 De Montería, de Profesión Psicóloga y Doctora en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como Directora Administrativa de Discapacidad en la Gobernación de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de la propuesta pedagógica denominada: "La escuela como escenario de integración familiar para el desarrollo integral", a los efectos de presentación como producto de la investigación titulada: "diseño de una propuesta pedagógica que permita y facilite la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes", realizada por las estudiantes de maestría Alexandra Ortega Solórzano y Morelia Margarita Meza Galván.

Objetivo de la propuesta: Fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Luego de hacer la revisión pertinente, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Dado en Montería, a los 30 días, del mes de octubre del 2020



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

Yo, Samuel González Arizmendi, titular de la cédula de ciudadanía N° 73.131.194 De Cartagena, Profesión Licenciado en biología y Química, Doctor en ciencias de la educación, ejerciendo actualmente como profesor titular en la Universidad de Córdoba.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de la propuesta pedagógica denominada: **“la escuela como escenario de integración familiar para el desarrollo integral”**, a los efectos de presentación como producto de la investigación titulada: **“diseño de una propuesta pedagógica que permita y facilite la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad como parte del proceso de desarrollo integral de los estudiantes”**, realizada por las estudiantes de maestría **Alexandra Ortega Solórzano y Morelia Margarita Meza Galván**.

Objetivo de la propuesta: Fortalecer la relación escuela – familia en condiciones de ruralidad en el marco del proceso del desarrollo integral del niño.

Luego de hacer la revisión pertinente, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Amplitud de contenido			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Dado en Montería a los 30 días, del mes de octubre del 2020.

Firma